

transición



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
UJED

#18

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Lic. José Ramón Hernández Meraz
Rector

Lic. Roberto Aguilar Vera
Srío. General

Lic. Miguel Vallebuena Garcinava
Director del I.I.H. -UJED

CONSEJO EDITORIAL

Antonio Arceola Valenzuela (I.I.H.-UJED)
Salvador A. Álvarez Suárez (U.A.C.J.)
Clara Bergelini Conti (I.I.E.-UNAM)
Clara E. Cano Cooley (I.I.H.-UJED)
Mario Ceruti (UANL)
Chantal Crauassal (UACJ)
Marie Arndt Hers Stutz (I.I.E.-UNAM)
Hilda B. Iparaguana Loojero (ENAH)
William K. Meyers (Wake Forest University)
Jorge I. Pila Gitsman (I.I.H.-UJED)
María Guadalupe Rodríguez (I.I.H.-UJED)
Miguel Vallebuena Garcinava (I.I.H.-UJED)
David W. Walker (Michigan State University)
Mauricio Yán Fernández (I.I.H.-UJED)

EDITOR RESPONSABLE

Mauricio Yán Fernández

COORDINADOR Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Jorge I. Pila Gitsman

Índice

- Los Templos de Nombre de Dios, recuerdos
de un pasado pluricéntrico 3
Miguel Vallebuena Garcinava
- Los Bancos y el rezago duranguense 19
Ma. Guadalupe Rodríguez López
- Primer Congreso Nacional de Investigación Teatral. 27
La actividad teatral en Durango durante la
ocupación francesa (1864-1866)
Pedro Baigosa Reyna
- La tenencia de la tierra en el porfiriato 37
(Una causa revolucionaria en Durango?)
Gloria Estela Cano Cooley
- Los contornos culturales de la migración entre 54
Durango y Chicago, 1943-1993.
Una propuesta de Tesis
Deborah Cohen
- Elías Trabulse: Una visión del pensamiento 73
científico y religioso del Siglo XVII
Luis Carlos Quiñones Hernández

Noticias y Actividades del Instituto de
Investigaciones Históricas



TRANSICIÓN: Es un órgano oficial del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, su publicación es semestral. La concepción expresada en los trabajos firmados, con las de sus autores y no coinciden necesariamente con las del Instituto, excepto que se indique lo contrario, los trabajos que aparecen en la revista, pueden reproducirse, siempre y cuando se mencione la fuente, pero cuando la reproducción se desee hacer en una publicación comercial se requerirá autorización del Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED.

LINEAMIENTOS DE PUBLICACIÓN EN
TRANSICIÓN:

La extensión de los artículos presentados para publicación no excederá de 30 cuartillas (28 renglones formados por 65 golpes).

Se publicarán de preferencia, trabajos inéditos, y sólo excepcionalmente se aceptarán aquellos que por sus características, el Consejo Editorial considere indispensable su reedición.

Se publicarán los avances de investigación dando preferencia a aquellas que privilegien o se basen en fuentes de primera mano.

Los (a) autores (a) deberán presentar su trabajo por escrito y un ejemplar, grabado en disket 3 1/2 en programa de Word Perfect.

Todos los trabajos que se presenten para su publicación serán dictaminados por especialistas en el área de investigación que corresponda.

Los Templos de Nombre de Dios,
recuerdos de un pasado
pluriétnico

* Miguel Vallebaena Garrón



Dentro de cualquier pueblo o ciudad que se encuentre en México existe un templo, el cual, sin importar su denominación, puede enseñarnos mucho de la historia de aquel lugar ya que los templos han sido, aparte de su función de culto, tradicionalmente los centros donde se desarrollan actividades relacionadas con el ciclo vital del hombre como los bautizos, matrimonios y funerales. Por tales motivos, las comunidades han puesto en estas construcciones todos sus afanes para lograr tener el más digno de sus espacios.

El proceso constructivo de estos lugares generalmente duró muchos años y fue recibiendo una modificación tras otra por lo que en ellos han quedado detalles por medio de los cuales podemos percibir los diferentes momentos históricos por los que ha ido pasando la comunidad.

En este artículo se verá la importancia que los diferentes templos que datan de la época colonial de Nombre de Dios, Durango, tuvieron en el contexto de la formación del asentamiento, y como fue el proceso constructivo de éstos, hasta llegar a la época actual donde podremos apreciar el esfuerzo de esta comunidad por dejar un testimonio arquitectónico de su pasado.

La región de Nombre de Dios es importante para la historia colonial por su participación en la conquista, expansión, y consolidación española en las tierras del norte debido a varios factores como fueron:

Primero.- El sometimiento de la nación zacateca y sus aliados llamados chichimecas que después de rebelados, se refugiaron en el agreste Malpais, una vasta área volcánica aludada. Como este levantamiento puso en peligro

* Investigador de tiempo completo y director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED.

Precio de número: \$25.00 en México, 5 Dóla. U.S.A. en el extranjero.
Suscripción anual 40.00; 10 Dóla. U.S.A. en el extranjero, todo envío y
documentos de pago deberá enviarse a Transición, Instituto de
Investigaciones Históricas de la UJED, Calle Negrete No. 800 Pte. C.P.
34000, Tel. 12-98-33, Fax (91) (18) 12-98-33, con atención a Mauricio
Yin Fernández, Editor Responsable.

a los centros mineros situados entre Avino y Zacatecas, los mineros de este último lugar encabezados por Pedro de Ahumada Sámano y Cristóbal de Argüeyo derrotaron a los indígenas en el Malpais y propiciaron el establecimiento de los asentamientos indígenas e hispanos de San Francisco del Malpais y Nombre de Dios, bajo la autoridad de la Nueva Galicia.

Segundo.- Sirvió como avanzada para los españoles que se dirigían hacia la Nueva Vizcaya por lo que Francisco de Ibarra, primer gobernador de esta provincia, también impuso su autoridad sobre la región por lo que hubo un conflicto de autoridades que se resolvió cuando en 1579, el virrey Martín Enriquez puso bajo su autoridad directa la región. Esta situación prevaleció hasta 1787 en que fue incluida en la Intendencia de Durango.

Tercera.- En el fértil valle de Poanas, los españoles levantaron estancias donde producían maíz, trigo y ganado para surtir las minas de Sombrerete aprovechando la mano de obra proporcionada por los zacatecos que allí vivían y que a

decir del cronista franciscano Antonio Tella eran numerosas.¹

Cuatro.- El Camino Real de Tierra Adentro, la vía de comunicación más importante que comunicó al norte de Nueva España con la capital pasaba por la región con el consecuente intercambio de productos y costumbres que se dan en un lugar cuando tiene acceso a las comunicaciones.

Por estas causas, la conquista y los primeros años de vida colonial de la región han sido los más tratados por los historiadores que han escrito sobre la Nueva Vizcaya.² Sin embargo los sucesos acaecidos durante el siglo XVII y XVIII apenas si han sido tratados por que el hecho de que Nombre de Dios estuviera tan cerca de Durango, cabecera de la Nueva Vizcaya, impidió que se desarrollara por lo que gravitó económicamente sobre esa ciudad siguiendo su declinación en el siglo XVII y su recuperación en la segunda mitad del siguiente.

Enmarcado dentro de este contexto general se encuentra la construcción de los templos que fueron levantados y modificados dentro de un proceso centenario por lo que es posi-

¹ Antonio Tella, *Cronica Misionera de la Santa Provincia de Salina*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1894.

² Lloyd Mecham, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*, Duke University Press, Durham, North Carolina, 1917.

R. H. Barlow y George Fenner, *Nombre de Dios, Durango. Two documents in National Archives relating to Indians*, Memorial of the Indians concerning the services, 1561 Agreement of the Spaniards and Michoacans 1565, The House of Tule, Sacramento California, 1943.

Alonso de Soreyo, *Ensayo Histórico*, Ed. Boax, México, 1943.

José I. Gallegos, *Durango Colonial 1561-1821*, Jax, México, 1966.

ble seguir la historia de Nombre de Dios en las épocas a las que se ha prestado menor atención.

Templo y Convento de San Francisco

Los franciscanos fueron la primer orden religiosa en entrar a cristianizar a los indígenas del norte de la Nueva España. Fray Jerónimo de Mendoza llegó hasta los Berrus, un asentamiento de los zacatecos en el Malpais, donde la tradición dice que él celebró la primera misa en territorio del hoy Estado de Durango, y empezó su adoctrinamiento.

La actividad misionera pronto requirió la presencia de más frailes por lo que llegaron Pedro de Espinareda, Jurista de San Francisco, el donado Lucas, un joven michoacano, y Diego de la Cadena de quien José I. Gallegos,³ difiriendo del cronista franciscano José Arlegui,⁴ afirma que era nada menos que el ilustre Diego Velasco, autor de la *Rethórica Christiana*.

Los zacatecos de esta región participaron activamente en el gran levantamiento chichimeca contra los españoles en 1561, al ser sofocado este fueron asentados por los frailes en el poblado de San Francisco del Malpais donde se establecieron también un grupo de mexicanos y taras-



Templo de San Francisco, Nombre de Dios.
(Tomado de Carlos Hernández-Durango Gráfico 1963.)

³ José I. Gallegos, *Historia de la Iglesia en Durango*, Jax, México, 1963, p. 11.

⁴ José Arlegui, *Cronica de la Provincia de Nombre de Dios, San Francisco de las Animas*, Imprenta de Ignacio Compañía, México, 1811, p. 240.

cos que vinieron del sur a ayudar a los españoles.

Cada etnia formó un barrio en el poblado, los mexicanos formaron un asentamiento alrededor de una ermita que denominaron de la Natividad, los tarascos se establecieron en seguida sobre una loma donde actualmente se encuentra el templo de Jesús Nazareno. Frente a estos se estableció el pueblo de los españoles llamado la villa de Nombre de Dios, mismo que fue oficialmente fundado el 7 de noviembre de 1563.⁵ Esta estructura con la cual el asentamiento hispano-indígena fue conformado ha persistido dándole su carácter al asentamiento actual.

La misión franciscana que según Arlegui⁶ tuvo el título de hospicio, fue llamada por los frailes San Francisco de Nombre de Dios, de acuerdo con la costumbre franciscana de iniciar sus trabajos invocando ese nombre.⁷ Como fue la primera fundada al norte de Zacatecas, el 6 de octubre de 1563 el virrey Luis de Velasco le dio el rango de convento y tres años más tarde fue nombrado, cabeza de la recientemente fundada Provincia de la Custodia de Zacatecas.⁸

La primera edificación fue bien pobre, se reducía a una capilla de adobe, techada de paja que servía también de dormitorio para los frailes. Esta fue una de las iglesias que George Kubler llama iglesias pajizas o paupérrimas, como las que también se levantaron en Michoacán y Nueva Galicia.⁹

Podemos imaginar, que el primer asentamiento franciscano tuvo por modelo a las demás fundaciones franciscanas de esa época. Debió haber tenido un atrio cuadrado donde se reunían los indígenas, cuatro capillas poras, quizás una espedaña y una cruz atrial que en este caso bien pudo ser la gran cruz de madera que Manrico Saravia¹⁰ llamó la Cruz de las Misioneros o de los Berros y que se según la tradición se conserva en el Templo de Jesús.

Fray Jacinto de San Francisco, el antiguo conquistador Jacinto de Partillo, fue muy querido por los indios, lo llamaban Fray Cintos. A su muerte en 1567 fue enterrado de acuerdo al cronista Arlegui, en la pequeña iglesia.¹¹

Por medio de una relación de curatos beneficiados que el obispo de Guadalajara mandó al rey en 1572, es posible saber que los zacatecos no

habían durado asentados mucho tiempo en el poblado y que para esa fecha muchos de ellos andaban otra vez alandao. Sobre el convento el documento afirma que: "La casa franciscana de presente esta despoblada no se sabe si vuelvan a poblarla." Esto fue debido a la fundación del convento de San Antonio de Durango.

No se sabe cuanto tiempo permaneció el convento sin frailes, pero en 1578 la sede de la Custodia pasó a la ciudad de Zacatecas, entonces en auge.

Durante el siglo XVII y hasta 1719, el convento sirvió para administrar a los indígenas de la región y como sede del seminario de la provincia franciscana.

La primera capilla cedió su lugar a una construcción más grande de la que se sabe que en 1630 tenía un retablo, el primero de que se tiene noticia en la región. Estuvo dedicado a San José por su donante el capitán Alonso de Rivera Flores.¹² En la crónica de la provincia franciscana, el padre Arlegui escribió que como este templo era de adobe, para 1719 ya estaba muy deteriorado por lo que fue derribado ese año.

La tercera construcción, que es la que corresponde a las ruinas que

existen actualmente, fue iniciada en el año antes mencionado, levantada también de adobe, "de una nave sin crucero, con techo de artesonado". La portada como todavía se puede apreciar es muy sencilla solamente con tres nichos y la ventana del coro. Tenía una torre con columnas salomónicas que se derrumbó en 1947. Fue calificado por el cronista franciscano como "muy bueno, aunque no de bóveda".¹³

Gracias al inventario del templo levantado en 1788, es posible saber que el interior tuvo cuatro retablos, el del altar mayor dedicado a la Purísima Concepción, advocación muy difundida por los franciscanos. Su imagen era de bulto y sobre su cabeza tenía una corona de plata. Estaban también en el retablo dos esculturas una de San Francisco y otra de San Buenaventura además de otras esculturas y varias pinturas. En el remate estaba la imagen de la Virgen del Rosario.

El altar de San Diego era un colateral "estredorado", con la imagen del santo de tamaño mediano. San Antonio de Padua tenía otro altar consistente en un retablo dorado, con su imagen estofada. Otro colateral dorado estaba dedicado a la Virgen de los Dolores, con su escul-

⁵ Gallegos, 1960, p. 134.

⁶ Arlegui 1851, p. 57-58.

⁷ Gallegos 1960, p. 165.

⁸ Arlegui 1851, p. 58.

⁹ George Kubler, *La arquitectura mexicana del siglo XVI*, primera edición 1948, Fondo de Cultura Económica, México, 1962, p. 130-133.

¹⁰ Manrico Saravia, *Apuntes sobre la historia de la Nueva Vizcaya*, Universidad Autónoma de México, México, 1960, tomo 1, p. 158.

¹¹ Arlegui, 1851, p. 271-272.

¹² AGN, Guadalajara 55, 1-21. Agradecido a Bernardo del Hoyo la copia del documento que el paleógrafo.

¹³ Sobre el el estudio Domingo Cuella sobre el capitán Alonso de Rivera Flores el altar colateral de advocación de San José y sepultura debajo del mismo altar para sí y sus hijos y se obliga a donarlo de retablo y ornamentos y 100 pesos que cuenta cada año. Protocolos de Nombre de Dios, 1630, Archivo de Notarías del Estado de Durango.

¹⁴ Arlegui, 1851, p. 58-59.

tura de bulto vestida de terciopelo carmesí. La virgen de Guadalupe tuvo un pequeño altar con su lienzo.

Estaba en el templo un cuadro de San Cayetano. Este santo, que tiene mucha veneración en la región, tenía un retablo en la iglesia de la Veracruz de Sombrerete¹⁴ desde donde probablemente partió la devoción para Nombre de Dios.

En la sacristía estaba una urna con el Señor del Santo Entierro.¹⁵

Al fortalecerse el clero secular, disminuir las indígenas, y afianzarse las ideas ilustradas, las misiones de los regulares vinieron a menos, por lo que el convento fue secularizado en 1753.¹⁶

Los franciscanos ayudados por los vecinos de Nombre de Dios intentaron infructuosamente de regresar al convento en 1795 cuando les fueron quitadas las misiones de Nuevo León.¹⁷

Al quedar solos el templo y el convento, empezaron a deteriorarse y a mediados del siglo XIX, debido a las diferencias entre los vecinos de la villa y los del pueblo, no fueron reparados y se derrumbaron.¹⁸

Las imágenes que tenía el templo fueron llevadas al de Jesús Nazareno. De ellas se conservan las de San Antonio de Padua y San

Buena Ventura que datan del siglo XVII, un Cristo grande llamado Santo Entierro de San Francisco, un cuadro de San Cayetano, una imagen de San Francisco y la Cruz de los Berros.

Parroquia de San Pedro Apostol

Al hacerse la traza de la Villa de Nombre de Dios, conforme a las ordenanzas establecidas, como sucedía en todas las villas españolas, el Cabildo de ella dejó un solar frente a la plaza para allí construir la iglesia de la nueva población. Sin embargo como las condiciones de los colonos eran malas y su número reducido, durante muchos años el templo franciscano cubrió las necesidades religiosas de los españoles que acostumbraban asistir a cumplir con los preceptos religiosos al convento, y el lugar destinado para iglesia de la villa, seguía siendo hasta 1570, un solar vacío con una cruz de madera.

Al irse consolidando la conquista del norte, la Iglesia secular estableció parroquias, para administrar tanto a los españoles como a las castas, dependientes entonces de la Diócesis de Guadalajara. El padre

Hernán Sánchez fue nombrado el 27 de agosto de 1571¹⁹ primer cura de la parroquia de San Pedro Apóstol, nombre que se le dio para dar énfasis al orden jerárquico en la región.

A partir de entonces se inició la construcción del primer templo que es una historia de reparaciones y reconstrucciones que reflejan la pobreza por la que pasaron los habitantes de la villa. Para 1608 ya estaba siendo reparado.²⁰

En 1621 la jurisdicción de Nombre de Dios quedó comprendida dentro de la recién creada diócesis de Nueva Vizcaya, por lo que en adelante los párrocos fueron nombrados desde Durango.

El siguiente cura de quien se tiene noticia es el bachiller Alonso Pérez de Andrade, quien al hacerse cargo de la parroquia el 12 de enero de 1634, empezó a llevar los registros parroquiales, que son los más antiguos que ahora existen, y levantó un inventario del templo que permite saber que tenía en el altar mayor²¹ un cuadro grande del príncipe de la iglesia San Pedro nuestro padre²². Las condiciones de la fábrica seguían siendo malas ya que había gran necesidad de reparar las tirantes del techo.²³

Durante los años siguientes continuó esta situación, debido a que muchos habitantes de Nombre de Dios al igual que los de los lugares circunvecinos la habían abandonado



Parroquia de San Pedro Apóstol, Nombre de Dios, Dgo.

¹⁴ Clara Berguillo, *La arquitectura de la plaza: Iglesias monumentales del centro norte de México 1547-1750*, México, UNAM, 1999 p.249.

¹⁵ Inventario de 1788, Archivo parroquial de Nombre de Dios en sobres APND.

¹⁶ Tamayo, 1937, p. 184.

¹⁸ Diligencias promovidas por real cédula y pretensión de los vecinos de San Juan del Río para tenerse de Nuestra Padre San Francisco, Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Durango, en sobres AHGED, exp. 31 copia 47.

¹⁹ Libro Capitalar 1568-1582, Archivo de la Catedral de Guadalajara, en Gallegos, 1969, p. 44.

²¹ Barvita, 1980, t. 2 p. 24.

²² Libro de Óbitos, 1648-1707, t. 119-120, APND.

para trasladarlo a Parral que estaba en ruina. El 2 de marzo de 1649 se levantó una información diciendo que el templo se encontraba en estado ruinoso y con gran necesidad de reparaciones.

Se pensó entonces en iniciar la construcción de uno nuevo con planta de cruz latina y con el coro y la torre a los pies como era usual en las parroquias novohispanas. El Cabildo de la Catedral de Durango empezó a exigir el diseño para la construcción del noveno y medio correspondiente al diseño parroquial.²⁸

Las obras de construcción duraron muchos años debido a la mala situación que prevaleció durante los siguientes años. Habiendo muerto el Sr. Andrade quedó en su lugar el bachiller José de Salcedo y Leguizamón quien las continuó. Aparece entonces el capitán Alonso Rojas de Ayora, hermano del arcobispo de la Catedral de Durango, Francisco Rojas de Ayora, como el principal encargado de la fábrica.²⁹ Sobre la terminación solamente se sabe la escueta noticia que sobre esto, publicó la Gaceta de México en 1720, en tiempos del obispo Benito Crespo.³⁰

De entonces data la portada que es de cantera labrada con talla muy

plana, compuesta de un vano formado por un arco de medio punto, coronado por pilastras adosadas y en el segundo cuerpo la ventana rectangular del coro con dos nichos a los lados y sobre ella un pequeño bajorrelieve con las llaves de Pedro.

Terminada la obra de albañilería, se comenzó a dotar al interior de retablos y objetos para el culto. El primer retablo del que se tiene noticia fue construido a finales del siglo XVII y junto con un arreglo del techo tuvo un costo de cuatrocientos setenta y cinco pesos, dos tomanes.³¹

Otro altar del que se tiene noticia es uno dedicado al Santísimo que debía ser levantado para la eremita del Jueves Santo, mismo que se estaba construyendo para el 20 de marzo de 1700. En su construcción aparece registrado que los trabajos finales de dorado y pintura corrieron a cargo de una mujer.³² La doradora cobró treinta pesos por suspartos y "dorarlos" y "el trabajo de la pintura y su oficial demoró veinticuatro días en que hubo que darle de almorzar por lo que el retablo costó doce pesos más".³³ El hecho de que una mujer haya trabajado en una actividad reservada a los varones en esa época es totalmente inusual.

El cuadro de San Pedro, el santo

²⁸ Libro primero del Cabildo de la Catedral de Durango, f. 14. Archivo de la Catedral de Durango en adelante ACD.

²⁹ Libro primero del Cabildo de la Catedral de Durango, f. 111 - 112v. ACD.

³⁰ *Guatemala de México*, Vol. 1, 1722 - 1728 - 1732, Secretaría de Educación Pública, México, 1949, p. 128.

³¹ Libro de fábrica, 2649 - 1707, f. 129 - 135, ff. rreos 1692, AFPND.

³² Libro de fábrica 1649 - 1707, f. 128, AFPND.

más importante del templo, se solemnizó el 8 de septiembre de 1706 y más tarde el 7 de mayo de 1717 fue cambiado por una escultura en el altar mayor.³⁴

Durante la visita que hizo a Nombre de Dios el obispo Pedro Tamarán y Rameral, el 27 de marzo de 1767,³⁵ su acompañante el doctor Antonio José Suárez de Urbina, hizo un inventario del templo que permite conocer que estaba totalmente concluido incluyendo los retablos, varios de reciente factura. Además proporciona una buena idea sobre como era la parroquia en la segunda mitad del siglo XVIII.

La fábrica tenía ya su configuración actual de una nave con crucero, construida de adobe a excepción del cubo de la torre que era de piedra y cal, su torre de dos cuerpos, con su media naranja, toda de ladrillo, con una cruz de hierro en el remate.

El altar mayor era un colateral con una estatua de San Pedro vestido de pontifical y cinco lienzos.³⁶ En la capilla del crucero derecho, estaba el de la Virgen del Rosario, con su imagen de talla con su corona de

plata, y cuatro lienzos de a dos varas.³⁷ Del mismo lado estaba el colateral de la Dolores, con su imagen de dos varas de alto. En seguida estaba el retablo dorado de Santa Nazareta.³⁸

Del lado contrario, iniciado por la capilla del crucero, estaba el retablo dorado de la Purísima Concepción con su imagen de talla de una y media varas de alto. El altar de Asimias que estaba enseguida se componía de un cuadro grande con marco dorado.

En el cuerpo del templo estaban dos pilas para agua bendita de piedra y una rueda con dieciséis campanillas. El baptisterio era una pila por donde también se subía a la torre.³⁹

Las sucesivas remodelaciones que la construcción tuvo en el siglo pasado, nos muestran muchos cambios entre otros la torre ochavada actual que es de un cuerpo, construida de cantera. El interior es de mayor tamaño ya que se amplió su larga. Se hicieron cinco capillas laterales ovaladas para agrandarlo a los lados y los retablos fueron cambi-

³⁴ La escultura se llevó de Durango, "mas tres pesos en otros reales que di a los indios que trajeron a San Pedro desde Guadalupe". Libro de fábrica, AFPND.

³⁵ Libro de la segunda visita del obispo Pedro Tamarán y Rameral, 1768 - 1768, Libro XXXIII, ACD.

³⁶ Se fabricó en 1706, Libro de fábrica, AFPND.

³⁷ Este retablo fue construido por el maestro Juan Antonio Carreño, en el libro de fábrica aparecen dos partidas a su nombre, una por 300 pesos y otra por 250. AFPND.

³⁸ El retablo dorado que en el inventario levantado durante la visita del obispo Tamarán fue considerado como "antiguo", fue cambiado por otro en 1771. Cargo del subarcalde mayor para Santa Nazareta con sus molduras y bocanaras. Libro de fábrica, f. 128, AFPND.

³⁹ Libro de la segunda visita del obispo Pedro Tamarán, 1768 - 1768, Libro XXXIII, ACD.

idos por altares neoclásicos de cantera como se hizo en la Catedral de Durango.

Solamente quedan de la época colonial, la portada, una escultura de la Purísima Concepción en uno de los altares y algunos lienzos en la sacristía entre ellos el cuadro de Animas.

Templo de Jesús de Nazareno

El origen de este templo se remonta al del Hospital de la Caridad de Nombre de Dios fundado por los franciscanos para atender las necesidades de los numerosos enfermos que aparecían durante las frecuentes epidemias que azotaron a la Nueva España desde el siglo XVI. Al respecto dice Robert Ricard: "En el Primer Concilio de México, del cual buena parte de los religiosos fueron asesores, se ordenó que en cada pueblo al lado de la iglesia, se edificara un hospital para refugio de enfermas y pobres, con lo cual pudieran los sacerdotes visitarlo fácilmente y darles los sacramentos." De acuerdo a esto los hospitales empezaron a proliferar especialmente en el obispado de Michoacán gracias al obispo Vasco de Quiroga. También se difundieron hacia el

norte y Nombre de Dios no fue la excepción a esta ordenanza. En la descripción de la villa hecha en 1608 aparece ya el hospital llamado de la Caridad.²⁴

Los primeros hospitales de Nueva España, llamados generalmente de la Inmaculada Concepción, servían también como posada para los caminantes. Eran atendidos por cofradías indígenas, cuyos miembros se echaban a costas el cuidado de los enfermos.²⁵ Es de suponerse para el caso de Nombre de Dios, que la Cofradía de la Santa Veracruz desempeñaba esta labor como sucedió también en Sombrerete y Durango.

No se sabe hasta cuándo funcionó el hospital de la Caridad pero la cofradía de la Veracruz levantó a principios del siglo XVII, una ermita dedicada a la Santa Veracruz, ubicada en el harrio de los tarascos. En los datos del establecimiento de la ermita que se encuentran en el Archivo Parroquial de Nombre de Dios, no se encuentran nexos entre la cofradía y el hospital, pero se dice que los cofrades de la Veracruz estaban dedicados al acompañamiento de los entierros,²⁶ una actividad no lejana al trabajo del hospital.

Todavía los más viejos del pueblo recuerdan la caja de madera que se encontraba en el templo de Jesús,



Templo de Jesús Nazareno, Nombre de Dios, Dgo.

donde se depositaban los cuerpos envueltos en sábanas o petates de las personas pobres del pueblo para llevarlos a dar sepultura. Además entre los bienes de la cofradía se encuentra la imagen de un Cristo de caña del siglo XVII, que todavía está en el templo de Jesús, llamado el Señor de la Caridad, que fue del hospital.

Con motivo de que una persona devota, cuyo nombre no se conoce, regaló a la ermita una imagen de talla de Jesús Nazareno, se fundó el 18 de enero de 1670, la cofradía del Dulce Nombre de Jesús, dedicada a cuidar la imagen y fomentar el culto especialmente durante la Semana Santa. La licencia para su funcionamiento fue dada por el arzobispo Diego de Medrano en esa fecha.²⁷

Durante muchos años las dos cofradías compartieron el templo teniendo cada una un altar a su cuidado, cuando la de la Santa Veracruz vino a menos en el siglo XIX, la de Jesús Nazareno se encargó del templo como lo hace actualmente.

La construcción del templo actual de una nave con crucero, data de la segunda mitad del siglo XVIII como puede apreciarse por la portada en la que se ven dos pequeños estípites, labrados probablemente por artesanos locales.

En la visita de Obispo Pedro Tamarón no aparece ninguna noticia

²⁴ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, re edición Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 256.

²⁵ Durango, 1989, t. 2 p. 34.

²⁶ Ricard, 1986, p. 258.

²⁷ Informe de las cofradías del Obispado de Durango, exp. 8, tomo X.A.H.O.E.D.

²⁸ Fundación de la Cofradía de Jesús Nazareno, APTD. Ver anexos.

sobre la edificación. En esa ocasión y en 1768 se levantaron inventarios del interior que permiten conocer como era entonces. La Cofradía de Jesús Nazareno tenía el altar mayor que era un retablo dorado sobre blanco con las imágenes de Jesús Nazareno coronado de espinas y con una cruz verde de palo.³⁸ Estaban también en ese altar, un crucifijo grande y dos efigies, una de Nuestra Señora de los Dolores y otra de San Juan Evangelista, cuatro ángeles y dos óvalos de la Pasión. Las imágenes del Señor de las Tres Caídas y la de un cuarto de vara del Nazareno, y cinco lienzos de varios santos estaban en el remate.

La Cofradía de la Santa Veracruz tenía un retablo dorado con la imagen titular de la cofradía en la capilla lateral derecha. Había varias imágenes alusivas a la muerte y resurrección de Cristo, entre ellas una imagen grande de Cristo crucificado llamado del Sagrario, la del Señor de la Expiración y la imagen de la Resurrección con adorno de cuatro piezas de plata.³⁹

Actualmente quedan en el templo varias obras coloniales interesantes: las esculturas estofadas de San Antonio de Padua y San Buenaventura, la pintura de San Cayetano, el Cristo llamado Santo Entierro de San Francisco, todas

provenientes de la Iglesia franciscana. La imagen de la Resurrección y los Cristos del Sagrario que es el de mayor calidad de los cuatro que existen allí. El Cristo de la Caridad y el de la Buena Muerte de la Cofradía de la Santa Veracruz. Se encuentran también tres esculturas estofadas de los arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael y una del apóstol Santiago. Hay varias pinturas, algunas muy deterioradas: La Inmaculada Concepción representada en la alegoría donde brota como flor de San Joaquín y Santa Anna, el médico mártir San Pantaleón, San Cayetano y una interesante alegoría del Mundano.

Entrando al templo por la puerta principal al lado derecho, está un enorme cuadro de Animas que se dice fue patrocinado por el legendario cacique del Malpaís, Huracán de Lana.

Ermita de Nuestra Señora de la Natividad

El siguiente templo al que nos referiremos es el de la Natividad que fue de los mexicanos asentados en el pueblo de San Francisco del Malpaís. Estas levantaron en el centro de su barrio, una pequeña capilla o ermita dedicada a la Virgen de la Natividad, advocación difundida por los franciscanos en el siglo XVI.

En la capilla se veneraron también las vírgenes de la Candelaria y la de la Soledad muy populares en toda la Nueva España y en particular en el cercano Sombretete.

"A imitación de las que hay en toda la Nueva España", los mexicanos fundaron en 1551 la primera cofradía de que se tiene noticia en Durango bajo la advocación de la Virgen de la Soledad. El 17 de julio de 1606, Pedro Gómez de Oleo, arcedián de Guadalajara y visitador de Nueva Vizcaya dio las licencias para su establecimiento oficial.⁴⁰

En el padrón levantado en Nombre de Dios en 1606 se llama a los naturales "advenedizos" por no ser ya los originales pobladores que probablemente se habían ido más al norte.

Tal vez por esto no se sabe durante mucho tiempo que pasó con la ermita hasta el 10 de septiembre de 1699 en que se levantó un inventario del templo por el que se sabe que tenía un colateral pequeño de dos cuerpos donde estaba la imagen titular de la Natividad. También estaban las imágenes de la Soledad y de la Candelaria.⁴¹

Las siguientes noticias sobre el templo fueron proporcionadas por el inventario levantado durante la visita del obispo Pedro Tamarón el 28 de marzo de 1767. La capilla medía veintitrés varas de largo por seis y

media de ancho, tenía dos torrecitas de ladrillo de dos cuerpos, una de ellas con tres campanas. El colateral tenía las imágenes titulares y muchos lienzos.⁴²

A finales del siglo pasado el templo fue modificado, se construyó la torre, el altar mayor y un nicho en la pared derecha todos de estilo neogótico. Actualmente el templo conserva solamente las imágenes de la Natividad, la Soledad, y la Candelaria.

Santuario de la Virgen de Guadalupe

Este templo que es el más modesto de Nombre de Dios también tuvo muchos problemas para su construcción por las dificultades topográficas que por la villa a través del tiempo. Su construcción se pensó desde principios del siglo XVIII cuando la devoción guadalupana se había extendido en la región. Hacia 1720 los hacendados de la jurisdicción se obligaron a dar anualmente medio real de cada carga de semillas que produjeran para la construcción. Uno de ellos Antonio de Rivera dueño de la hacienda de San Quintín, indicó a sus herederos en su testamento que ese compromiso era farraso y deberían cumplirlo hasta

³⁸ Inventario del 28 de marzo de 1767, libros de la segunda visita del obispo Pedro Tamarón, libro XXXIII, ACD.

³⁹ Inventario del 28 de julio 1768, APND.

⁴⁰ Licencia de la Cofradía de la Virgen de la Soledad, 1596, APND.

⁴¹ Inventario de la Ermita de la Natividad, 1699, APND.

⁴² Libro de la segunda visita del obispo Pedro Tamarón, libro XXXIII, ACD.

⁴³ Libro de la segunda visita del obispo Pedro Tamarón, libro XXXIII, ACD.

que la obra se terminara." No se sabe si fue terminado el templo o si quedó inacabado pero a mediados del siglo XIX, Rafael Durán, persona de posibilidades económicas de la

región, estaba trabajando en la construcción otra vez. En 1856 fecha en la que redactó su testamento el templo no estaba concluido y su familia lo terminó al poco tiempo.⁶⁴

CONCLUSIONES

La construcción de los templos de Nombre de Dios corresponde a una época en que se iniciaba una recuperación económica en la región gracias al influxo de la minería en las regiones cercanas.

La forma de las portadas de los dos templos principales, compuestas por un arco de medio punto y sobre este una ventana rectangular, de acuerdo a Clara Bargellini, quien ha estudiado minuciosamente la arquitectura cortada, siguen el mismo esquema de las iglesias construidas a finales del siglo XVII y principios del siguiente en la Nueva Galicia. Se puede apreciar por tanto la influencia que recibieron de las de San Francisco de Tlaquepaque y la Parroquia de Sombrerete y concuerdan con las características de talla de finales del siglo XVII de la región de Durango.

La portada del templo de Jesús Nazareno, de barroco estípito, se enmarcó en la segunda mitad del

siglo XVIII cuando la recuperación económica continuaba.

El hecho de que ninguno de los templos haya sido construido de piedra y con bóvedas o cúpula, significa que a pesar de la recuperación de la región, un centro agrícola no tenía las mismas posibilidades que los centros mineros por lo que nunca pudieron rivalizar con los templos de Cuernavaca, Fresnillo o Parral.

Aunque no se sabe la fecha en que el maestro Juan Antonio Carreño estuvo trabajando en Nombre de Dios, su presencia en este lugar confirma la hipótesis de la Dra. Clara Bargellini sobre que Carreño, un maestro muy importante dentro de la construcción de retablos, era conocido en toda la región comprendida entre Sombrerete y Durango. Además apoya la idea de que las iglesias de Nombre de Dios estaban dentro de la corriente constructora que se estaba llevando a cabo en la diócesis durante el siglo XVIII.

64 Testamento de Antonio Rivera, patrono de Nombre de Dios, 1720. Archivo de Notarías del Estado de Durango.

65 Testamento de Rafael Durán, Nombre de Dios, 1856. Agradecemos a Francisco Durán esta información.

Anexo:

FUNDACION DE LA COFRADÍA DE JESUS NAZARENO

Nos el Lic. Diego de Medrano arcediano de la Santa iglesia Catedral de la Ciudad de Durango, Gobernador, Juez Provisor y Vicario Ordinario de Testamentos, Capellanías y obras Pías de este obispado de Nueva Vizcaya por el Rvdo. Sr. Dr. Juan de Garaspe y Aguirre Obispo del consejo de S.M. Por cuanto el gobernador, alcaldes, regidores y vecinos del pueblo de naturales de Nombre de Dios nos han propuesto, tienen deseo y devoción de fundar una cofradía en la iglesia de la Santa Veracruz sita en este dicho pueblo con el nombre y devoción de Jesús Nazareno nuestro redentor cuya imagen de talla dio un devoto para este efecto y se a de colocar en dicha iglesia y nos pidieron y suplicaron diésemos nuestro permiso y licencia para que pudiese proceder y procediese la fundación de dicha cofradía y se le diese la forma y constituciones que convinieren para su establecimiento conservación y aumento y por que se le reduciese lo intencionado y propuesto los suplicantes resulta en servicio de Dios Nuestro Señor y a su divino culto concedámos con grato ánimo la licen-

cia de dicha fundación que se nos pide y mandamos que el día del glorioso mártir san Sebastián por la tarde a campana tañida los pretendidos fundadores se junten y congreguen en la iglesia de la Santa Veracruz asistiendo y precediendo el m.r.p. Francisco Gallegos cura doctrinero propio de dicho pueblo de naturales y confieran las constituciones, estatutos, condiciones y gravámenes de dicha cofradía y se obliguen a su observancia y visto oficio se presenten ante nos para parecer con su vista lo que convenga testimonio de lo cual damos el presente firmando y sellando con nuestro sello y refrendando el infrascripto notario en San Quintín en 16 de enero de 1670. Diego de Medrano - Diego Rojas Ayora Notario.

El 20 de enero de 1670 como a las tres de la tarde, Francisco Lino gobernador del pueblo de los naturales, y los regidores Diego Agustín, Pedro Jiménez y el alcalde ordinario del pueblo de los naturales Juan Bernabé, y el alguacil mayor de dicho pueblo Antonio Bázquez y los topiles Pablo y Diego y demás pueblo que fue la mayor parte de él a fundar

y establecer la cofradía. Primeramente quieren y es voluntad que la cofradía así fundada tenga el nombre y advocación de Jesús Nazareno y de su santa effigie e imagen de bulto quede perpetuamente en el altar mayor de esta iglesia de la Santa Veracruz en el interin que hay efectos para erigirle altar separado en dicha iglesia y tenga en la segunda decena del mes de febrero de

cada año se haya de celebrar la fundación de la cofradía.

Nicolás Gómez Cancelada vecino de la villa y mayordomo de la cofradía dijo que se mandó que la procesión de la cofradía saliese el jueves santo en la noche pero habiendo otras dos procesiones se pierde asistencia y pide se haga el miércoles santo en la noche a lo que accedió, de enero de 1678.⁴⁶

46 - Fundación de la Cofradía de Jesús Nazareno APND.

Los bancos y el rezago duranguense

**Ma. Guadalupe Rodríguez López*

El rezago económico de Durango es, sin duda, uno de los asuntos que más ha perturbado la conciencia de los duranguenses. Este es un atraso difícilmente imputable sólo a los sectores políticos o al conservadurismo mental de los dueños del dinero. Es un atraso con raíces más complejas que ha sido alimentado desde distintas vertientes y con desigual intensidad en los diferentes momentos históricos. Es durante el porfiriato, con la expansión general de la economía, cuando en México se conoció la llamada etapa bancaria mediante la creación de consistentes redes y sistemas nacionales. Es también durante el porfiriato cuando, no obstante el crecimiento relativo de la economía estatal, se hace particularmente notorio el rezago duranguense, sobre todo dada su colindancia con un norte mexicano que se desarrollaba vertiginosamente en contraste con el parsimonioso crecimiento de nuestra entidad. El estudio de los bancos en Durango durante el porfiriato es sólo el rastreo de un hilo en la abigarrada madeja de los procesos económicos que han delineado la particular florecería del estado. Los bancos, el crédito y las finanzas en general son, por lo demás, uno de los hilos más oscuros en la historiografía latinoamericana y, consiguientemente, de México y de sus regiones.

Contrario a la idea progresiva del desarrollo como elemento intrínseco al surgimiento de los bancos, el estudio de una realidad concreta como la duranguense muestra una relación banca-desarrollo diferente a la que puede inferirse del pensamiento positivo. De igual manera, el estudio particular de una región altera la visión centrista del porfiriato para la que,

* Investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas de la U.N.A.M.

el último tercio del siglo fue de un "orden y progreso" generalizable a todo el país. De acuerdo a la información, conocida hasta este momento, los bancos en Durango no contribuyeron al desarrollo de la economía, en el esquema porfiriano de abrir rutas al nascente capitalismo. Antes que eso, los bancos fueron elementos fundamentales en el reforzamiento del aparato gubernamental que se apoyaría en tales instituciones para emprender tareas de modernización, tanto en el aspecto urbano, como en el funcionamiento y en la administración de sus finanzas. La fortaleza política regional fue otro aspecto que se vio alimentado por la emergencia de los bancos que eran, de alguna manera, una de las trincheras desde las que las élites regionales disputaban el poder a la burguesía capitalina.

Cabría aquí aclarar que, en su geografía económica, Durango no es una entidad plana u homogénea; en su territorio se inmiscuye la llamada región lagunera, formación económica porfiriana que, sin recato por la división política que separa a Durango y Coahuila, floreció y compartió los frutos de su feracidad con ambas entidades. Muy lejos de compartir el rezago duranguense, La Laguna fue, en el último tercio del XIX, la región de mayor crecimiento económico en el país. En tal medida, el porfirato duranguense no admite generalizaciones y sí obliga a matizar o diferenciar los procesos de la capital de los procesos laguneros.

I. La banca paraestatal

En la influencia específica que ejercieron los bancos sobre la economía duranguense del porfirato un factor importante fue, sin duda, la particular relación que se dió entre los bancos y el Estado. Dada la ausencia de interlocutores financieros de otra índole, los bancos orientaron sus capitales y sus servicios al gobierno; ésto dió una relación de dependencia mutua a partir de la cual, los bancos quedaron prácticamente reducidos al papel de instituciones paraestatales. Los bancos no podían ser -por sí solos- activadores de mecanismos productivos que la economía en su conjunto no era capaz de desatar, dado el aislamiento que, para la época, mantuvo Durango respecto de los flujos mercantiles y financieros que surtían todo el norte del país. De entrada no nos cabría buscar en Durango una relación banca-industrialización que en toda América Latina no se dió habida cuenta de que, mientras la emergencia de los bancos ocurría entre 1850 y 1880, los tintes más fuertes de industrialización pudieron percibirse -en México particularmente- hasta entrada el siglo XX. Pero así como los bancos instalados en Durango no fueron -por que no podían ser- activadores de una economía industrial, tampoco influenciaron actividades que, ligadas a la producción, definieran formas más

activas de desarrollo en otras regiones del país. La banca en Durango sólo podía reflejar las urgencias de una economía subdesarrollada y, dentro de ella, los ritmos, las prioridades y la orientación de una economía que -como la de Durango- representó la parte atrasada del pujante norte mexicano.

a.- El paisaje urbano.

Parte de la incapacidad de los bancos para incentivar una economía más activa en el Durango porfiriano fue la existencia de un gobierno pobre y paternalista. Este elemento de la estructura social duranguense fue determinante para orientar el papel de los bancos en la economía local los que, a falta de condiciones para configurarse como banca industrial, quedaron en la categoría de bancos de obras y servicios públicos que operaban al servicio del Estado. Un gobierno inmerso en una economía de ritmos lentos, como la de Durango, necesitaba del apoyo de las instituciones bancarias para la realización de obras y para la atención de los servicios públicos. En atención a esa necesidad los gobiernos generaron una política paternal de privilegios y concesiones a los bancos. Dicha relación fue partici-

lamente notoria entre el Estado y el Banco de Durango, cuyo decreto de apertura propició álgidas discusiones entre el grupo de legisladores que abogaba por privilegiar al banco local y el grupo opositor que defendía los intereses del Banco Nacional de México.

La política de concesiones y privilegios dió lugar a que, tal como ocurría en otros estados, el crédito bancario fuese decisivo para apoyar las actividades gubernamentales. De esta suerte, del total de créditos bancarios otorgados en la capital, aproximadamente 62% eran préstamos al gobierno.¹ De estas relaciones crediticias se servía el gobierno de Durango para la construcción de edificios, para el establecimiento de las aguas del Ojo de Agua, la construcción del rastro y en general, el mejoramiento en la fisonomía de la ciudad. Para 1901 el gobierno estatal adeudaba al Banco de Durango la suma de 239,114 pesos y al Nacional de México 300,000 por concepto de créditos otorgados para la construcción del Teatro, de la Penitenciaría, del Hospital y para la indemnización de terrenos que fueron destinados a la construcción del Ferrocarril Internacional.² Es decir que, de los magros fondos bancarios, una parte sustancial fue destinada a hermosear y a hacer más funcional el paisaje urbano antes que a alimen-

1. Datos obtenidos de una muestra del 25% de los libros de promesas del Archivo de Notarías del Estado de Durango y de los libros de decretos de los años de 1870 a 1910.

2. Periódico Oficial, Durango 5-III-1905.

tar sectores productivos o generadores de ganancia que, por lo demás, no estaban en la disputa del crédito bancario.

Los mutuos favores que banca y Estado se dispensaron en los años estudiados, atendían también a las necesidades personales de los políticos con la nueva institución. Dos acérrimos defensores de supuestos privilegios al Banco de Durango, en 1890, fueron los legisladores Juan Santa Marina (quien, posteriormente, sería gobernador) y Ladislao López Negrete, ambos accionistas del banco duranguense. Juan Manuel Flores, a la par que gobernador del estado era Presidente y el principal accionista del Banco de Durango. En este enlace, si el gobierno se vio beneficiado con los favores de la banca, no menos favorecidos se vieron los banqueros, cuyo papel de principales acreedores del gobierno no era gratuito. Al parecer las expectativas de inversión más atractivas para los capitales nativos eran la emisión de billetes y los créditos al gobierno, en la que hallaban una fuente, segura y sin riesgos, de ganancia.

A diferencia de lo que ocurría en la región lagunera, en general los señores del dinero en Durango, con excepción de unos cuantos entre los que destacan los apellidos Gurza y Bracho, no invierten en nuevas empresas. Si bien la mayoría de los más prominentes empresarios se vincula a la sociedad Banco de Durango, también la mayor parte continúa en sus antiguas empresas

manteniendo un relativo aislamiento que impedía la suficiente concentración de numerario para hacer nuevas y más fuertes inversiones como era factible, para entonces, por la vía de las sociedades anónimas. Mientras esto se da en Durango, en La Laguna se advierte una gran movilidad de los capitales; empresarios que se asocian una y otra vez para la creación de múltiples empresas comerciales, agroindustriales, crediticias y hasta editoriales, dejan ver un comportamiento sustancialmente distinto al de los negociantes de la capital en donde la economía no parece ser lo suficientemente estimulante para propiciar la inversión y animar al riesgo.

b.- La modernización financiera

Como apoyadores fieles del gobierno, los bancos respondieron igualmente a las necesidades de modernización de la administración pública en lo referente al renglón financiero. Conforme con el decreto de 1890 que autorizaba y definía la situación del Banco, éste era reconocido prácticamente como el interlocutor financiero del Estado para sus negocios en la República y en el extranjero. Dicho decreto dejaba asentado que en el Banco se harían los depósitos de numerario, títulos de crédito o metales preciosos que se ordenasen por alguna ley del Estado; que el Banco quedaba igualmente



* Banco de Durango, Dgo., 1910.

encargado de cubrir la deuda pública interior y exterior; que el gobierno se sirviera de la administración central y de las sucursales del Banco "para todas las transacciones ordinarias de cambio, cobro o situación" que no pudiese hacer por medio de sus agentes o empleados; que el Banco quedaba, finalmente, encargado de hacer todos los pagos que el gobierno tuviese que hacer en el extranjero.¹ En documento posterior se consignaba también que el Banco se encargaría de "la recaudación de

impuestos por cuenta del Gobierno del Estado de Durango, del de la Federación o de las Municipalidades del propio Estado".² Con funciones como éstas, delegadas en una institución crediticia, los bancos contribuían a la modernización en la administración de las finanzas públicas lo que resultaba imperioso en el esquema general de modernización porfiriana. Pero así como los bancos dejan sentir su influencia en la sociedad duranguense por la vía del aparato gubernamental, este aspecto

¹ Fuente: Álbum de la Paz y el Trabajo, oficina conmemorativa del centenario de la Independencia de México, Méx. 1910.

² Periódico Oficial, Durango 23.32.1890.

³ Periódico Oficial, Durango 23.32.1890.

de las relaciones de la banca con el Estado deja igualmente asentada la influencia del gobierno en la definición de las tareas y de la actividad bancaria.

Para 1892, aparte de la capital del país, sólo Chihuahua, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Coahuila, San Luis Potosí y Yucatán contaban con instituciones bancarias. La, relativamente temprana, presencia de los bancos en Durango y su número podrían sugerir que Durango era una economía con sustanciales requerimientos de circulante. Pero la demanda no era el único elemento capaz de justificar el surgimiento y la actividad de los bancos. La estrecha relación entre el gobierno del Estado y el Banco de Durango, en particular, generada no sólo a partir de la necesidad del gobierno de contar con apoyos financieros sino también por la urgencia -ya mencionada- de modernizar la administración de sus recursos, lo que era una parte muy atractiva de la oferta del Banco al gobierno. Las actas del Congreso local dejan constancia de reiteradas solicitudes y aprobaciones al Ejecutivo y al Municipio para contratar préstamos tanto con particulares como con los bancos. La construcción de obras públicas, el pago de préstamos y de sus respectivos réditos, la compra de maíz para venderlo a las clases menesterosas eran, entre otras, las razones principales del permanente endeudamiento del gobierno.

En La Laguna los bancos, establecidos más tardíamente que en la capital, jugaron un papel diferente respecto del Estado. Desde el momento en que en esta región había una producción y una comercialización de la misma mucho más activa, la ganancia al capital podía buscarse fuera de los negocios financieros con el Estado. La sucursal del Banco Comercial de Chihuahua, que empezó a operar en Gómez Palacio en 1898, era, por ejemplo, una filial más vinculada a la dinámica empresarial y política del norte que a la del sur de la ciudad lagunera. La sucursal del Banco de Londres y México, instalada en Lerdo, antes que una relación de financiamiento a las actividades del gobierno duranguense, pareciera atender la demanda de pequeños agricultores de la región. La actividad algodonera en esta región, con el efecto multiplicador que tuvo en todos los renglones de la economía, propició indudablemente una demanda de créditos más diversificada que en la capital duranguense.

II. Banqueros regionales vs banqueros capitalinos

En el plano de la política, uno de los renglones que se verían refortificados con la emergencia de la banca regional sería la añeja confrontación sostenida durante buena parte del siglo XIX entre centralistas y fede-

ralistas (o conservadores y liberales). En el progreso porfiriano el interés de las élites capitalinas por controlar la economía del país se vio abiertamente acrecentado, principalmente hacia las regiones que acusaban un mayor desarrollo; frente a este interés las burguesías regionales reforzaron sus mecanismos de defensa a fin de recuperar una autonomía profundamente afectada por el centralismo de la política porfiriana. Dicha controversia enmarcaría el surgimiento de los bancos regionales por lo que, sin negar el interés primario de los empresarios regionales por incursionar en toda área de inversión redituable, también es importante considerar la defensa de la autonomía regional como motivación para la apertura de los bancos estatales.

Uno de los primeros acontecimientos que sugieren una confrontación en ese sentido fue la aprobación del decreto que autorizaba la apertura del Banco de Durango. Como antes hemos mencionado esto generó una aguda polémica entre los defensores de los capitales nativos frente a los apoyadores de la poderosa élite capitalina. En la defensa del banco local se colocaron los legisladores Juan Santa Marina y Ladislao López

Negrete, mientras que del lado del Banco Nacional de México, supuestamente afectado por los privilegios concedidos al de Durango, estaban Enrique y Emiliano Saravia y Ladislao Gómez Palacio.⁵ Finalmente los argumentos que favorecían al Banco de Durango frente al Nacional fueron apuntalados por la mayoría de la legislatura. Esta, valga decirlo, fue una confrontación que se dio en otras partes del país, lo que hace suponer un re-agrupamiento de las élites regionales frente a las del centro. Cerrar filas en las legislaturas de los estados para defensa de los capitales nativos y otorgar, en esa medida, un abierto apoyo de los gobiernos estatales a los bancos, era imprescindible ante intereses tan poderosos como los que representaba el Banco Nacional. Un banco que formaba parte de una red nacional, que gozaba de los beneficios y favores del gobierno federal y que, en relación al de Durango, contaba con un capital veinte veces superior. "El control federal en materia bancaria - dice Ludlow - era uno de los aspectos del proceso de centralización político-administrativa que se fue definiendo desde los años de la República Restaurada..."⁶ Un espíritu similar, sin duda, estimuló la apertura de sucursales del Banco de Londres y México, que, junto con el Nacional

5. Periódico Oficial, Durango 11-XII-1890 y 18-XI-1890.

6. Lemuel Ludlow, "La construcción de un banco: el Banco Nacional - de México (1881-1894) en, Lemuel Ludlow y Carlos Martínez, Banca e interés en México (1890-1920), México, Editorial Grijalbo, S.A. 1986, p. 308.

controlaban, en 1910, el 70% del total de los depósitos bancarios en México.⁷

Si en Durango capital la defensa de los intereses de lugareños lo personificaba el Banco de Durango, en La Laguna esto recayó en la sucursal del Banco Comercial de Chihuahua y en la sucursal del Banco de Durango, con asiento ambas en Gómez Palacio. Como expresión de ese poder regional gestado por y para una mayor acumulación de capitales, con favorables repercusiones políticas para la burguesía norteaña, en Coahuila se establecieron: el Banco Refaccionario de La Laguna, una sucursal del Banco de Coahuila y otra del Banco de Nuevo León. En especial habría que mencionar al Banco Central Mexicano que fuera creado a iniciativa del rico empresario chihuahuense Enrique Creel y que pretendía reforzar la actividad y la influencia de los bancos de los estados.

A manera de conclusiones podemos decir pues que, el resago, como las formas particulares que asumió el desarrollo en Durango, son difícilmente explicables desde la óptica exclusiva de los bancos. Pero indudablemente es un enfoque que nos permite desentrañar aspectos de la economía duranguense hasta hoy poco estudiados y desmistificados, en la medida de su mistificación, el papel de los bancos como activadores mecánicos del desarrollo.

Por lo demás, si los bancos no actuaron como catalizadores de una economía más agresiva fue por que la demanda crediticia provenía fundamentalmente del gobierno y no de urgidos sectores agrícolas, mineros o industriales. En el espectro de lo que fue la economía finisecular en Durango la geografía aparece como un elemento primordial que acabó diferenciando dos esquemas de desarrollo al interior del estado. El briso esquemas lagunero y el atemperado proceso de la capital.

7. Carlos Marichal, "El sustento de la banca mexicana en el contexto internacional: problemas de periodización", en Ludlow y Marichal, p. 258.

Primer Congreso Nacional de Investigación Teatral. La actividad teatral en Durango durante la ocupación francesa (1864-1866)*

**Por Pedro Raigosa Reyna

La historia del Teatro en el norte de México en el siglo XIX tiene un comienzo de esplendor debido, sobre todo, a la fundación del Teatro Coliseo (actual teatro Victoria) en la ciudad de Durango en el año de 1800.¹ Este teatro que era particular, se edificó anexo a la casa del rico minero don José de Zambrano, mismo que con la explotación de las minas de Guarisamey había acumulado una enorme riqueza, y propinado con la bonanza que la antigua ciudad, capital de la Nueva Vizcaya, tuviera una época de auge económico caracterizada principalmente por su transformación arquitectónica.²

El coliseo, que a la muerte de Zambrano -suscitada en el año de 1816- y ya consumada la Independencia de México en 1821, es administrado por el ayuntamiento en espera de que se definiera su situación legal, al igual que la de todas las propiedades del fallecido. Esto se debía a las atribuciones que el Congreso Constituyente le otorgaba al ayuntamiento en el reglamento que en el año de 1825 expide para el régimen y gobierno político interior de los pueblos del Estado de Durango, el que en su artículo 54 señalaba: "...agregar a sus propios, las cantidades con que contribuyen los empresarios de comedia, diversiones, ecuestres, literas, maromas suertes de mano y otros semejantes..."³ El Municipio a su vez, el 1.º de abril de 1834, expide un reglamen-

*Esta ponencia fue presentada en el Primer Congreso de Investigación Teatral, presentado en la ciudad de Puebla, Puebla, en el mes de mayo de 1985.

** Investigador de medio tiempo del Museo Regional de Durango, UJED.

1. Gaceta de México, México, miércoles 28 de marzo de 1800 (p. 87).

2. De la Mesa Froelich, La ciudad de Durango, notas de Acta, México, 1948 (p. 7).

3. Colección de Leyes y Ordenes del Honorable Congreso Constituyente del Estado Libre de Durango, 1824-1825.

to para el régimen interior del coliseo el cual constaba de dos capítulos y 32 artículos divididos como siguen: del 1.º al 17 De las Obligaciones de la Empresa y Dirección, y las 15 restantes de las Atribuciones del Juez de Teatro.⁴

En esos años destaca, la formación de la compañía de teatro de Durango, dirigida por Ciriaco Basconcelos, la que giraba de la aceptación y demanda del público. Por esto el municipio le otorgaba la gracia de no pagar el impuesto acostumbrado, argumentando proteger el teatro de ilustración.⁵ La compañía la formaba, además del director, las siguientes personas: Josefa Garcilano, Josefa Quiñones, María Espinoza, Epifania Medina, José Liceras, Menógenas Meraz, Justo Meraz, Reyes Peñalver, Jesús Ochoa y el apuntador Ramón Martínez.⁶

También contaba Durango con una asociación que se hacía llamar "Los Afectos al Teatro", destacando dicho grupo sobretodo por su gusto por la música y la ópera, manifestándole así en sus comunicados que dirigían a los empresarios al reclamarles el incumplimiento en el ramo de canto. Señalaban que según la costumbre y obligación de la empre-

san, éstas debían proporcionar dos piezas de canto. Criticaban también cuando a la orquesta le hacía falta músicos y sugerían que hicieran más contrataciones para la misma.⁷

El sostenimiento de las compañías teatrales se debía principalmente a la aportación monetaria de los amantes de esta actividad; pongamos por ejemplo lo que permitía cobrar el ayuntamiento de Durango en el año de 1850 a la compañía dramática que dirigía el señor Reyes Peñalver, quien fuera discípulo de Ciriaco Basconcelos en la compañía de teatro de Durango. Por los palcos de en medio se cobraban doce reales por función; por los palcos de arriba y los de abajo, un peso; anfiteatro, tres reales; luneta, dos y medio reales; galería, un real, y la entrada general a palcos, un real y medio.⁸ A las compañías que como ésta radicaban en la ciudad, se les dispensaba la pensión municipal pero, en cambio, se les obligaba a conceder una función en beneficio de los fondos municipales.⁹

Difícil sería el tratar de comentar sobre las diferentes compañías teatrales, tanto locales como regionales, que recorrían los caminos de nuestras tierras en aquellos años

llevando diversión y cultura a nuestros coterráneos; sin embargo, en esta ocasión quiero mencionar la actividad del teatro en los años difíciles de la intervención francesa en nuestra región. Años antes de que las fuerzas invasoras llegaran a Durango, nos visitó una gran compañía dramática de verso, canto y baile, dirigida por don Manuel Armario. Las autoridades municipales que gobernaban la ciudad de Durango en el año de 1862, no tuvieron ninguna duda en concederle a don Manuel todas las facilidades para que presentara en el teatro local las 48 funciones que solicitaba.¹⁰

En sus presentaciones la compañía hacía mención de que podían alternar sin distinción dramas, comedias y melodramas e, inclusive comedias de magia y aparato, y que contaba con un magnífico archivo que incluía obras de los más modernos literatos de la época, tales como Zerrilla, Harzenbach, Rabí, Camprodon, Avellanera y otros, incluyendo autores mexicanos. El ramo de baile lo dirigía el Sr. Lúdero Maizquez, siendo la primera dama y bailarina la Sra. Josefa Espinoza de Maizquez. El resto del equipo lo componía un buen número de actores y actrices, además de un magnífico cuerpo de baile, dos apuntadores, un maquinista y un pintor.¹¹



Lic. Francisco Gómez Palacio,
Presidente Municipal de la Ciudad
de Durango a la llegada de las
tropas francesas.

La autoridad municipal de la ciudad de Durango, al conocer la presencia del invasor extranjero al suelo mexicano, manifestó una protesta en la cual destacaba el punto tercero que a la letra decía: "protesta contra el establecimiento de un teatro en México, en el que jamás reconocerá ni legitimidad ni conveniencia".¹² La protesta la firmaba todo el ayuntamiento encabezado

4.- Archivo General del municipio de Durango (A.G.M.D.), Caja No. 4, Legajo 1, expediente No. 63. Reglamento para el régimen interior del Coliseo, 1 de abril de 1834, Durango.

5.- (A.G.M.D.) Caja O. B., expediente 10-1 año de 1838. Licencia concedida a Ciriaco Basconcelos para dar al público algunas funciones de comedia.

6.- *Ibid.*

7.- Cuenta del H. Ayuntamiento de Durango, año 3 No. 174, No. 729 domingo 27 de abril de 1834, Durango.

8.- Alvará al Registro Oficial No. 831, Durango, martes 21 de mayo de 1850 (p. B).

9.- *Ibid.*

10.- Archivo Histórico de Durango (A.H.D.) Cuadernos 41, Exp. 33.

11.- *La Independencia*, Durango, miércoles 23 de abril de 1862.

12.- Hernández, Carlos, *Durango Gráfico*, Durango, Mex., Talleres de J. S. Rocha 1933, p. 38.

por su presidente el Lic. Francisco Gómez Palacios.¹²

De la vida social y política de Durango, previa a la invasión, se conoce un interesante relato del dramaturgo e historiador don Alfredo Chavero, llamado "La sierra de Durango", en el que el autor habla del Teatro Coliseo como el segundo que se edificó en el país.¹³ Al momento de la visita al estado por Chavero -probablemente en una misión política- la población se preparaba para la defensa contra el invasor, al mando de su gobernador constitucional José María Patoni, quien recién se reincorporaba a la gubernatura del estado, misma que había tenido que dejar provisionalmente con el fin de comandar la "Brigada Durango", que tan brillante participación tuviera en la defensa de la ciudad de Puebla en 1863.¹⁴ La brigada la componían tropas de infantería y caballería, con cinco piezas de artillería.¹⁵

En los primeros meses de 1864, el presidente Juárez nombra a Patoni general en jefe de las fuerzas de los estados de Durango y Chihuahua, teniendo que partir a este último con la misión de organizarlo política y militarmente.¹⁶ Antes de partir, Patoni encomienda a don Cayetano Mascareñas la gubernatura y defensa de la plaza de Durango a su vez Mascareñas nombra Secretario de Gobierno al Lic. Manuel Ramírez Aparicio; ilustre liberal que llega a la ciudad de Durango alrededor de los últimos meses del año de 1863, colaborando desde su llegada como editorialista de "La Libertad", periódico oficial del gobierno del estado.¹⁷ Finalmente, la ciudad de Durango fue ocupada por las fuerzas invasoras el día 4 de julio de ese mismo año.¹⁸

Las primeras acciones de los invasores fue nombrar autoridades entre personas adictas a su causa. Como

12. - *Ibid.*

13. - Regina Reyna, Pedro *Alfredo Chavero y la sierra de Durango*. Durango. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 1994 (p.14).

14. - *Ibid.*

15. - Esta brigada la componían tropas de infantería y caballería, con 5 piezas de artillería. La primera parte que partió a Puebla, estaba compuesta de seiscientos hombres y la comandaba el General Francisco Galvesta, salieron de Durango el día 29 de abril de 1863, la segunda parte partió el día 7 de julio del mismo año, al mando del gobernador José María Patoni, y se componía de 800 hombres bien armados y municionados. *La Libertad*, Durango, jueves 14 de mayo de 1863 (p.3) *La Independencia*, Durango, Lunes 7 de julio de 1863 (p.4).

16. - *La Libertad*, Durango, lunes 7 de marzo de 1864. Además este y otros acontecimientos de Aztlán, se publicaron con fecha 4 de abril de 1864, en un suplemento llamado: *Documentos Relativos a la declaración de estado de sitio del estado de Chihuahua, al nombramiento del C. don José Constante de gobernador y comandante militar del mismo, y del C. general José María Patoni de General en Jefe de las fuerzas de Chihuahua y Durango*, Imprenta del gobierno de Durango a cargo de Severo Blasco.

17. - *Ibid.*

18. - Castillo Nájera Francisco. *La Batalla de Matamoros en Memoria de la Academia Nacional de Historia y Geografía*. México tomo No. 5, año quinto, segunda época. 1949 (pp. 11-37).

comisario Imperial y Político Departamental quedó el señor Buenaventura G. Saravia. Además se constituyó un Consejo Departamental integrado por las personas más representativas de la ciudad y las que siempre habían hecho causa común con el grupo conservador.¹⁹

La actividad social del primer año de la ocupación se caracteriza por las paradas militares en la Plaza de Armas en homenaje a los emperadores de Francia y de México, así como los bailes ofrecidos a los oficiales franceses como un reconocimiento a su misión. Primero al general L. Herillier, militar que ocupó la ciudad de Durango, después a su sucesor el general Castagny, encargado de pacificar la región.²⁰ Las festividades del 15 y 16 de septiembre se desarrollaron en el teatro Coliseo para conmemorar "nuestra Independencia". La noche del 15 se llevó a cabo una serenata y a las 11 de la noche se echaron a vuelo todas las campanas de los templos. La mañana del 16, en el mismo teatro se entregaron reconocimientos a los niños de las escuelas y posteriormente, se leyeron oraciones cívicas, donde se invocaban al emperador, así como a la guarnición francesa del departamento, por su "patriotismo y amor a la independencia". Por la tarde hubo serenatas y pasos por la

alameda; por la noche fuegos artificiales que fueron del gusto general. "A continuación tuvo efecto un hermoso baile en el teatro que se prolongó hasta el amanecer, y que por la elegancia del bello sexo que concurrió, por la respetabilidad de las familias que tomaron parte en él, y por la delicadeza y figura de modales de la oficialidad francesa que asistió en considerable número, dejó un recuerdo grato y duradero en la alta sociedad".²¹

En el año de 1865, ante el temor de que se desarrollara una epidemia de fiebre tifoidea, un grupo de personas reunieron fondos para establecer unas lazaretos destinados a los pacientes. Por suerte para Durango la epidemia no se dio pero motivó que algunas personas organizaran una compañía de teatro de aficionados, con la finalidad de recabar dinero destinado a fines de beneficencia. Se acordó que la primera función se diera el 4 de marzo de 1866, y el fin sería establecer en Durango una casa de asilo para pobres. La obra elegida fue el drama en cuatro actos y en verso "don Francisco de Quevedo", original, de Eulogio F. Sáenz, además de la pieza en un acto "Un par de alhajas". Los papeles del drama se repartieron del modo siguiente:

Margarita de Saboya

Señora Josefa Fontana.

19. - *Ibid.* pp. 101 y 106.

20. - Gallegos Caballero, José Ignacio. *Historia de Durango 1863-1920*. Imprenta Grafica, México, S.A., Gómez Palacio, Durango. (pp. 280-287).

21. - *Perifoneo Oficial*, Durango, domingo 16 de septiembre de 1864.



Interior del antiguo Teatro Coliseo de la Ciudad de Durango (actual Teatro Victoria).

La Reina
 Srta. Refugio Irigoyen
 Don Francisco de Quevedo.
 Don Alberto Bracho
 El conde Duque de Olivares
 Ignacio Michel
 Don Juan de Castilla
 Rafael Salcido.
 Don Pablo Mendaña
 Ramón Salcido.
 Medina
 Francisco J. Salcido.
 El Marqués de la Grana
 Diego Medellín.
 Un Capitán
 Cristóbal Rodríguez.
 Guardias, damas, caballeros,

pajes, etc. La escena en Madrid en el año de 1643.²² Firmaban el programa de presentación, los organizadores los señores Dolores Grimaldi, Francisca Gómez Palacio y Carlos Santa María.²³

Posteriormente, las mismas personas convocaron para el día 10 de ese mismo mes, al nuevo prefecto político don Felipe Pérez Gavilán, a una junta de vecinos con la finalidad de discutir el establecimiento del mencionado asilo, e informarle que por el intento de establecer lazaretos existían más de 600 pesos y 450 producto de la comedia de aficionados del día 4. Además, se tenían previs-

22.- El Telégrafo, Durango, jueves 12 de marzo de 1866.

23.- Ídem.

tas más funciones dramáticas; informaba el Lic. Gómez Palacio, y la promesa de varias personas de aportar cantidades mensuales para su sostenimiento.²⁴ Agregó que se tenía conseguido a muy poca costa (sic) un edificio con excelente situación para dedicarlo al hospicio: la casa conocida en Analco por del Dr. Barrasa; que reconociendo esta casa casi todo su valor al fondo de instrucción pública, se obtendría de su actual propietario el Lic. Don José María Hernández, mediante una moderada compensación, continuando el hospicio en el reconocimiento del capital de 3,000 pesos fijado en dicha casa a favor del Instituto Civil de esta ciudad; y que podría solicitarse de S.M. el emperador, que mientras la ocupase el hospicio se dispensase del pago de réditos.²⁵ Al terminar la reunión se nombraron comisiones con el fin de realizar las tareas necesarias para la instalación del asilo. Además, los asistentes acordaron aportar cantidades mensuales y especie, y para la próxima reunión se señaló el día 17 de ese mes, con el fin de evaluar las tareas.²⁶

En la función del domingo 11 de marzo no se tuvo la misma suerte monetaria que la anterior, tal vez se debió a que se repitió -aunque se

comentaba que mejor representada la obra "Don Francisco de Quevedo". Lo que completó la velada teatral fue la representación del juguete cómico de don Manuel Bretón de los Herreros llamado "La carta perdida", destacando en ella las caracterizaciones de Perico Saetas y don Simplicio por los señores Ignacio Michel y Ramón Salcido. El producto de la función, ya descontados gastos, era como sigue: Trece palcos de en medio, a 6 pesos... 78 pesos; cuatro palcos de abajo a 4 pesos... 16 pesos; 67 boletos de palcos de arriba a 4 reales... 33 pesos... 50; 233 asientos de patio a 6 reales... 174 pesos... 75; galerías... 15 pesos 56 1/4; total 317 pesos 81 1/4, menos gastos hacían un producto líquido de 242 pesos 56 1/4.²⁷ La comisión organizadora del evento aclaró en su reporte que esta partida se destinaba al hospicio.²⁸

Posteriormente, la junta de vecinos acordó que el presidente del Consejo Departamental propusiera a la Emperatriz Carlota como miembro corresponsal, sugiriéndose el 28 de abril de ese año para poner en servicio el asilo.²⁹ La propuesta le gustó a la Emperatriz, y contestó aportando 500 pesos, y la promesa de interceder ante el Emperador

25.- El Telégrafo, Durango, jueves 12 de marzo de 1866.

26.- Ídem.

27.- Ídem.

28.- El Telégrafo, Durango, domingo 18 de marzo de 1866.

29.- Ídem.

30.- El Telégrafo, Durango, Domingo 28 de julio de 1866.



Interior del Teatro Coliseo de la Ciudad de Durango fundado en el año de 1860.

Maximiliano, para que liberara la hipoteca de 3,000 pesos de la casa donde se establecería el asilo.³¹

La actitud de la Emperatriz llevó a las autoridades locales a llamarle en su honor hospicio San Carlos, apareciendo así en los siguientes comunicados. Es el caso de la publicación para la función dramática del domingo 6 de mayo de ese mismo año, donde se informaba al público que la compañía de aficionados, venciendo obstáculos, había montado, bajo la dirección de don Miguel Galindo, la comedia en dos actos,

"Felipe" original de don Mariano José de Larra.³² En la representación se distinguieron la señorita De la Riva y el Sr. Galindo; completando el cuadro en la actuación la Brita. A. de Calderón, y los señores De la Riva, Quiñones y Cobos.³³ Además, en la función se presentó la zarzuela en un acto "Buenas noches, señor don Simón", destacando la "dulcísima voz" de la Sra. De Calderón. La orquesta la dirigió el Sr. Frías. El producto líquido, ya pagando gastos, fue de 321 pesos.³⁴ Con el producto de la función y la infamada el Iro. de

31. *Ibid.*

32. *El Interojal*, Durango, jueves 3 de mayo de 1866.

33. *El Interojal*, Durango, jueves 10 de mayo de 1866.

34. *Ibid.*

mayo por la comisión del hospicio, ya se tenían más de 2,000 pesos, lo que permitió ponerlo en servicio.³⁵

Todavía el 13 de mayo se repitió la función con las mismas obras comentadas anteriormente, logrando recaudar 170 pesos —, 25 ya descontados los gastos.³⁶ Es importante señalar que jóvenes aficionados a la tauromaquia aportaron la recaudación en corridas de toros, con lo que se logró que el hospicio vistiera y alimentara a 50 pobres. Esto último lo conocemos por la estadística levantada por la prefectura política del departamento, en la que también se catalogaron los edificios de importancia. Al coliseo se le compara con el antiguo Teatro Principal de la ciudad de México, aunque más malo. No obstante que se le habían hecho algunas mejoras, se decía que distaba mucho de ser un teatro regular.³⁷

Así se encontraba Durango cuando en el mes de junio de 1866 se comienza a anunciar la ópera italiana que venía de Zacatecas, dirigida por el maestro compositor Miguel Meneses, y como primera dama soprano la Sra. Manuela Gómez de Pineda.³⁸ La compañía llamada Lírica Mexicana mencionaba que tenía cuatro años, iniciando sus actividades en el gran Teatro

Imperial de la capital de México, y recorriendo los teatros del interior, los últimos dos años. El grupo lo formaban jóvenes entusiastas por "el divino arte", y contaba con un magnífico repertorio de las mejores óperas, que incluían las del maestro Meneses.³⁹ En Durango la temporada la iniciaron en el mes de julio, y todavía les tocó homenajear al presidente Benito Juárez en el momento en que llegó a nuestra ciudad a finales de ese año, ya en camino a tomar de nuevo el poder de México. Dicho homenaje se llevó a cabo en el teatro Coliseo, y en él se estrenó un himno en honor del presidente, mismo que interpretó la Sra. Pineda. La música del himno es composición de don Miguel Meneses y la letra del duranguense Lic. Antonio Verdugo.⁴⁰

Por último, comentaremos que mientras Juárez estuvo en esta ciudad se formó un batallón denominado Supremos Poderes, mismo que participó en el sitio de Querétaro, en donde se derrotó al Emperador Maximiliano y a los conservadores mexicanos. En esta batalla murieron y fueron heridos varios duranguenses, por lo que se organizaron actividades tendientes a recabar fondos para los deudos. Entre estas se presentó una función de teatro el día 2 de mayo de 1867, ofrecida por la sociedad

35. *El Interojal*, Durango, domingo 29 de abril de 1866.

36. *El Interojal*, Durango, domingo 30 de mayo de 1866.

37. *El Interojal*, Durango, domingo 29 de julio de 1866.

38. *El Interojal*, Durango, jueves 7 de junio de 1866.

39. *Ibid.*

40. Tobieta y Campa, Luis. *El presidente Juárez en Durango*, editores Juárez, 1991, México.

dramática que dirigía el Sr. Carlos Daza, con la comedia escrita en francés por Mr. Rossier y arreglada a la escena española por el literato don Gaspar Fernando Cell, llamada "Las Cartas del Conde-Duque". Complementaba el programa la comedia en un acto "Cero y van dos",

además de piezas de baile ejecutadas por los mismos actores de la compañía. Lograron recaudar la cantidad de 130 pesos.* Con esta contribución, aparte de la diversión, se manifestaba un sentimiento de patriotismo, que se lograba concurrendo al teatro.

La tenencia de la tierra en el porfiriato. ¿Una causa revolucionaria en Durango?

*Gloria Estela Cano Cooley

"Victimas de atropellos y abusos, esta sola exposición indignará a todos los hombres de bien, hemos buscado apoyo para nuestros derechos, una mano honrada y fuerte que defienda y libere nuestras propiedades usurpadas. Nadie escucha las quejas del pobre ni las reclamaciones del desahogado, ninguna voz firme y enérgica se levanta para tomar la defensa del desamparado. triste experiencia nos hace afirmarlos."

Con estas palabras inicia la carta abierta que en el año de 1900 dirigieron al presidente Porfirio Díaz los indígenas de los pueblos unidos de Santiago y San Pedro de Ocuila, del municipio de Cuencame. En ella exponen los pormenores del litigio que tenían establecido desde años atrás contra su vecino Ladislao López Negrete, con el fin de que "la virtud, fuerza y justicia" de Díaz hiciera valer la legalidad del amparo que habían promovido para evitar

que este hacendado los despojara de una buena parte de sus tierras. También hacen referencia al apoyo incondicional de las autoridades del gobierno a favor de ese poderoso miembro de la oligarquía local. La repetición de esta "triste experiencia" en Durango, según Pastor Rouaix, fue más dramática en la región de los valles y llanos, en donde "la inmensa mayoría de los poblados libres habían perdido sus tierras antes de la revolución, ha-

* Gloria Estela Cano Cooley, investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas de la U.J.E.D.

† Carta abierta que al Sr. Presidente de la República General Porfirio Díaz dirigen los indígenas de los pueblos unidos de Santiago y San Pedro de Ocuila de la Municipalidad de Cuencame, Estado de Durango, exponiéndoles las identidades de que han sido objeto por parte de algunas autoridades de aquel Estado, México, 1900. (Copia facilitada por la Presidencia Municipal de Cuencame)

brinda algunas que no conservaban un palmo de terreno propio... quedando el caserío del pueblo rodeado por un sólido cercado, que a semejanza de un corral encerraba un ganado humano... explotado y expoliado por los señores de la tierra".² Esto explica, en palabras del mismo autor, el furor revolucionario que conmovió al estado de Durango de 1910 a 1920.

No cabe duda que la propiedad de la tierra fue un asunto que en el porfirismo suscitó álgidas tensiones sociales y políticas en el estado. La importancia de este problema puede verse en la documentación de la época, por la multiplicidad de litigios y reclamos relativos a la propiedad de la tierra. De igual forma, la historiografía que estudia o hace referencia al proceso revolucionario en Durango, dentro de su escasez, cuan-

do no ejemplifica señala la capital importancia que guarda "la cuestión de la tierra" en la comprensión de la gestación y el curso de la revolución en el estado.

Pastor Rouaix,³ destacado miembro de la clase media intelectual revolucionaria, centró la explicación del problema agrario en Durango en la concentración de la tierra, medida por la cantidad de hectáreas de terreno que acumulaban las grandes propiedades rústicas.⁴ Sin embargo, la concentración de la tierra bajo la perspectiva que nos da la extensión de los predios exclusivamente, no puede ser considerada como una característica particular del periodo porfirista, ya que la formación de los grandes latifundios en Durango, al igual que en otras partes del país, se remonta a la época colonial,⁵ ni nos brinda mayores elementos explica-

2. Pastor Rouaix, "Ejército Agrario del Estado de Durango hasta el año de 1910", en Salvador Cruz, *Vida y obra de Pastor Rouaix*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980, p.127.

3. Por sus valiosos estudios sobre la geografía física y económica del estado, la tenencia de la tierra y el problema agrario en Durango, Pastor Rouaix es el autor más citado en la historiografía sobre la revolución en Durango. El pensamiento de este autor es además importante porque en 1913, como gobernador del estado, dio la primera ley agraria estatal del país, y en el gobierno carrancista formó parte de la discusión sobre la "reforma agraria".

4. El ejemplo más relevante entre los latifundios señalados por Rouaix, era el de la hacienda de Santa Catalina del Alamo cuya extensión, de acuerdo a sus cálculos, era mayor que la superficie total del estado de Morelos y casi igual que la del estado de Tlaxcala.

5. La acumulación de tierras en la amplia región serrana del estado, en buena medida por norteamericanos especuladores de bienes raíces, sí fue un legado porfiriano. Esas tierras fueron declaradas "baldías" por el gobierno, es decir, sin propietarios "legales" de terrenos. Para mayor información sobre la acumulación de terrenos baldíos y la especulación norteamericana con los bienes raíces, ver: Gabriel Martínez Garmón, "Las compañías deslindeadoras en Durango", en *Transición*, No. 11, 1982, Pp. 15-30, y John M. Hart, "Historia de dos familias norteamericanas en Durango en la época de la Gran Revolución", ponencia presentada en el Primer Coloquio Internacional: Francisco Villa y la Revolución Mexicana en el Norte, organizado por el III-SUED y realizado en la ciudad de Durango en junio de 1994.

tivos sobre los orígenes revolucionarios atribuidos a la tenencia de la tierra. Por ejemplo, si nos preguntamos: retomando el caso de Ocuila, ¿por qué aquel terrateniente, dueño de 93,700 hectáreas de terreno en 1898, quería despojar de sus tierras a los indígenas? o, dada la repetición de los problemas y litigios por la propiedad de la tierra, ¿qué factores motivaron el "hambre de tierra" en Durango durante el porfirismo?, las respuestas a estas preguntas trascienden a la que nos da la mera acumulación de hectáreas.

En este ensayo, las querrelas por la tierra se interpretan como una resultante de los cambios que se registraron en la estructura productiva del campo, impulsados por el modelo de crecimiento económico implementado por Díaz. Esta interpretación general del problema se apoya en el argumento de Roger Bartra, el cual plantea que: "el eje de la estructura agraria no es la tenencia de la tierra; a la inversa, las formas de propiedad se adaptan a, y son expresión de, las peculiaridades de la producción, de la base económica".⁶

De las peculiaridades de la producción en el porfirismo (1877-1910) destaca la importancia de la explotación comercial-capitalista de la tierra en el país, forma que revalorizó la vida económica y social

del campo duranguense. La explotación extensiva relacionada al autoconsumo, se vio trastocada por las nuevas condiciones económicas y políticas planteadas para y por la explotación intensiva ligada al mercado.

El argumento central de este primer enfoque al problema es que la integración de los productos del campo a los mercados de materias primas industriales nacionales y extranjeros en expansión, provocó un incremento general en el valor y los precios de la tierra y fue esa revalorización económica la que dio origen a la fuerte competencia por la propiedad rural.

La revalorización de los productos del campo está indicada en los mismos litigios, en los cuales puede verse la disputa por la propiedad de los recursos naturales contenidos en las tierras en cuestión, es decir, por la apropiación del valor que esas tierras representaban en las nuevas condiciones económicas. De ahí que el conocimiento de la base productiva de las propiedades rústicas, relacionado al de las peculiaridades de la producción, constituya un aspecto importante para la interpretación del problema; más aún cuando se trata de una topografía tan heterogénea como la del estado de Durango, la cual comprende desde

6. Término utilizado por varios estudiosos del campo mexicano, para designar a los despojos de tierra a las comunidades, las cuales fueron muy comunes en el país en este periodo.

7. Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Norte popular Eds., 1978, p.10.

los más escarpados suelos de la Sierra Madre hacia los más áridos del Belén de Mapimí, pasando por valles y llanos. En cualquier tiempo y lugar, no es lo mismo económica-mente hablando: la explotación de tierras agrícolas de riego que de tierras poral; como tampoco fue lo mismo en la economía porfiriana ligada a los mercados, poseer tierras cruzadas por las vías del ferrocarril que por caminos para carretas o por abrup-tas montañas.

El propósito de este trabajo se limita a presentar, primero, un panorama general de los transferen-cias en la base productiva del campo y, segundo, mostrar cuáles eran las propiedades rústicas que en 1898, por el valor de su base produc-tiva, competían por la concentración económica que planteaba la explotación comercial de la tierra, con el fin de ir dando cuerpo a las bases conceptuales e informativas de que parte esta investigación. Por su carácter estadístico, no está demás hacer un recordatorio de las con-sabidas deficiencias en las estadísti-cas de la época, y de los errores per-sonales en su manejo, para aclarar que los resultados que aquí se pre-sentan deben ser entendidos, con mayor razón, como indicadores de un proceso histórico más complejo y largo, a cuyo conocimiento y/o aper-tura de la discusión aspira contribuir este trabajo.

Los cambios en la estructura productiva del campo.

Los factores que con-tribuyeron a quitar las ventajas de-simónicas de la economía duranguense fueron varios y de índole e impactos diferentes. Su entrelazamiento en el porfiriato formó una coyuntura favorable para el crecimiento económico del campo. De un estado tradicionalmente minero y ganadero, la explotación de la tierra muestra en ese período un claro momento de transición hacia la producción a gran escala de corte capitalista, no sólo en la minería (actividad que pesó al desplome del precio de la plata siguió siendo muy atractiva por la importancia que adquirieron los metales industriales como el hierro, el plomo y el zinc) y la ganadería, sino también en la agri-cultura (fundamentalmente la algo-donera), la explotación de la madera y más tarde la del guayule, para citar sólo a los productos de la tierra con mayor demanda en los mercados de materias primas industriales.

El ambiente de seguridad y las políticas de estímulo que la organi-sación del gobierno de Díaz dio a la inversión de capital en el campo, fue un factor político determinante en este nuevo escenario económico. La capitalización del campo duranguense en ese período es un tema que no ha sido estudiado, pero su importancia

se infiere por la cantidad de canales y presas construidos para irrigar las tierras; la mejora de las semillas cul-tivadas; la construcción de bodegas y molinos; el intercambio de las propiedades; la presencia de las sociedades anónimas; la relevancia cantidad de solicitudes para llevar las ramales del ferrocarril, el telé-fono y el telegráfo a las propiedades rústicas; el deslinde de tierras; así como por el propio incremento en la producción de las materias primas antes señaladas.

El arribo del ferrocarril a Durango fue el factor determinante en los cambios estructurales del campo.⁴ Esta innovación tecnológica abrió las puertas del estado a la pro-ducción mercantil, alterando las for-mas existentes de habitar y explotar el campo.

En el régimen de Díaz, el territo-rio del estado estaba dividido en trece partidos. Cada partido estaba conformado por municipios y éstos, a su vez, por pueblos, congregaciones, haciendas y ranchos. El municipio de mayor tradición económica (con letras más grandes en el mapa) daba el nombre y la cabecera al partido.

La llegada del ferrocarril al municipio de Lerdo en 1883, dinamizó la escala productiva del algodón en el partido de Mapimí, la

parte duranguense de La Laguna, hasta pronto colocar a la Comarca Lagunera en el primer lugar nacional. A finales de 1892, el trazo del ferrocarril que conectó a la ciu-dad de Durango con La Laguna unió otros nervios productivos del estado: ganaderos, mineros, madereros y guayuleros, materias primas que por su escala productiva llevaron tam-bién al estado a los primeros lugares nacionales.

A la vuelta del siglo, el ferrocarril había llegado a los principales lugares geográficos del mercado: para 1902, la ciudad de Santiago Papasquiaro reafirmó su importan-cia como la puerta natural del co-mercio serrano. Los productos de exportación de esta zona fluían hacia la estación Durango, agran-dando así la importancia de este otro punto del mercado que también recibía la producción de las partidas sureños (Nombre de Dios, El Mezquital y San Dimas). Las mate-rias primas producidas en la región norte-centro del estado (formada por los partidos de El Oro e Indé) partían de la estación Sumario (establecida en 1898) y de la estación Campo Nuevo (inaugurada en 1900) rumbo a Parral, Chihuahua. A excepción de esta última región económica y de la parte noroccidental de las

4. La importancia del ferrocarril en el crecimiento económico de México ha sido estudiada por John H. Coatsworth, *Growth Against Development: The Economic Impact of Railroads in Porfirian Mexico*, North Carolina University Press, 1961. Cita la trayectoria al impulso de Riego en los factores que obstaculizaron el crecimiento de México, ver de este mismo autor "Dislocations in Economic Growth in Nineteenth-Century Mexico", en *The American Historical Review*, vol. 61, No. 1, 1976.



Quebradas (concretamente el partido de Tamaulipa, cuyos productos según Antonio Arreola, continuaron saliendo al estado de Sinaloa), el resto de la producción comercial del estado era transportada por el ferrocarril hacia la estación Lerdo que, bajo el impulso de una economía ligada al y por el norte, se constituyó como el punto cardinal del mercado en Durango.⁹

Por su parte, el crecimiento poblacional en el estado a lo largo del periodo aquí estudiado, conformó la

base social del crecimiento económico del campo. La distribución de la población al interior del estado es un indicador de los lugares con mayor actividad económica. El desplazamiento de la gente hacia los mercados de trabajo más dinámicos se puede apreciar, en términos muy generales, en el siguiente cuadro.

En 1895, el 45% de la población del estado se concentraba en los partidos de Durango, Mapimi y Santiago Papasquiaro. Esta distribución muestra un reparto propor-

CUADRO 1
POBLACION DEL ESTADO DE DURANGO EN 1895 Y 1910

PARTIDOS	1895	%	1910	%	Incre. %
DURANGO	61,601	20.6	96,903	22.1	57.3
MAPIMI	43,082	14.4	93,041	19.3	116.0
SGO. PAPANQUIARO	32,766	10.9	57,946	12.0	76.6
SAN JUAN DEL RIO	26,191	8.7	31,739	6.6	21.2
TAMAZULA	24,480	8.2	41,317	8.6	48.8
CUENCAME	23,285	7.8	41,199	8.5	76.9
NOMBRE DE DIOS	23,271	7.8	28,728	6.0	23.4
EL ORO	16,245	5.4	21,757	4.5	33.9
INDE	13,770	4.6	22,277	4.6	61.8
SAN JUAN DE GPE.	10,718	3.6	14,136	2.9	31.9
NAZAS	10,513	3.5	15,159	3.1	44.2
MEZQUITAL	7,012	2.3	10,426	2.2	48.7
SAN DIMAS	6,601	2.2	8,547	1.8	29.5
TOTAL ESTATAL	296,535	100.0	483,175	100.0	61.3

FUENTE: AHGED, Censo General de Habitantes, 1895 y 1910

⁹ Para mayor información sobre el ferrocarril en Durango, ver: Antonio Arreola Valenzuela, Durango, más de un siglo sobre rielas, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2002.

cional en relación con la superficie, ya que la correspondiente a esos tres partidos abarcaba alrededor de la mitad de la superficie del estado. Lo interesante de señalar, es el alto porcentaje poblacional de Mapimí, partido que en 1871 ocupaba el sexto lugar a nivel del estado¹⁰; es decir que hacia 1895 Mapimí había desplazado a partidos tradicionalmente más importantes por la cuantía de su población, tales como San Juan del Río y Nombre de Dios. El acelerado crecimiento económico del partido de Mapimí durante el porfirato, medido por su atracción poblacional, puede verse más claramente en la última columna del cuadro que contiene los incrementos porcentuales al cabo de tres lustros (1895-1910). En ella, salta a la vista el crecimiento de dicho partido: su población se duplicó, sobradamente, en los últimos quince años del régimen porfirista. El cultivo del algodón y la explotación minera fueron las principales actividades del campo en este partido (la Compañía Peñoles, una de las empresas minero-metalúrgicas más importantes en el periodo, explotaba el mineral de la Ojuela). Cabe señalar también (a reserva de un estudio de la población por sectores económicos) que el particular desarrollo industrial, financiero, comercial, de los servicios y especial-

mente el de las comunicaciones en La Laguna, explica tan fuerte atracción poblacional.¹¹

En los partidos de Cuencamé y Santiago Papasquiaro la población aumentó un 77% en números redondos. Este incremento nos permite inferir que los cambios porfirianos tuvieron también un fuerte impacto en la base productiva de ambos partidos. En el de Cuencamé, las principales actividades del campo ligadas a los mercados eran: la ganadería (impulsada por la creciente demanda de carnes, lana y cueros, y como medio de transporte), la minería (la ASARCO -American Smelting and Refining Company-, la más poderosa empresa minero-metalúrgica norteamericana que operó en el país en ese periodo, explotaba el mineral de Velardeña), y la explotación del guayule (planta silvestre propia de las zonas semidesérticas del estado, de la cual se comenzó a extraer hule para la fabricación de llantas de la floreciente industria automotriz en Estados Unidos y Europa). En el caso del partido de Santiago Papasquiaro, su suelo era muy propicio para la explotación minera y maderera al igual que el partido de Tamasula, el siguiente en el mismo orden de importancia poblacional: 69%. La relevante participación del partido de Indé en la producción

10. AHOED, Censos General del Estado, 1871.

11. Los impactos del ferrocarril en el desarrollo económico de La Laguna y en la brevedad de la región conurbana han sido trabajados por María Corral, por ejemplo en *Barquisima, capitales e industria en el norte de México: Monterrey y su ámbito regional 1850-1910*, México, Alianza Editorial/Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992.

minera, ganadera, agrícola y maderera del estado, explica que la población de ese partido aumentara en un 62% en los quince años señalados.

Finalmente llegamos a Durango, partido que registró un incremento menor en su población que los arriba señalados (57%), lo cual llevaría a suponer que la transición capitalista en el campo tuvo un impacto menos espectacular en su base económica: el cultivo de cereales, la ganadería, la minería (preponderando el hierro) y la explotación de la madera. Sin embargo, el partido de Durango conservó, en franca rivalidad con el de Mapimí, su supremacía como la localidad con mayor población en el estado¹². En los seis partidos tratados (Mapimí, Cuencamé, Santiago Papasquiaro, Tamasula, Indé y Durango) se concentraba cerca de las tres cuartas partes (73%) de la población estatal registrada en 1910.¹³

El acelerado crecimiento poblacional del estado (61%) durante los últimos quince años del porfirato (explicable sólo si se toma en cuenta la fuerte corriente migratoria hacia

el norte del país) jugó un rol doblemente importante en el incremento de la productividad del campo. El aumento de la población significó una demanda mayor de bienes provenientes de la tierra, y la concentración poblacional en los mercados de trabajo más dinámicos representó una mayor oferta de fuerza de trabajo. Esta mano de obra, constituida por no propietarios o propietarios pobres de tierras, configuró al mismo tiempo la fuerza social clave para el movimiento revolucionario.

La conjunción de estos tres factores (la organización del gobierno, el ferrocarril y el incremento de la población) desencadenó los cambios en la estructura productiva del campo. Los resultados de esta primera exploración a los factores del cambio muestran que la transición del campo duranguense hacia la producción de escala capitalista fue un proceso que no se dio de manera uniforme al interior del estado; antes bien, podría pensarse que el ferrocarril definió los lugares y los tiempos de la transición económica, marcando desarrollos desiguales.

12. El hecho de que su cabecera (la ciudad de Durango) constituyera el centro del poder político del estado debe haber contribuido a esa ventaja.

13. La atracción poblacional de los partidos económicamente más dinámicos, también puede verse en la distribución de la población extranjera en el estado. En 1910, de cada cien extranjeros, sesenta y dos estaban establecidos en esos partidos: veinte en Durango, diecinueve en Mapimí, diez en Santiago Papasquiaro, ocho en Cuencamé, ocho en Tamasula y cinco en Indé. Fuente: AHOED, Censos General de Habitantes, 1910.

La competencia por la concentración económica.

La competencia por la concentración económica que planteó la explotación mercantil del campo se dio en el terreno de las propiedades rústicas. Si partimos del argumento de que el tipo de tierra (riego, temporal, etc.) determina el tipo de producto(s) explotable(s) y la extensión del terreno influye en el volumen de la producción, y que ambas características constituyen los elementos básicos de la producción,¹⁴ el valor fiscal de las propiedades rústicas es, por la forma en que fue calculado, una rica fuente informativa para el conocimiento de la base agrícola y ganadera de las tierras del estado en un momento determinado, así como el de la propiedad de esa base productiva.

Como una medida de control y de cálculo para el cobro de los impuestos al capital rústico, el gobierno del estado mandó levantar en 1898 un registro detallado del valor fiscal o catastral que tenían las propiedades rústicas comprendidas en cada municipio. El cálculo de este

valor se basó en el número de hectáreas que abarcaba cada finca, clasificadas y valoradas de acuerdo al tipo de tierra (riego, temporal, agostadero y agostadero cerril), así como por la cantidad y tipo de ganado que ellas contenían (vacuno, caballar, asnal, mular y menor). El sesgo agrícola que contiene este valor está dado por la calificación asignada a cada tipo de tierra. El valor fiscal de la hectárea de riego era, en promedio, diez veces mayor que la de temporal, y cien veces más grande que la de agostadero y la cerril.¹⁵ El dato de esta fuente que en este ensayo se maneja es el monto o el total del valor fiscal asignado a cada propiedad rústica. Es decir que -en tanto los datos relativos a los tipos de tierra y ganado sean trabajados de manera separada y comparada-, los resultados que aquí se presentan son tendencias que apuntan hacia el valor agropecuario del campo.

El cuadro 2 contiene el resultado que dio la sumatoria de los valores asignados a las fincas rústicas que registró cada uno de los cuarenta y dos municipios en 1898.¹⁶ De estos datos se puede inferir un primer mapeo de la región agropecuaria del

14 Verónica Reglin, "Agua, acumulación de capital y burguesía en la región esteroña, 1870-1890", en Mario Cerritos (ed.), *Agua, tierra y capital en el noroeste de México. La región esteroña de Nuevo León (1850-1940)*, Monterrey, Imprenta Monterrey S.A., 1991, p.23.

15 Cabe señalar que el valor asignado al mismo tipo de tierra y ganado muestra variaciones geográficas, lo cual constituye un elemento más a explorar en esta investigación.

16 Por error, el valor catastral del municipio de Guilletes quedó incluido en el municipio de San Diego.

CUADRO 2
VALOR FISCAL DE LA PROPIEDAD RÚSTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 1898

municipio	valor (pesos)	%	municipio	valor (pesos)	%
Lerdo	2,885,025	20.48	Mazquital	130,200	0.92
Mapimi	1,653,668	11.74	Tepihuanes	98,190	0.70
Durango	1,643,820	11.67	Santa Clara	88,870	0.63
Canatlán	1,064,645	7.56	S. J. de Gpe.	86,000	0.61
Cuencamé	801,790	5.69	Victoria	76,090	0.54
Ponasa	485,877	3.45	San Bartolo	67,880	0.48
Nombre de D.	439,263	3.12	S. Luis del C.	65,550	0.47
Peñón Blanco	432,070	3.07	San Demas	62,932	0.45
Villa Ocampo	414,429	2.94	Tamazula	62,750	0.45
Nazas	408,100	2.90	Pueblo Nuevo	60,860	0.43
Villa Hidalgo	404,015	2.87	Coroneo	47,840	0.34
Santiago P.	373,610	2.65	Amaculi	29,300	0.21
Rodeo	344,317	2.44	Canelas	20,550	0.15
Súchit	291,855	2.07	Topa	20,126	0.14
El Oro	291,430	2.07	Obetz	15,020	0.11
Pánuco de C.	265,633	1.89	Copalquín	13,770	0.10
S. J. del Río	221,075	1.57	Villa Corona	9,015	0.06
S. Pedro del G.	215,210	1.53	Los Remedios	7,910	0.06
Indé	193,047	1.37	Sabanon	2,500	0.02
San Bernardo	158,880	1.13	Huazamota	376	0.01
Guadalupe	136,930	0.97	TOTAL	14,090,438	100.00

Fuente: AHCEED, Padrón de las Propiedades Rústicas del Estado de Durango.

estado. El trazo de la línea divisoria partiría del norte por el municipio de Villa Ocampo, bajando hacia el sur por los municipios de San Bernardo, El Oro y la parte oriental del municipio de Santiago Papasquiaro hacia la cabecera del municipio de Durango, y de ahí la curva seguía rumbo a la cabecera del municipio de Sábila. Con riqueza diferente, las tierras localizadas a la derecha de esta curva, salvo las del partido de San Juan de Guadalupe, conformarían la región agropecuaria del estado. Las ubicadas a la izquierda, configurarían la región más específicamente minera y maderera.

Como se puede apreciar en el cuadro, el municipio con las mejores tierras agrícolas en Durango era el de Lerdo, las cuales representaban el 20.5% del valor catastral del estado en 1898. El despunte de su valor respecto a los dos municipios siguientes, casi el doble, muestra la importancia que ahí adquirió la explotación mercantil de la tierra, de manera concreta en el cultivo del algodón. El municipio de Mapimi ocupaba el segundo lugar y concentraba el 11.7% del valor catastral estatal. Este dato causa sorpresa, porque ese municipio está enclavado en la parte más desértica del estado y, por ello, resulta difícil creer que

sus tierras tuvieran un valor agrario mayor o similar que los municipios de Durango y Canatlán con tierras en los valles centrales (este punto será explicado más adelante). Después de las tierras de Durango y Canatlán que concentraban el 11.7% y el 7.6% del valor agropecuario del estado, seguían las tierras del municipio de Cuencame con el 5.7%, pero en este caso -que no es el de Mapimi- el valor catastral parece reflejar más la importancia de la ganadería que la de la agricultura. En estos cinco municipios, de los cuarenta y dos que conformaban al estado, se encontraba poco más de la mitad (el 57%) del valor catastral que registraron todas las propiedades rústicas del estado, lo cual revela una gran concentración geográfica del valor agropecuario.

Un factor determinante para el rendimiento o la productividad de las tierras agrarias es y lo fue el agua. Como dice William Meyera, al agua marca la diferencia entre la riqueza y la pobreza agrícolas.¹⁷ La escasez de este vital líquido en el estado, explica que la competencia por el acceso al agua constituyera un veneno esencial en las querrelas por la tierra.¹⁸ Los datos que arroja la comparación de las tierras irrigadas en 1898, un año agrícola bueno,

17. William K. Meyera, "Politics, Usual Rights, and Economic Growth in Porfirian Mexico: The Company Titluado in the Comarca Lagunera, 1880-1911", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 53, No. 3, 1977, p. 428.

18. Es muy posible que el interés de Ledelso López Negrete por las tierras de los acalleños, como lo observara David Walker en una visita a ese lugar, estuviera puesta también en el mantamiento de esas tierras y en sólo en el ganado.

CUADRO 3
PROPIEDADES RÚSTICAS CON VALOR FISCAL MAYOR DE \$100,000 EN 1898

PROPIETARIO	PROPIEDAD	VALOR (N)	MUNICIPIO	VAL-MSPAL	RÚSTICOS
Cia. del Tabuado	Zaragoza y anexas	1,333,600	Mapimi	61%	68
Santiago Lavín	Ricó y anexas	747,696	Lerdo	20%	12
Ramón Luján	El Sacramento	695,760	Lerdo	24%	
Antonio Moncada	Juan Pérez	368,750	Cuencame	50%	31
Pablo Martínez del Río	Santa Catalina del Ajámo	320,000	Perfón Blanco	74%	25
Torres Hermanos	El Retampago	285,210	Lerdo	10%	
Juan Francisco Flores	Avilez y anexas	244,750	Lerdo	6%	
Rafael Brauche	Labor de Guadalupe y anexas	232,600	Durango	14%	116
Peña y Luján	Sta. Rosa y anexas	225,200	Lerdo	8%	
Cia. del Tabuado	San Fernando	220,520	Lerdo	8%	
Felipe López Negrete Int.	Sta. Lucía y Sn. Bartolo	202,250	Canatlán	19%	102
Juan J. Lódrigo	Guatimape	187,650	Canatlán	18%	
Felipe Pérez Gantán	Navacoyán y Alcaide y anexas	185,800	Durango	11%	
José Gantán	La Loma y anexas	180,720	Lerdo	6%	
Zulmira Hermanos	El Chorro	168,000	Durango	10%	
Juan Francisco Flores	Ramos	158,750	El Oro	54%	35
Mrs. de Jesús A. de Flores	El Ojo	158,650	Pueblas	33%	38
José Dolores Nava Int.	La Purísima	139,000	Cuencame	17%	
Luciano Veyán	La Zarca	119,300	Villa Hidalgo	30%	59
Agustina E. Viza de G. Palacio	La Punta	113,200	Durango	7%	
Juán Carbón	El Savucillo	105,150	Perfón Blanco	24%	
Gantán Hermanos	La Siete	100,950	Canatlán	9%	
RESUMEN		6,525,650		46.3%	
24 fincas con valor fiscal mayor de \$100,000		14,090,438		100%	
3,605 registros de propiedades rústicas en el Padrón					

Fuente: ANGELO, Padrón de las Propiedades Rústicas del Estado de Durango, 1898

respecto a las no irrigadas, son elevados y dramáticos. Por ejemplo, la extensión de las tierras de riego en el fértil municipio de Lerdo, abarcó sólo el 8.8% de la superficie total que registró el conjunto de las propiedades rústicas de ese municipio, mientras que las hectáreas de agostadero se puede decir que no había tierras de temporal representasen el 91.2%. La contraparte de esta relación porcentual, empero, es que el valor catastral de esas pocas tierras de riego representaba el 88% del valor catastral municipal. Este ejemplo brinda mayor detalle sobre la escasez de agua en el estado y de la consecuente concentración geográfica del valor agrario del suelo del estado, pero también revela una gran concentración económica.

El cuadro 3 contiene la lista de los propietarios de las fincas más importantes en 1888 por el valor de su base productiva, así como el porcentaje que dicho valor representaba en relación al valor catastral de los municipios en que estaban ubicadas y el número de predios registrados en ellos.

La lista del cuadro comienza con la hacienda Zaragoza y anexas, la cual pertenecía a la Compañía del Tlahualilo (Compañía Agrícola, Industrial y Colonizadora Limitada del Tlahualilo). Esta propiedad representaba el 81% del valor catastral del municipio de Mapimí, y el otro 19% se distribuía entre las sesenta y

siete propiedades rústicas restantes. El valor agrícola de la hacienda Zaragoza, ubicada en el lecho seco de la laguna de Tlahualilo, estaba respaldado por 17,550 hectáreas de riego y 28,080 de agostadero. No existía en ese año en el estado otra hacienda con similar extensión de riego. Este dato tiene relación con la duda planteada antes, de por qué las tierras del municipio de Mapimí, enclavado en la parte más desértica del estado, tenían un valor agrario tan alto. La respuesta se encuentra en la concesión que otorgó el gobierno a esta compañía en 1888, para la construcción de un canal de setenta y dos kilómetros de longitud que condujera las aguas del río Nazas a ese reseco lugar.¹⁸ La competencia por la apropiación de este factor productivo, en tierras algodoneras que demandan grandes cantidades de agua, dio origen a constantes disputas entre los agricultores de Durango y Coahuila, sobre todo en los años de lluvias escasas. Entre los terratenientes riveros de Coahuila que más se opusieron a la concesión otorgada a la Compañía del Tlahualilo se encontraba Francisco L. Madero.

Después de encabezar la lista de las propiedades agrícolas y ganaderas más ricas, el municipio de Mapimí deja de aparecer, pero el nombre de la Compañía del Tlahualilo se repite con otra más modesta finca (San Fernando) en el

feudo Lerdo, con la cual concentraba sólo el 8% del valor agrario que registraron las tierras de este municipio. La importancia de la hacienda San Fernando para la Compañía Tlahualilo radicó, de manera especial, en el derecho que esta propiedad le daba a las aguas del Nazas. Los agricultores con bases productivas más ricas en el municipio de Lerdo eran Santiago Lavín y Ramón Luján que con sus haciendas Noé y anexas y El Sacramento respectivamente, acumulaban el 50% del valor agrario de esa localidad. Este dato refleja una importante concentración en la propiedad del valor agrario, pero menos dramática que en el municipio de Mapimí si consideramos que en este último sólo la hacienda Zaragoza, de las sesenta y ocho propiedades registradas, representaba el 80% del valor catastral municipal, mientras que en el de Lerdo dos haciendas (Noé y El Sacramento) de las doce propiedades rústicas registradas, concentraban la mitad de la riqueza agrícola del municipio; si bien es cierto que estamos hablando de dos espacios en donde el agua marcó condiciones productivas diferentes al mismo tipo de suelo.

De los agricultores lerdenses que aparecen en el cuadro cabe destacar el nombre de Juan Francisco Flores, heredero y albacea del más importante terrateniente en Durango en el

siglo XIX. Juan Nepomuceno Flores y Albalade. Con la muerte de éste último en los primeros años del porfirato, el patrimonio constituido en gran medida por tierras y minas quedó desmembrado ya que los hermanos Flores no lograron o tal vez no quisieron unir sus recursos económicos mediante una sociedad familiar, muy común en la época, para afrontar mejor los retos de la explotación capitalista del campo, más aún cuando su primo y cuñado Juan Manuel Flores fue gobernador del estado la mayor parte del periodo. Juan Francisco fue el miembro de esa familia que mostró un desenvolvimiento económico más acorde con la nueva dinámica que se daba en el campo.

En el municipio de Cuernavaca, la concentración económica también fue muy significativa. El 50% de su valor agropecuario se encontraba en las tierras de la hacienda Juan Pérez, propiedad de Antonio Morcada (un terrateniente ausentista,¹⁹ cuya finca fue blanco de los ataques revolucionarios). Esta propiedad junto con La Purísima que pertenecía a la testamentaria de José Dolores Nava, reunían el 67% del valor que registraron las tierras de este municipio. El 33% restante se distribuía entre las otras sesenta y nueve fincas rústicas registradas en esta localidad.

Esta concentración era todavía

18. Un terrateniente ausentista es aquel que no reside en su hacienda y sus operaciones están a cargo de un administrador general.

más fuerte en el municipio de Peñón Blanco. Solamente la hacienda de Santa Catalina del Alamo,²¹ el latifundio más grande del estado, concentraba el 74% del valor catastral de este municipio. Esta propiedad fue adquirida en 1897 por Pablo Martínez del Río (terrateniente aulentista que, ante los ataques revaloracionarios, fraccionó y vendió buena parte de sus tierras). Años más tarde a la compra de esta finca, Martínez del Río mandó construir "la que se decía era la presa privada más grande del mundo"²² para incrementar la productividad de sus tierras. Santa Catalina del Alamo y la hacienda El Sauzillo, de Julio Curbelo, reunían el 98% del valor agropecuario de este municipio. El 2% restante se repartía entre veintitrés predios menores.

En la municipalidad de Durango, las mejores tierras se encontraban en las haciendas Labor de Guadalupe, de Rafael Bracho; Navacoyán y Alcalde, de Felipe Pérez Gavilán; El Chorro, de Zubiria Hermanos; y La Punta, de Agustina Escalante Vda. de Gómez Palacio. Estas cuatro propiedades reunían el

42% del valor agropecuario municipal. El 58% restante estaba formado por el valor de las otras ciento doce propiedades rurales del municipio.²³

En el municipio de Canatlán, el 46% del valor agropecuario estaba concentrado en las haciendas Santa Lucía y San Bartolo, de la testamentaria de Felipe López Negrete (19%); Guatimapé, de Juan J. Loayza (18%); y La Sauceda, de Gavilán Hermanos (9%). El 54% restante se distribuía entre noventa y nueve propiedades más.

En El Oro, de treinta y cinco propiedades rústicas, la extensa hacienda de Ramos, otra propiedad de Juan Francisco Flores, representaba el 54% de la base agropecuaria del municipio. En el de Paenas, de treinta y ocho propiedades, la hacienda El Ojo, de Ma. de Jesús Asúnsolo de Flores, concentraba el 33%. En Villa Hidalgo, de cincuenta y nueve propiedades, la hacienda La Zarca, propiedad de Luciano Veyón -ciudadano francés- concentraba el 30% del valor agropecuario del municipio.

En las veinticuatro haciendas del cuadro 3, de tres mil cuatrocientas

cincuenta registros de propiedades rústicas en el padrón de 1898, se concentraba cerca de la mitad (46.3%) del valor agropecuario del estado. Estos datos brindan una idea general del grado de la concentración económica que se daba en la región agropecuaria del estado en ese año.

COROLARIO

¿Fue la tenencia de la tierra la causa del problema agrario y del estallido del movimiento revolucionario en Durango? El arribo a una respuesta más acabada para esta pregunta requiere de nuevas y más profundas reflexiones interpretativas del problema. Antes que buscar conclusiones apresuradas, la intención de plantear aquí esta interrogante es llevar esta idea dominante al terreno de la discusión historiográfica y abrir pistas que puedan llevarnos a otros puntos claves del problema.

Los resultados que arroja esta primera exploración a la base productiva de las propiedades rústicas del estado registradas en el padrón

de 1898, dan señales de una vasta y profunda reestructuración del espacio económico marcada por una fuerte concentración y diferenciación económicas en el campo duranguense.

En la región agropecuaria aquí enfocada, los datos destacan a las empresas capitalistas agrarias como la unidad económica que dominó el espacio rural, trastocando el papel protagónico del latifundio. La propiedad rústica de la Compañía del Tlahualilo, con una extensión de 45,630 hectáreas de terreno registró ese año un valor catastral cuarenta veces más alto que el latifundio más grande del estado: Santa Catalina del Alamo, cuya extensión rebasaba las 400,000 hectáreas. Podría pensarse por tanto, que para la explotación capitalista campo, en la región aquí explorada (en donde se establecieron las grandes propiedades coloniales), la concentración cuantitativa de la tierra jugó un papel menos importante que la concentración cualitativa de este recurso.

¡La pregunta queda abierta!

El País mayor información sobre esta hacienda ver: David W. Walker, "Hemegrown Revolution: The Hacienda Santa Catalina del Alamo and Agrarian Protest in Eastern Durango, Mexico, 1897-1917", en *Hispanic American Historical Review* 72.2, 2002.

22 Patricia Fernández de Castro, *Tenencia de la tierra y el movimiento revolucionario en Durango*. (Trabajo no publicado, pero que sin lugar a dudas brindará importantes aportes para la discusión y conocimiento de este problema).

23 La sociedad entre hermanos resulta en esta localidad. Rafael Bracho manejaba los bienes raíces de Bracho Hermanos, y Felipe Pérez Gavilán heredaba parte de Gavilán Hermanos. La primera, Bracho Hermanos, tuvo un papel destacado en la economía duranguense del porfiriato.

Cruzando Fronteras, Creando Identidades:

Los contornos culturales de la migración
entre Durango y Chicago, 1943-1993:
Una Propuesta de Tesis¹

* Deborah Cohen

Todos podemos llegar al punto de conocernos a nosotros mismos como Mexicanos...Es suficiente...a cruzar la frontera (Mexicano-Estadounidense)...²

Nosotros (los latinos) andamos cambiando la cultura dominante (en Estados Unidos) y al cambiarla, estamos en el proceso de cambiar lo que quiere decir "americano" para toda la gente.³

Lo que sigue este breve párrafo introductorio, es la propuesta de mi tesis, por la cual, cuando esté cumplida y aceptada (anticipada a fines del año académico 1997-1998), recibiré de la Universidad de Chicago, un doctorado en Historia, con especialidad en la de México moderno.

* Deborah Cohen, Candidata a doctora en Historia por la Universidad de Chicago. Investigadora en la UJED.

1. Quisiera expresar mi agradecimiento a Gloria Cassa Culey por las largas horas que pasó corrigiendo la traducción de esta propuesta. Con su paciencia y comprensión, sus detalladas pláticas lingüísticas y técnicas, medicadas sobre infinitas tazas de café, llegamos a tener lo que creo, es una versión suficientemente adecuada al español de lo que, hace tres meses y pegada a esta computadora, intentaba expresar en la versión en inglés. Aún más importante, en este laborioso proceso, recordar lo que espero sea una amiga para toda la vida. Gracias, eternidad!

2. Octavio Paz, *The Labyrinth of Solitude and other writings*. Traducido por Lysander Kemp. Yale Milas, y Rachel Phillips Felish. New York: Grove Weidenfeld Press: 1985: 12.

3. Montserrat Egarriz, "Buying the Frito Bandito Once and For All," *New York Times*, edición nacional, sección II, 30 de enero 1994: 40.

Una tarde de hace tres años, entré discretamente a los espacios oscuros y privados del restaurante en que trabajaba, pero en vez de un saludo afectuoso, Samuel Lozano, el lavaplatos del turno vespertino, me miró con desprecio:

Uds., los americanos son muy flojos. Trabajan solamente con la ayuda de máquinas. No son como nosotros. Nosotros los mexicanos estamos muy acostumbrados al trabajo duro y difícil. Trabajamos del amanecer hasta el atardecer...Nuestros sus esfermamos y jaras nos quejamos...⁴

Así empezó una tarde de clientes exigentes y quisquillosos, las órdenes demoradas y un licuado derramado que se secó antes de que pudiera limpiarlo. Más tarde, mientras quitaba los restos pegajosos de detrás de la máquina de refrescos, las palabras de Samuel tocaron de nuevo mi mente: en ese sitio marcado intrincadamente con distinciones de género, clase, etnicidad, raza e idioma, el enmarcó estas tensiones con un lenguaje de identidad nacional.

La tesis examina este proceso

continuo de rehacer la identidad nacional. Empieza con la década de los 1940 y termina hasta la actualidad, y explora cómo los hombres que cruzan la frontera llegan a ser "mexicanos" en formas y contextos nuevos, por las experiencias vividas en Estados Unidos y por las vinculaciones continuas con sus comunidades de origen. Después, el proyecto examina la forma en que esta "mexicanidad" cambiante ha influido en las identidades nacionales⁵ de ambos lados de la frontera y ha enmarcado la relación histórica de estos dos países.

La tesis se enfoca a las vidas de los hombres que dejaron sus hogares en México y se embarraron en un viaje largo y peligroso para llegar al Norte. Con los dólares ganados en limpiar mesas, lavar coches y recoger la cosecha, los hombres han mantenido a sus familias en México. Sin embargo los trabajadores mexicanos en Estados Unidos envían a México algo más que su dinero y llevan consigo a Estados Unidos más que su capacidad laboral. Por el hecho de regresar a México con tenis de A Jordan, máquinas de video y de disco compacto, así como por las exigencias a las comunidades esta-

4. Samuel Lozano Fernández, conversación personal, agosto 1992.

5. Si definir la identidad nacional como rasos, signos, discursos, imágenes, leyendas que juntos constituyen "la nación." Sin embargo, no quiero sugerir que los mismos rasos, discursos, imágenes, o leyendas configuren a "la identidad nacional" en una forma compartida por todo el territorio. No obstante "lo local" medio y permea "lo nacional". La identidad nacional moviliza los rasos diferentes que reflejan y constituyen las diferencias regionales, de género, de clase, de raza y etnia. Además, inherente a la identidad nacional son las costumbres a través de las cuales cualquiera puede utilizar, movilizar, y manejar los símbolos de la identidad nacional, y también, tal como si quisiera tener el derecho de decidir, en que lo que hacen, son parte de la nación y la identidad nacional.

douidenses para la elaboración de los productos antes disponibles sólo en México, ellas promueven también un intercambio de gustos, ideas, y tecnología. La tesis examina este flujo de personas, mercancía y perspectivas, afirmando que éste ha influido más que las economías de los dos países: la tesis demuestra cómo, por su movimiento, este flujo migratorio ha ayudado a moldear los contornos culturales de las identidades nacionales.

Para iluminar las maneras en que la migración influyó y sigue influyendo las identidades nacionales, la tesis investiga las formas en que los hombres migrantes de las tres olas de migración entre Durango, México y Chicago, Illinois (la primera, una ola legal y regulada por ambos gobiernos, comenzó en los principios de la década de los 60; la segunda, abarcó el periodo de la "repatriación" de mexicanos con y sin documentos en 1954; y la tercera fue la ola que empezó a mediados de los años 1980, en la cual la mayoría de los migrantes lo hizo sin documentos) han enmarcado sus experiencias chicaguenses respecto a los contextos mexicanos y estadounidenses más

amplios. Centrando estas experiencias, la tesis analiza cómo los migrantes se han relacionado con los no-mexicanos en Chicago y las reacciones de las comunidades duranguenses ante los cambios resultantes de estas relaciones.

Específicamente, la tesis delinea la manera en que el término "mexicano" devino en categoría nueva y cambiante, a través de la cual los migrantes duranguenses han entendido sus experiencias. Muestra las formas en que estos hombres llegaron a ser hombres mexicanos por haber cruzado una frontera recién militarizada, por vivir y trabajar en Estados Unidos entre gente de distintas comunidades culturales⁶ y por enfrentar en Estados Unidos una ideología asimilacionista pero con prácticas racistas concurrentes. La tesis demuestra tres argumentos: 1) que, por estas experiencias, los hombres migrantes empiezan a entender que ciertas ideas acerca de lo que es la masculinidad, la clase económica, la raza, la cultura y la nación, forman parte de lo mexicano; 2) que con frecuencia creciente ellos entrelazan estos signos y prácticas en un idioma y un comportamiento que expresan

la identidad nacional; y 3) que regresan a México con estas formas revisadas, para ser desafiadas, negociadas y luchadas al interior de sus comunidades. Este proceso de rehacer lo mexicano o la mexicanidad, afirma yo, ha funcionado como el proceso crítico por el cual los migrantes han negociado y asegurado los lazos vigentes con las comunidades en términos de espacio y cultura —en ambos países— y ha influido en las maneras en que ha de expresar la pertenencia a la comunidad.

He optado por enfocar este estudio en las experiencias de los hombres migrantes. Aunque ambos, hombres y mujeres, dejan sus hogares y vidas en México para migrar a Estados Unidos, se relacionan con la cultura no-mexicana y con no-mexi-

canos en formas y sitios distintos. Por muchos años las dinámicas comunidades de los migrantes han posibilitado que los hombres y las mujeres compren lo que necesitan o hagan cita con ella doctor(a) sin salir de su idioma o cultura; no obstante ahí se termina la semejanza. Históricamente las mujeres han migrado en menos cantidad que los hombres y usualmente lo hacen después de que los parientes varones han encontrado trabajo y donde vivir.⁷ Además, las mexicanas que viven en EUA, usualmente no han trabajado fuera de sus hogares o por lo menos, fuera de su comunidad,⁸ y cuando lo han hecho, ha sido en sitios distintos de los que laboran los hombres, resultando así experiencias diferenciadas por el género. Cuidar

7. Crecientemente no es el patrón dominante. Hay en día, dado las presiones económicas y los cambios estructurales, las mujeres migran más y más.

8. Aunque la cantidad de mexicanas que migran a Estados Unidos aún es menor que la de hombres mexicanos, hoy en día hay más mujeres que se encuentran migrando. También, ellas hacen, con más frecuencia, trabajo fuera de sus casas, como domésticas o cuidando a los niños, algunas trabajando en restaurantes. Sin embargo, estos patrones son menos fuertes para la migración a Chicago, y no aparecen aún en mis investigaciones. Para más información, véase Florencia Rodríguez Sotelo *Gendered Destinities: Mexican Experiences of Migration*. Berkeley, CA: 1994; Katherine M. Donato, "Current Trends and Patterns of Female Migration: Evidence from Mexico." *International Migration Review* 1993; Shweta Malik Kananiyapuri, "Household Organizational Strategies: The Migration and Work Activities of Women and Men in Mexican Families," en *New Perspectives on Mexico-US Migration*, ponencia publicada de la conferencia organizada por the Center for Latin American Studies y the Mexican Studies Program en la Universidad de Chicago; Chicago, October 2001; Laila Goldring, "Gender and Place: The Importance of Community in Women's Migration from Mexico to the United States," en *New Perspectives on Mexico-US Migration*, ponencia publicada de la conferencia organizada por The Center for Latin American Studies y The Mexican Studies Program en la Universidad de Chicago, Chicago, October 2001; Patricia Pessar, "The Role of Gender in Dominican Settlement in the US," en *Women and Change in Latin America*. Jane Nash y Helen Safa, eds. South Hadley, MA: Bergin and Garvey Publishers, 1990: 273-294; Susan Ranney y Sherrie A. Kostoufi, "The Labor Experiences of Female Migrants: The Case of Temporary Mexican Migration to the US," *International Migration Review* 18: 1994: 1120-1140; Rita J. Simon y Catherine B. Brettell, *International Migration: The Female Experience*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, 1990; y Margarita B. Melville, "Mexican Women Adapt to Migration," *International Migration Review* 12: 1978: 225-234.

6. A menudo los estadistas utilizan la palabra "comunidad" para nombrar a un grupo homogéneo o un grupo transcultural y fijo, unido principalmente por los límites físicos. Por el contrario, elijo entenderlo como una entidad dinámica, indicando un grupo que cambia y alter constantemente, visulizado por los límites, identidades, y prioridades de acción (agendas). Con mi definición, se refiere al una localidad organizada en una colectiva homogénea, ya hecha y existente de autonomía. Más bien, entiendo "comunidad" como un proceso que siempre se está desarrollando, en un proceso de establecer, luchar, delimitar, negociar, y re-configurar condiciones "legítimas", el que decide cómo se expresan y demuestran esas vinculaciones, y quienes ocupan la autoridad a representarla. O sea, "comunidad" no es un hecho sino un hecho crucial de este proceso.

niños o trabajar en una fábrica, coser en la casa prendas pagadas por pieza o trabajar como doméstica, estas formas de trabajo no han dado consistentemente las mismas oportunidades para relacionarse con no-mexicanas como las que tienen las hombres. Ellas se han enfrentado a la cultura no-mexicana y a los no-mexicanos principalmente en las escuelas de sus hijos, aunque también estas sitios utilizan, con una frecuencia creciente, gente latina o hispano-parlante. Esas dos razones, junto con otros factores, han limitado los sitios y la frecuencia con que las mujeres se relacionan con los estadounidenses y las culturas estadounidenses, relaciones que yo creo son esenciales y fundamentales para los cambios en la manera como los hombres migrantes entienden, comprenden, y expresan su mexicanidad. Estas experiencias diferenciadas por

el género, han impulsado a ambos, hombres y mujeres, a establecer relaciones singulares con las culturas no-mexicanas, trastocando las maneras de actuar en formas desiguales para hombres y mujeres.⁸ Por investigar cómo las expresiones de los hombres migrantes han sido discutidas —entre familias, comunidades locales, regionales y nacionales— la tesis demuestra cómo la identidad nacional ha sido reinventada y exhibida continuamente en las prácticas y discursos generizados⁹ e históricamente especificados.

Contexto Histórico

En la región norteña de México, desde hace más de cien años los hombres siempre migran; pero hasta hace poco se empezó a restringir a los mexicanos el cruce de la frontera.

8. El trabajo de Las Chaves, entre otros (véase Huidobro-Soto 1994 y Posner 1996, op.cit.), ha encontrado ciertos migratorios diferentes para los hombres que para las mujeres. Sus investigaciones con migrantes indocumentados que residen ahora en el sur de California (1994), han demostrado que las mujeres que migran, desean quedarse en Estados Unidos con mayor frecuencia que los hombres. Ha establecido, en forma e intensidad diferente para las mujeres que para los hombres, afectos, rasgos, y amenazas a las relaciones de poder que existen dentro de la familia. Chaves sugiere que "la idealización de los hombres en (y la exageración de) los papeles de género tradicionales (sic), y el cambio de mujeres de esposas a otras... frecuentemente resultan en los choques y el conflicto (entre parejas). Los hombres creen que sus esposas ahora piensan como... las americanas... y quieren ser independientes, tener control sobre el dinero que ganan." O sea, "[las] experiencias de ganar un sueldo... y el discurso más difundido de la liberación de las mujeres..." con frecuencia afectan las ideas que tenían las mujeres migrantes acerca de los papeles de género "correctos" (Chaves, "Outside the Imagined Community: Undocumented Workers and Experiences of Incorporation," *American Ethnologist* 18: 2: 1991: 271). Véase también su artículo, "The Power of the Imagined Community: The Settlement of Undocumented Mexicans and Central Americans in the United States," *American Anthropologist* 96: 1: (1994: 12-13).

9. Generizar es la palabra que usaré por todo este texto para describir y situar al género no sólo como sustantivo sino como verbo, como acción. Por su uso, propongo que el género es un proceso diferenciador y continuo, uno que afecta todo y a todos.

Aunque hoy en día el gobierno de EUA gasta millones de dólares para impedir la migración indocumentada, durante la mayor parte de los últimos cien años, los mexicanos han cruzado a pie una frontera no-regulada.

En 1910 cuando estalló la Revolución Mexicana, la migración entre México y EUA estaba bien establecida. En ese año cerca de 18,000 personas cruzaron la frontera; en 1919, la cifra se aproximaba a 50,000. Durante la década de los 1920, las leyes redujeron la migración europea de tal manera que los patrones de medioeste y suroeste de EUA reclutaron a trabajadores mexicanos para que hicieran trabajo no-calificado; la mayoría de los reclutados se fue a Los Angeles, San Antonio, y Chicago. Cuando EUA entró a la Segunda Guerra Mundial, se produjo una escasez aguda de obreros. Las mujeres estadounidenses llenaron la brecha entre la demanda y la oferta en la industria, pero persistió una carencia de trabajadores agrícolas y ferroviarios. En 1942, México y EUA firmaron una iniciativa para manejar las necesidades laborales de ambos países con el programa Bracero.¹⁰ Para el año 1964, más de 4.5 millones de mexicanos habían participado en este programa, principalmente en los campos agrícolas de

California y del medioeste. En el apogeo del programa, a mediados de la década de los 50, casi medio millón de hombres migraban cada año.

Desde entonces, la migración ha aumentado. La migración indocumentada creció cuando la demanda de contratos laborales de bracero excedió a la oferta. La migración legal se arcentó a mediados de los 1960, cuando los trabajadores que habían participado en el programa de braceros aprovecharon de las leyes menos restrictivas y obtuvieron su residencia legal. Ahora, a pesar de los cambios en las leyes migratorias estadounidenses de 1986 que se volvieron más restrictivas, la gente sigue pasando la frontera. Aunque las nuevas leyes estipulan las sanciones a los patrones que emplean a migrantes sin permiso de trabajo, los hombres mexicanos han seguido migrando por la misma razón de siempre: ganar un sueldo suficiente que les permita mantener a sus familias.

Cuando inició el programa Bracero en 1942, el imagen del estado mexicano era muy positivo entre los mexicanos y el estado usó su popularidad para promover al programa con lenguaje e imágenes nacionalistas.¹¹ La migración de este periodo coincidió con las perturbaciones "zoot suit" —un eje crítico en la lucha continua de los Mexicanos

10. Después, se refiere a esta iniciativa como el tratado de los braceros y a sus participantes, como braceros.

11. Esta conclusión se basa en las investigaciones con los documentos de los Presidentes, ubicados en el Archivo General de la Nación (AGN) en la Ciudad de México (DF).

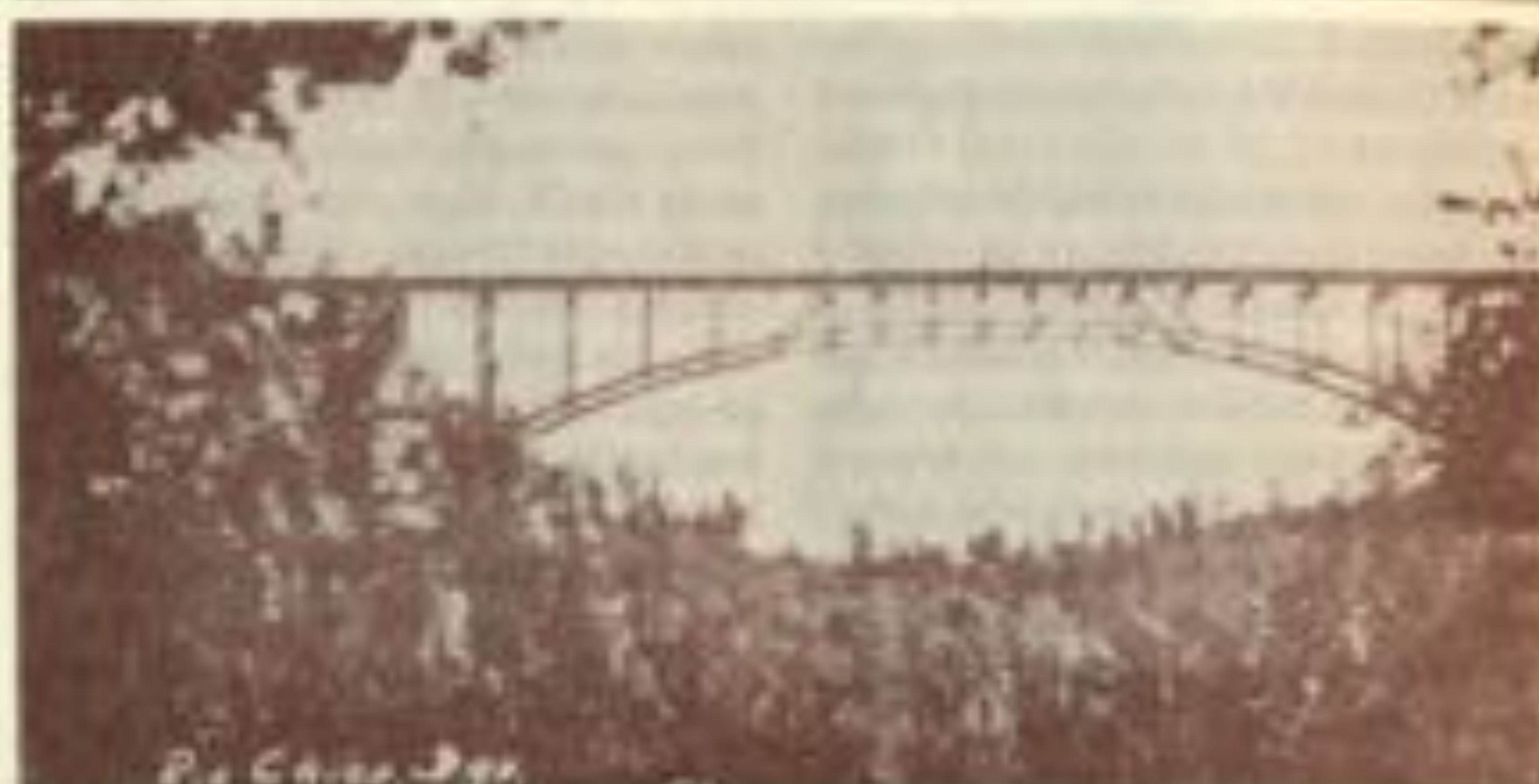
estadounidenses en su avance hacia la nueva identidad "étnica."¹³ Para mediados de los cincuenta, la economía de México registraba un crecimiento sin precedentes. La industrialización atrajo hombres del campo a las ciudades a un paso más rápido del que el mercado laboral podía absorber. Algunos hombres optaron de nuevo por laborar de braceros en una economía estadounidense también creciente. Sin embargo, mientras el gobierno federal de EUA autorizaba y promovía este programa oficialmente, el mismo gobierno estadounidense emprendió la "Operation Wetback," deportando forzadamente más de medio millón de mexicanos a México.

Desde los principios de los años 80, los migrantes a EUA han salido de México en los momentos de una crisis estatal prolongada. El cacaraqueado "milagro" económico mexicano se esfumó; la deuda se ha reprogramado; el peso devaluado; las subvenciones para el gas, la comida y el transporte se suspendieron; se privatizaron los negocios estatales, vendidos pedazo por pedazo a "inside bidders".¹⁴ Los partidos políticos de

oposición amenazan seriamente la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Y mientras ambos gobiernos elogian los beneficios esperados del Tratado de Libre Comercio, ninguno de los dos países ha tratado aún los impactos en la migración de una frontera más porosa de mercancía y capital.

Al lado norteño de la frontera, los migrantes mexicanos han trabajado con consistencia en sitios que hacen invisible su labor a la sociedad anglo-estadounidense de la clase media.¹⁵ Sin embargo, los trabajadores han sido, con creciente frecuencia, objeto de una violencia y retórica que los retratan como migrantes en busca de los servicios y ayudas gubernamentales. Esta tesis utiliza estos tres momentos históricos para analizar cómo éstos han moldeado a cómo los migrantes han visto su país, su viaje, y a sí mismos.

Hoy en día esta migración emergente nutre a una visibilidad latina en aumento, una presencia fuerte que es crecientemente discernible en el lenguaje, la cultura, y la política de la sociedad anglo-estadounidense. No sólo se vende ahora más la salsa



Puente que expresa en forma simbólica el tema central de este artículo.

mexicana que la salsa catsup,¹⁶ del hogar en Chicago se puede "make a run for the border" y ser "Mex(ed) to the Max" simplemente por comer en Taco Bell o por comprar los productos alimenticios Ortega.¹⁷ Cito estos ejemplos para situar, para ubicar la migración como un proceso dialéctico, que influye en las identidades de ambos países. O sea, arguyo que la migración —como está encarnada en las visiones y experiencias de los migrantes— no solamente influye a la identidad mexicana; ella también abastece a las tensiones existentes dentro de la sociedad estadounidense, moldeando y configurando lo que quiere decir ser estadounidense.

Por mostrar la manera en que

este movimiento cruzador de fronteras intercambia no sólo mano de obra, sino costumbres y gustos culturales, la tesis arguirá que los migrantes ejercen un papel fundamental en la transnacionalización de la cultura. Sugerirá que este proceso de transnacionalización —una relación mundial usualmente entendida como dirigida por los poderes estatales y las corporaciones multinacionales— también ocurre en lo inmediato y lo cotidiano. Entonces los migrantes deben ser vistos no solamente como la mollienda, la masa de cebada, para las fábricas capitalistas internacionales, sino como los constructores de, y los contribuyentes a, las realidades, los sueños, las culturas, los lenguajes y

13. Para más información, véase George Sanchez, *Bringing Mexican Americans, Ethnicity, Culture, and Identity to Chicago*, Los Angeles, 1980-2005. New York/Oxford: Oxford University Press, 2003.

14. Se refiere a la gente del círculo del poder.

15. En Estados Unidos, usualmente "anglo" se refiere a quien se considera de la raza "blanca," anglo-ajeno estadounidense, aunque con frecuencia se incluye a los judíos "blancos" y a otros gente no anglo-ajeno. Usaré esta definición más amplia.

16. "The Condimental Drift," *New York Times*, sección 2, edición nacional 25 marzo 1991: 1-4.
17. Al momento en que esta propuesta fue escrita, se usaban estas imágenes en las campañas de publicidad para estas dos productos respectivamente.

las identidades nacionales en ambos lados de una frontera crecientemente visible.

Bajo esta perspectiva, la relación mexicano-estadounidense no puede ser vista únicamente en términos económicos o políticos. Esta debe ser ubicada también dentro de una amplia historia de lucha: una lucha y negociación de siglos sobre la definición de la mexicanidad y la estadounidenseidad. O sea, sugiero que las identidades nacionales constituyen una parte de la relación histórica contestataria adentro y entre las naciones. Solamente por explorar cómo las experiencias migratorias transforman y llegan a ser encarnadas en la identidad nacional, podemos empezar a entender a la identidad nacional como una configuración históricamente especificada, y ubicarla como una parte de la relación cultural que impacta a ambos lados de la frontera.

Los Orígenes del Proyecto

Este proyecto emana directamente de las experiencias que me ocurrieron hace tres años en el restaurante en Chicago donde traba-

jaba. Allí todos los cocineros y los limpiamantas eran hombres de Durango, con varios años de experiencia en Chicago y en otros lugares en Estados Unidos. Como es común en este tipo de trabajo y ambiente, todos los trabajadores llegamos a ser amigos. Con mucha frecuencia los meseros y las meseras —todos no latinos— y los cocineros y limpiamantas nos quedábamos después de cerrar el restaurante, para relajarnos, platicando y a veces tomando unas "cervecitas". Aunque muy pocas hablábamos ambos idiomas —el inglés y el español— todos nos comunicábamos, adaptando e incorporando pedacitos de un idioma a otro. Yo escuchaba, en estas pláticas, cómo los hombres explicaban la manera en que hacían o creían tal o cual cosa "como se hacen las cosas en México." Percibía cambios en los modos y sitios en que los migrantes elegían para expresar su mexicanidad. No importa que estuvieran refiriendo a la marca de cerveza que tomaban, a bailar salsa,¹⁸ o a discutir cómo se portan los hombres y mujeres decentes,¹⁹ esto hombres justificaban sus preferencias, sus capacidades —o sus debilidades y limitaciones— por su mexicanidad.

18. Intencionalmente, la salsa salsa no se originó en México. Más bien, de donde venía es una cuestión cuestionosa, un debate que continúa entre los cubanos, puertorriqueños, y los españoles o neoyorquinos (puertorriqueños y cubanos que ha crecido en Nueva York). En el curso de mis investigaciones, intentaré discernir cómo esta ritmo musical llegó a ser identificada con lo mexicano para los mexicanos que residen en Chicago. La idea de "salsa como mexicana" me lo sugirió Manuel Martín Jarama, conversación personal, Chicago, noviembre 1991.

19. Samuel Linares Orlanillo, conversación personal, Chicago, noviembre 1991.

La importancia de esos ejemplos radica no tanto en lo que constituye la identidad mexicana para estos individuos, sino cómo justificaron sus gustos. Ellos defendían sus preferencias no por las ideas de lo mexicano o lo estadounidense con las cuales habían llegado a Chicago, ni por las basadas en una identidad mexicana previamente definida, sino por una mexicanidad que evoluciona de un enfrentamiento con lo estadounidense, delimitado, circunscrito, influido históricamente por el lente de género, de clase y de raza. La tesis, entonces, es una historia no de la migración o de los migrantes en lo individual, sino de lo mexicano, trazando y delineando las maneras en que los migrantes han afectado las formas de lo que quiere ser mexicano en ambos países, en México y EUA.

Los resultados hasta ahora

A partir de mis indagaciones preliminares, sostengo que la migración

influye en la identidad nacional. Después de haber entrevistado a los migrantes que están de visita y/o que han regresado a Durango y a sus familiares, me he fijado que los migrantes regresan a sus hogares de origen con una variedad de cambios —algunos auto-reconocidos y reconocidos por sus familias, y otros que les falta darse cuenta.— Específicamente, he encontrado que los hombres regresan con ideas diferentes acerca de las relaciones familiares que a veces transforman o desestabilizan la dinámica del hogar. Los migrantes que regresan, dicen que pasan más tiempo con sus familias, en vez de ir a algún lado y tomar cerveza con los amigos.²⁰ Las esposas reconocen y admiten que los hombres ayudan con más frecuencia que antes en los quehaceres de la casa, definidos tradicionalmente como propios de las mujeres²¹ y hechos solo por mujeres. También las esposas expresan que sus esposos ya no son tan celosos²² como antes y ellos les permiten una libertad más amplia, que les dejan entrar a las actividades

20. La forma común y aceptada de expresar lo que estoy mencionando, sería "los quehaceres... definidos tradicionalmente como propios de la mujer". No obstante evengo en usar esta frase, substituyendo en su lugar, la frase "propios de las mujeres," por la razón básica de que "la mujer" no existe. Cuando no se refiere a una persona particular, "la mujer" no es nada más que una imagen, no una persona viva. Ya, por hablar de personas reales, usé el plural para indicar que la mayoría de la gente (hombres y mujeres) concuerda que los quehaceres de la casa son trabajo de las mujeres.

21. Estefanía Álvarez, Durango, junio 1995.

22. Susana Marulita Ariza, conversación personal, Durango, agosto 1991.



Tarjeta de identificación para trabajadores agrícolas mexicanos que otorgaba la Secretaría de Gobernación en los años 1940, para el Programa de Braceros para trabajar en Estados Unidos.

que en otro tiempo no les permitían.²³ Las familias opinan que los migrantes regresan con un carácter más serio, más dirigido a su meta y al futuro.²⁴ Todos atribuyen estos cambios visibles al tiempo que los migrantes han pasado en Chicago y a las actitudes reflexivas ocasionadas por su enfrentamiento con la(s) cultura(s) estadounidense(s). No obstante, ninguna persona ha sugerido que estos cambios amenazan

los papeles establecidos para los hombres como padre de familia y esposo, o pongan en riesgo los patrones aceptados de su masculinidad. No importa que las esposas de los migrantes que regresan trabajen e se inscriban en cursos educativos; ni que los migrantes, al no encontrar trabajo, ahora se queden en la casa y cuiden a los niños preescolares mientras que las mujeres trabajan y ganan el dinero, todos —

23. Susana López Ortega, conversación personal, Durango, agosto 1990.

24. En ese año, Estados Unidos cambió drásticamente sus leyes migratorias. Estas medidas, ahora referidas a Immigration Reform and Control Act (Ley de Reforma y Control Migratorio) -IRCA-, y las nuevas leyes otorgan la asistencia a quienes habían vivido en EU desde 1962, y previenen muchas para los empleadores quienes intencionalmente contratan a los trabajadores sin permiso de trabajo.

hombres y mujeres— entienden que los hombres aún tienen el puesto del sostén y de la autoridad dentro de la familia. La tesis examina y documenta estos cambios originados por la migración, y las formas en que las comunidades duranguenas han entendido y debatido estos cambios.

Metodología

Para examinar cómo se negocia y se discute lo mexicano, el proyecto traza históricamente ambas versiones de la mexicanidad —la oficial y la migratoria. Se basa en información recabada en Chicago, en el Distrito Federal (DF) de México y en Durango, utilizando tanto los documentos históricos como la historia oral.

Durante cuatro meses, estuve viviendo en el DF para conducir esta investigación histórica. En ese lapso, leí los documentos gubernamentales a nivel nacional y estatal, en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AMSEE), los Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en el General de la Nación (AGN).

Al revisar estos documentos, examinaba el lenguaje que usó el estado mexicano para concebir y crear su propaganda y debate de la migración a Estados Unidos, la legal y la indocumentada. Primero, analicé las estrategias que utilizó el estado mexicano para promover el

programa Bracero del año 1942 hasta 1964. Exploré cómo el estado justificó este envío de sus trabajadores fuera del territorio nacional para discernir la retórica y las historias que manejaron para proponer y realizar esta política.

Segundo, exploré la manera en que el estado mexicano ha discutido la migración desde 1965 y cómo concibió y sigue concibiendo esta fuente de tensión con Estados Unidos. Para analizar los cambios más recientes en los discursos estatales sobre la migración, entrevistaré a Jorge Bustamante, catedrático en El Colegio de la Frontera Norte en Tijuana. Desde los años 1970 y hasta la fecha, este hombre ha ayudado a construir la posición estatal sobre la migración, y ha promovido su política cada semana en el periódico nacional, *Uno Más Uno*.

Tercero, revisaré los libros de texto de las materias de historia y lectura publicados en los tres periodos (el primero de 1942-44; el segundo, de 1953-55; y el último, de los años 1986 en adelante) que comprende la tesis. Usando materiales encontrados en los archivos de la SEP analizaré cómo en los libros de texto está representado el día de la Independencia y otras fiestas nacionales mexicanas, tal como el Día de Todos los Santos y el de la Virgen de Guadalupe; el papel e impacto histórico de los mexicanos en EUA; y la relación histórica entre Estados Unidos y México. Por último, en los archivos de la Secretaría

de Gobernación y AHSRE, revisaré los documentos del consulado mexicano en Chicago. Estos documentos describen las actividades, recursos y las circunstancias económicas, sociales, y políticas de la creciente comunidad mexicana en Chicago, y las maneras en que este brazo del estado mexicano intervino, cuando fue necesario, para ayudar y proteger a los ciudadanos mexicanos.

Ahora resido en Durango y me quedaré aquí por un año con el fin de consultar la información de tres fuentes: de la oral, de la observación directa, y la histórica. Una forma de acercarme al mundo de los migrantes será mediante visitas y pláticas con las familias de mis amigos, con los cuales yo trabajaba en el restaurante en Chicago. También, por vivir con una de estas familias, podré observar como se conducen en lo cotidiano. Esta familia es la que ancla, la que arraiga uno de los circuitos corrientes duranguense-chicagense. Por mis relaciones con mis ex-compañeros de trabajo, los que aun viven en Chicago y los que han regresado a Durango, los migrantes y sus familias están entusiasmados en recordar conmigo sus experiencias y los cambios que ellas han notado.

(1) *Lo Oral*: Estoy en el proceso de recolección de historias

orales de los migrantes de los tres circuitos migratorios (1942-44; 1953-55; 1985-88) que han regresado a sus comunidades, no importa si el regreso es temporal o permanente, así como las de sus amigos y sus familias cercanas y lejanas. De los migrantes he puesto especial atención en cómo ellos recuerdan el acto físico de cruzar la frontera; cómo decidieron irse a Chicago; qué cosas aprendieron y cómo; si han modificado su forma de vestir o de hablar; cómo se re-ajustaron a las costumbres mexicanas y a las duranguenses durante su visitas temporales o su regreso; y cómo —o si— ellos mostraron esos cambios.

Con las familias y amigos de los migrantes de estos tres circuitos, haré las mismas preguntas, así los asuntos culturales y los sentimientos que expresan sobre Chicago. Exploraré si las familias y amigos reconocen y aceptan con gusto los cambios; si los ven como las nuevas prácticas de la mexicanidad; o si los rechazan, identificándolos, por el contrario, con una identidad estadounidense, lo extranjero, lo no-mexicano. Cada entrevista será basada en preguntas abiertas, abierta durante todo el año que esté yo aquí. Enfocaré mi atención en cómo esas prácticas, símbolos y límites de lo que es o no es la mexicanidad son e-

no fluidos y abiertos a la negociación.²⁵

(2) *Lo a Observar*: Dado que vivo con la familia de un ex-compañero de trabajo, puedo observar de primera mano su práctica cotidiana y la de los visitantes que comen, beben, y conversan con ellos. Me fijaré en todo lo que comen, lo que ven en la televisión, lo que escuchan en la radio y de música, lo que comentan en la sobremesa, la ropa en que visten, el lenguaje que usan y las formas en que el dinero enviado por los migrantes afecta sus vidas. Estudiaré cómo celebran los diferentes días festivos —los municipales, los estatales, y los nacionales— y cómo éstos han cambiado a lo largo de tiempo. De esta manera podré comparar estas versiones con las que la comunidad duranguense han celebrado y continúan celebrando en estas fechas los migrantes en Chicago. Además, analizaré el tipo de productos disponibles en el mercado central y las tiendas de la ciudad; entablare relación con los comerciantes para conocer los cambios en los productos y su variedad.

(3) *Lo Histórico*: Estableceré y delinearé históricamente los cambios en las versiones de la identidad mexicana estatal y municipal. Para realizarlo, revisaré cuatro tipos de

documentos: a) las discusiones sobre la migración por los diversos ayuntamientos; b) los documentos que detallan las celebraciones escolares y los libros de textos escolares; c) los documentos relativos a la celebración de días festivos a nivel local, estatal y nacional; y d) los periódicos duranguenses, específicamente los artículos sobre la migración a Estados Unidos y la vida cotidiana en Durango. En particular, buscaré en estos recuerdos históricos las referencias al "brucero/mojado", la "mígra", el cruce al otro lado, "el coyote", para ver si y cómo éstas han sido integradas y asimiladas a las versiones oficiales de lo mexicano. También, juntaré y analizaré los corridos locales y regionales para entender si y cómo se captan y cuentan las experiencias de los migrantes en Chicago. Estos análisis revelarán cómo los propios migrantes han dibujado y comunicado sus experiencias a sus comunidades en Durango y en Chicago, y el grado a que las experiencias de la migración ha sido integrada a la versión —oficial y no-oficial— de lo mexicano en Durango.

Para entender cómo esta identidad ha sido rehecha en Estados Unidos, estuve el año pasado en Chicago contrastando esta investigación. Cuando salí para México (en

25. En la búsqueda de cifras exactas, los estudiosos han analizado la información censaria, transacciones de dinero internacionales, y los textos. Véase especialmente Manuel Gamio, *Mexican Immigration to the United States*, Chicago: University of Chicago Press, 1900; y Paul Taylor, *Mexican Labor in the United States: Migration Statistics*, University of California Publications in Economics, Carl C. Peto, Iva B. Cross, y Melvin M. Knight, eds. Berkeley: University of California Press, 1920-1922.



Tractor abandonado por campesinos que emigraron a Chicago por la necesidad de mantener a sus familias ante la falta de apoyo al trabajo en el campo.

diciembre de 1994), había terminado 15 meses de la investigación en Chicago. Durante los cuales analicé los documentos de siete archivos municipales y diocesanos; hice observaciones de campo en un restaurante local y recopilé trece historias orales extensivas con los migrantes quienes radican ahora en Chicago. Seleccioné cuidadosamente el lugar de mi trabajo de campo y a los migrantes. Primero, porque estas migrantes forman parte de un circuito migratorio reciente entre Durango y Chicago. Segundo, porque con mayor frecuencia ahora los mexicanos que migran a Chicago se encuentran trabajando —de lavaplatos, de limpiezas, y de

cocineros— en restaurantes, este trabajo es considerado parte de la experiencia migratoria mexicana de esa ciudad. En este lugar de observación —uno al cual llegan constantemente nuevos trabajadores— vi las luchas continuas de los migrantes y su involucramiento con la que significa "ser mexicano," y como ellas habían cambiado las formas en que ellos habitan hecho y seguían haciéndose mexicanos.

La Bibliografía

Existe una multitud de estudios sobre a las cuestiones de la identidad nacional o que investigan la migración de los mexicanos a

Estados Unidos. No obstante, ninguno de éstos ha intentado vincular estos dos asuntos, conectándolos por el impacto cultural de la migración. Para llenar este vacío, mi investigación nos ayudará a entender mejor no sólo estas áreas de interés, sino también dará luz a las relaciones dinámicas de México con Estados Unidos.

Los Estudios de la Migración

La comunidad transnacional: el desafío del sistema cerrado

Desde principios de siglo, los políticos y los académicos de ambos lados de la frontera han dirigido su atención a la migración. Inicialmente todos basaron la cantidad de gentes que cruzaron a Estados Unidos;²⁶ ahora los investigadores quieren predecir quiénes migrarán,

cuándo, y por qué, así como el impacto económico y demográfico de la migración.²⁷ Hoy en día la migración se representa no como un rumbo unidireccional y lineal, sino como un circuito —circular, repetitivo, con muchas escalas temporales y permanentes.²⁸ Este conocimiento destaca las maneras en que la migración vincula los puntos sueltos a lo largo de este circuito, para crear una comunidad transnacional —una comunidad basada en el lugar de origen, uniendo los varios sitios en ambos lados de la frontera los cuales los migrantes y no-migrantes reconocieron un estuche común y un sentido de pertenencia.

Sin embargo, con la prisa para entender la comunidad transnacional, los estudiosos a menudo la han representado como un sistema cerrado, impenetrable, impermeable a lo "de afuera."²⁹ Mi estudio desafía este límite, esta separación tan rígida de

26. Las investigaciones migratorias más influyentes han sido hechas por Doug Massey. Para una idea sobre los estudios de la migración, véase Jorge Durand y Doug Massey, "Mexican Migration to the United States: A Critical Review," *Latin American Research Review* 27: 2 (1992): 3-42.

27. Ésta establece precedentes de la tesis de Roger Rouse, *Mexican Migration to the United States: Family Relations in the Development of a Transnational Migrant Circuit*. Tesis de Ph.D. Stanford University: 1988.

28. Véase, por ejemplo, Roger Rouse, "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism," *Dispersa* 1.1: 8-23 (1991); y "Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle, and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States," en "Towards a Transnational Perspective on Migration," *Annals of the New York Academy of Sciences* 645: 6 de julio 1992. He citado a Rouse solamente porque sus trabajos han sido muy bien recibidos, han marcado nuestra manera de pensar, y han generado numerosas investigaciones. Sin embargo, siempre nos haga acordado a considerar que la migración es un circuito, jamás considere cómo los vidas de los migrantes se extienden y profundizan más allá de los límites rígidos del circuito.

29. Nina Glick Schiller, Linda Basch, y Cristina Blanc-Saxton, "Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration," *Annals of the New York Academy of Sciences* 645: 1-2: 6 de julio 1992.

lo que es "lo adentro" y "lo afuera", y el auto-cerramiento del "mundo migratorio," arguyendo en cambio que los migrantes pertenecen no sólo a una comunidad transnacional sino a las comunidades con intersecciones múltiples y sobrepuestas. En la tesis, yo entiendo y represento a los migrantes como los actores, como los directores de sus propias vidas, y los muestro como personas que "realizan las acciones, toman sus propias decisiones, (personas) que las añaden y desarrollan identidades adentro de... dos o más sociedades (y, por extensión, comunidades) simultáneamente."¹⁰ En esta variedad de espacios comunitarios, la tesis sugiere que los migrantes enfrentan, integran, rechazan y negocian continuamente aspectos de lo mexicano y lo no-mexicano, y en el proceso, empujan los límites de "lo afuera."

Las dinámicas internas de México

Este proyecto también explora las dinámicas internas de México medi-

ante el exámen de las luchas múltiples entre el gobierno federal y los gobiernos municipales, regionales y estatales para definir y presidir la versión duranguense de lo mexicano. Las comunidades rurales —las que hasta ahora se ha creído que son las que envían la mayoría de los migrantes— han sido históricamente más identificadas con lo local que con lo nacional; han sido menos integradas a México como una estado-nación, y sus miembros menos educados, los aspectos generalmente no característicos de la ciudad de Durango y las del Norte. Por lo contrario, el Norte es una parte del país en donde la frontera mexicana-estadounidense ha tenido una presencia más grande. Esta región, comparada con otras de México, ha sido más nacionalista y más independiente del Distrito Federal. Por su proximidad a Estados Unidos, Durango ha sido más integrado al radio de influencia estadounidense y asimilado a su(s) cultura(s). Además, la mayoría de la actividad militar de la Revolución Mexicana y los sentimientos rebeldes ocurrieron en esta región.

10. La mayoría de los estudios sobre la migración, han cubierto la migración hacia Estados Unidos, originalmente de lugares en los pueblos, en vez de mostrar la de peso radicado en las ciudades de México.

11. Ernest Gellner, *Nations and Nationalism*. Oxford: Basil Blackwell, 1983; Amin & Amin, *The Arab Nation*. London: Ed. Burke, 1978; Anthony Smith, *Theories of Nationalism*. London: Duckworth, 1971; *Nationalism in the Twentieth Century*. Oxford: Martin Robertson, 1978; y *The Ethnic Origins of Nations*. Oxford: Basil Blackwell, 1986; Hans Bhabha, ed., *Nations and Narratives*. London: Routledge, 1990. También Michel de Certeau, en su estudio de las políticas, las prácticas, y "lo cotidiano," enseña que sólo las élites tienen la posición y el poder actual, quedando a los no-élites solamente el espacio a resistir. Véase Michel de Certeau, *The Practice of Everyday Life*. Traducido por Steven F. Randall. Berkeley: University of California Press, 1984.

La historias de esta región y su papel en la Revolución han fomentado una relación particular con el DF y con México como nación, evidente en la cultura, los íconos y la mitología regionales. El hecho de estudiar a Durango me permite desenredar esta dialéctica "nacionalista-independiente". Por lo tanto, el proyecto no sólo extiende nuestro conocimiento actual de la migración; también nos permite interrogar las dimensiones locales, regionales, y nacionales del nacionalismo, la formación de la nación y la identidad nacional.

Identidad Nacional

La acción de las élites, las reacciones de las no-élites: Interrogantes de esta conceptualización

Este proyecto desafía directamente una noción predominante de la identidad nacional: que sus símbolos emocionalmente-cargados están casi totalmente desarrollados por los estados y/o las élites, e impuestos a las sectores no-élites. En esta representación teórica, los sectores no-élites sólo pueden reaccionar a la acción de las élites, estos sectores están sin la opción de iniciar

una acción, pueden solamente resistir estas formas y/o reappropriarlas y redespelgarlas.¹¹ La tesis cuestiona este modelo de la élite acción versus la no-élite reacción. Por el contrario, sugiere que la identidad nacional funciona como un sitio y objeto de lucha y negociación.

Recientemente, los investigadores y académicos han renovado su interés en el nacionalismo. Han variado el foco en el estado como el actor y constructor de la identidad nacional y ahora se concentran en cómo varios grupos de individuos se auto-constituyen como una nación, y las formas y los procesos en que la nación se hace real en y por lo cotidiano.¹² Aunque se cambien de retórica, su trabajo, su análisis realmente sigue arrojando la misma premisa: las élites actúan y las no-élites reaccionan. Yo desafío esta interpretación, sugiriendo en cambio, que el acto de constituir la nación no es tan simple. La hipótesis de este trabajo es que funciona este acto como otros, por el cual los estados y las élites intentan imponer y legitimar su reino, un proceso que los sectores no-élites manejan para afirmar y asegurar sus derechos dentro del cuerpo político, y para verse representados en los símbolos, las

12. Véase Benedict Anderson, *Imagined Communities*. London: Verso, 1983; Bruce Kapfetz, *Legends of People, Myths of State*. Washington, DC: Smithsonian Institution Press, 1989; Steve Koppes, *The Presence of the Past*. Ithaca: Cornell University Press, 1991; Etienne Balibar y Immanuel Wallerstein, *Race, Nation, Class: Ambiguous Identities*. London: Verso, 1990.

13. Este estudio utiliza y aumenta el trabajo de Amos Ozonoff sobre la hegemonía. Véase su *Reflections from the Prison Notebook*. New York: International Publishers, 1971.

imágenes, y los discursos de la nación.²⁴

De acuerdo con la teoría de Antonio Gramsci sobre la hegemonía y la contrahegemonía, la tesis arguye que las prácticas, los signos, las imágenes y los discursos de la identidad nacional constituyen una "arena histórica de las relaciones entre élites y élite."²⁵ Al analizar estos símbolos, discursos e imágenes visuales —esta "arena de lucha"— la tesis nos permite comprender las maneras en que la nación, entendida como "la comunidad imaginaria,"²⁶ ha continuado rehacer y remarcarse a sí misma.

El Nacionalismo y El Género

Recientemente los investigadores a medida en que han renovado su interés en el nacionalismo, han empezado de ver las formas en las cuales "las relaciones de género son cruciales para entender y analizar el fenómeno de la nación y del naciona-

lismo."²⁷ Aunque yo, como un número creciente de los estudiosos, reconozco a la identidad nacional como una construcción en la que influye el género (es decir, un concepto generalizado), cuestiono la vinculación casi automática del género con la mujer y las mujeres. Más bien, para mirar que el género forma parte crucial e integrante de la vida de los hombres, se requiere que las experiencias migratorias de los hombres representen una perspectiva de lo completo —no la única ni la universal. Al destacar los signos y prácticas cambiantes de la masculinidad, la tesis quita cualquier pretensión de una experiencia de la nación que sea transhistórica, genérica, y sin lente de género (no generalizada). Esta perspectiva nos permite analizar los procesos que producen lo mexicano como una categoría histórica y con género, y que los códigos y expresiones de la masculinidad mexicana son reconocidos como, e integrados a, las prácticas y discursos de la identidad nacional.

Elías Trabulse: Una Visión del Pensamiento Científico y Religioso del Siglo VII*

Luis Carlos Quiñones Hernández **

"La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado".

Marc Bloch

Con el propósito de realizar un análisis estructural del texto "Ciencia y Religión en el siglo XVII" de Elías Trabulse¹, en el que fundamentalmente se estudie su estructura temática y metodológica y las formas que asume su discurso histórico a partir de su "visión comparativa" del desarrollo de la ciencia y la religión de la época barroca en México, y a efecto de facilitar la comprensión de las ideas centrales que de tal análisis se derivan, he debido organizar el contenido de ese ensayo² en las siguientes partes:

- Comentario a la estructura del contenido de los capítulos III y IV del

* Este ensayo es una modalidad de análisis historiográfico que presenta la revisión estructural del contenido del texto y del discurso usado por el autor.

** Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

1) Elías Trabulse, *Introducción a la Historia*, Brevarios, F.C.E., México, 1984, p. 28.

2) Elías Trabulse es uno de los investigadores contemporáneos más destacados en el estudio de la historia de la ciencia de la época colonial de México. Es quinés titulado por la UNAM y doctor en Historia por El Colegio de México, donde actualmente realiza su labor investigativa.

3) Para realizar el análisis he debido utilizar este género literario, por las limitadas posibilidades de exploración y exposición que ofrece su carácter libre, independientemente se trate de un ensayo en estricto sentido literario o de un ensayo académico, el que, efectivamente parte de un proceso de investigación y tiende a alcanzar un fin. Literario o académico o con ambas características, este es un ensayo híbrido, que al fin ensayo, corre el riesgo de lograr sus objetivos y en el peor de los casos el de sólo reconocerlos. Ver: "De llama ensayo" de Barbara Juchas, en el periódico *La Jornada* del 8 de noviembre de 1995, p. 28.

24. Tony Bennett, "Introduction," en T. Bennett, Colin Morley, y Janet Walford, *Popular Culture and Social Relations*. London: Open University Press 1986: XI-XII.

25. Anderson, op. cit., 1983.

26. Nira Yuval-Davis, *Ethnic and Racial Studies*, 26, 4: octubre 1993, 622. Para más estudios sobre cómo está generalizado el nacionalismo, véase especialmente George Mosse, *Nationalism and Sensuality: Middle Class Masculinity and Sexual Norms in Modern Europe*. Madison: Universidad de Wisconsin: 1985; y Andrew Parker, Mary Kay Vaughan, David Swanson, y Patricia Taylor, eds., *Nationalism and Sensuality*. New York/London: Routledge: 1992.

tensiones de la época en que se instauran los principios del pensamiento moderno.⁵

Reconocer las características estructurales del pensamiento científico y religioso del siglo XVII, como herederos de un vigoroso desarrollo teórico de las matemáticas, de la consolidación del exacerbado racionalismo y de una creencia dogmática en la inmutabilidad del desarrollo de la naturaleza, es, siguiendo a Trubulse, la posibilidad de hacer cada vez más inteligible el estudio de la evolución de las ciencias. Considero que esta es la idea central de su texto: a partir de un proceso de comparación de lo que él llama "las directrices vectoriales del pensamiento científico y religioso del siglo XVII", esto es, de los componentes metodológicos de los paradigmas científico y religioso, analizar las nuevas formas de interpretación de la realidad que dan origen al nacimiento de una nueva visión del mundo físico a través del desarrollo de la ciencia más avanzada de la época: la física, lo que en el plano de la explicación por la fe adquirirá el carácter de desarrollo filosófico de esa misma ciencia.

Con su investigación Trubulse persigue el objetivo de "revelar" la mentalidad de los hombres de ciencia del siglo XVII, y cómo ésta modificó las formas de concebir la reali-

dad desde la perspectiva de la constatación empírica de los fenómenos diametralmente opuesta a la concepción teológica de "la verdad revelada", en la cual la explicación de tales fenómenos no obedecía a las leyes físicas, sino a los designios de un ser creador todopoderoso, conocido y perpetuado en la letra de las escrituras.

Para lograr tal revelación, Trubulse toma como unidades básicas de análisis: a) la cometología como parte de la astrología judiciaria,⁶ y b) la evolución del paradigma científico (el paradigma de la mecánica celeste), es decir, la evolución de los esquemas explicativos de la ciencia, que particularmente en el siglo XVII tenían en la astrología judiciaria un incipiente campo para desarrollar tanto los limitados procesos de observación como sus rudimentarios instrumentos de explicación, para paulatinamente desarrollar hipótesis que se constituirían después, en explicaciones más acerbadas de la realidad y más puntualmente, en los fundamentos teóricos del paradigma en cuestión, el mismo que, a decir de Trubulse, permitió el tránsito del "sobrenatural cualitativo de las esencias indemostrables al sobrenatural cuantitativo de los axiomas indemostrables, sustituyendo el determinismo de lo mágico por el determinismo de lo

mecánico". Así pues, el desarrollo cuantitativo de la ciencia en esta época, permitió la mensurabilidad de los fenómenos y con ella la progresiva desaparición de la explicación dogmática de la realidad.

Tomando como pretexto el estudio de los cometas en el contexto de los esquemas de explicación propios de la escolástica medievalista, Trubulse analiza el pensamiento de tres importantes hombres de ciencia que, a partir del elemento común de su contemporaneidad y a pesar de haber nacido y vivido en lugares distintos geográficamente y culturalmente hablando, representan uno de los hitos más trascendentes de la ciencia moderna, dada la calidad de sus obras que abarca el amplitud del espectro que va desde la incorporación del cálculo matemático para la verificación empírica de los datos, hasta la

creencia dogmática de una explicación ciega de la realidad por principios de la fe cristiana.

Trubulse analiza planteamientos científicos y religiosos de la obra del Padre Kino⁷ criollo mexicano Carlos Sigüenza Góngora⁸ y del escéptico y crítico francés Pedro Bayle,⁹ mediante un proceso comparativo que permite las "formas" como éstas interpretaban los fenómenos de la realidad, realizaban intentos por sistematizar sus particulares esquemas de explicación como formas mejor definidas para la generación de conocimiento para su socialización.

En el capítulo titulado: "Las Terceras Etapas de la Ciencia", hay, efectivamente, un apartado que corresponde a cada una de esas etapas. Así tiene:

5) Trubulse, Elias *Op. Cit.*, p. 87.

6) Francisco Escobedo Kino, Jesuita nacido en Tíral, Italia en 1644 y muerto en Magdalena Rivera, México en 1711. Ingresó a la Compañía de Jesús en Landsberg, y cursó los estudios de matemáticas y geografía en la Universidad de Ingolstadt. Es considerado el colonizador y fundador de la Provincia Alta de la región noroeste de la Nueva España. Fue uno de los científicos religiosos que en el siglo XVII desarrolló algunas líneas importantes sobre cometas. Enciclopedia de México, Tomo 8, México, 1988, pp. 4076-4077.

7) Escobedo nacido en la ciudad de México en 1645. Es considerado uno de los pioneros de astronomía mexicana, cuyos estudios de astrología y cometología determinaron su primer tránsito hacia la adopción del nuevo paradigma científico originado en Europa con las contribuciones de Copérnico a la determinación de las leyes de la mecánica celeste. Perseguiría a su desarrollo matemático, donde asumió la matemática cartesianiana, realizó una actividad científica e historiográfica que lo coloca como uno de los grandes exponentes de la cultura y la ciencia barroca mexicana. Enciclopedia de México, Tomo 12, México, 1987, pp. 7293-7296.

8) Bayle, escritor y crítico francés (1647-1706), autor del *Dictionnaire Historique y Critique*. Nueva Diccionario Postulado de la Lengua Española, Editorial Rambla Sopena, Barcelona, 1987, p. 344.

El Para analizar la concepción de pensamiento moderno ver: "Estado Psicológico" por Eduardo Bello Reguera, en *Discursos del Método de René Descartes*, Editorial Temis, Barcelona, 1988, pp. IX-LIV.

9) Trubulse, Elias. *Cometas y Religión en el Siglo XVII*. El Colegio de México, p. 47.

8) Carlos Sigüenza y Góngora lo menciona como el uno de los pioneros mexicanos por el mecanicismo de los astros. Trubulse, Elias. *Op. Cit.*, p. 87.

• EL ESQUEMA DE LAS CIENCIAS MACROFÍSICAS EN EL SIGLO XVII.

Se analizan aspectos clave como: a) el concepto de paradigma; b) las componentes metodológicas del paradigma: experiencia e inducción y; c) el instrumento matemático.

Aquí se ofrece y analiza la idea de un esquema explicativo que se ocupa inicialmente de estudiar sólo los datos que considera significativos y que busca ante todo la exactitud en el proceso de observación; un paradigma que comporta toda una metodología que permite esbozar en forma distinta los datos empíricos y el refinamiento de las observaciones que conducen a la producción de nuevos datos y al enriquecimiento del conocimiento de una realidad jamás comprendida del todo; un paradigma cuyos componentes metodológicos básicos son la experiencia y la inducción, que por lo demás, verdad de perogrullo, han sido y seguirán siendo parte esencial de cualquier esquema de explicación científica.

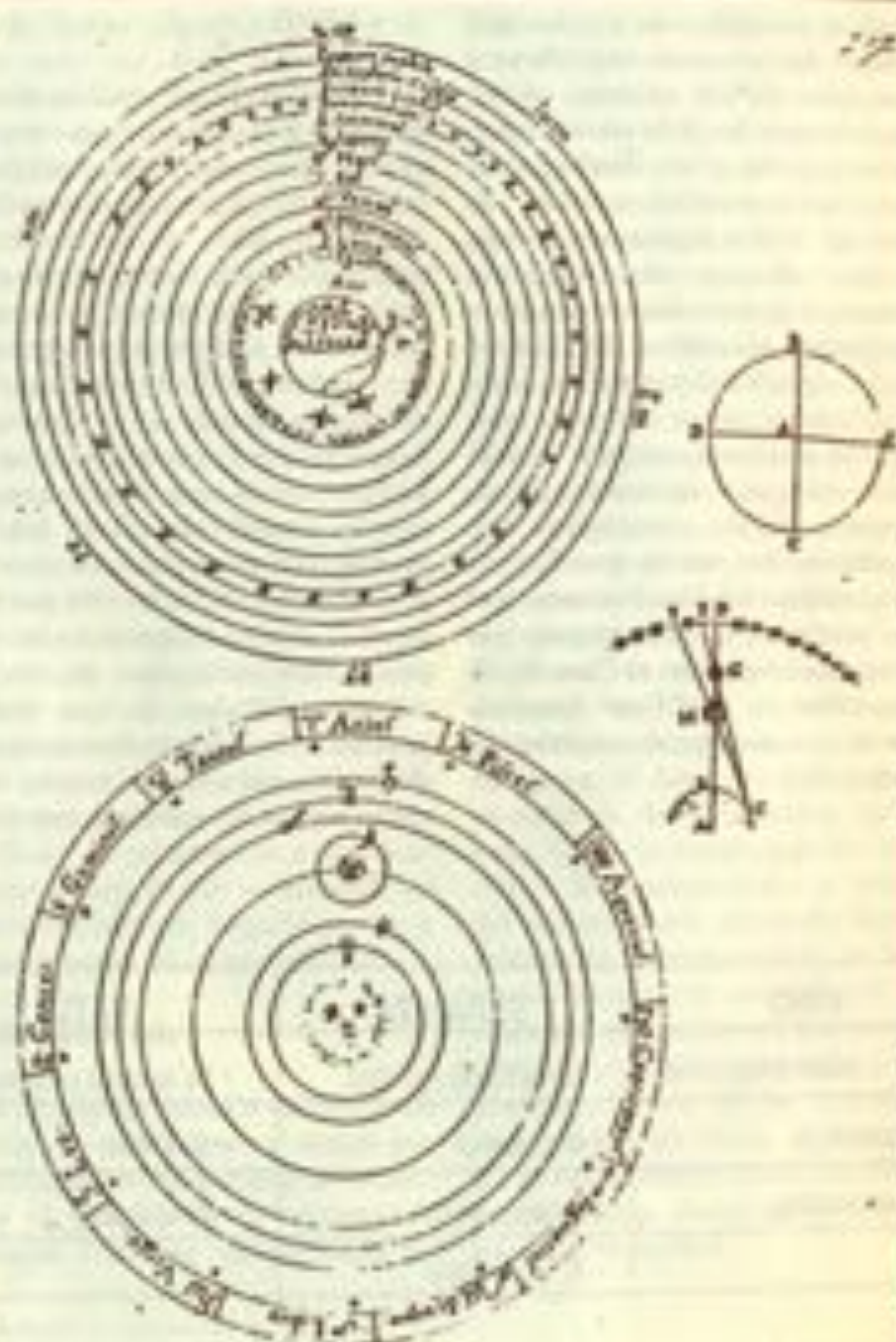
Trabulse observa que la necesidad de la constatación empírica de los fenómenos en esta "su visión" de la época barroca, fundamenta en la experiencia todo proceso de inducción cuando dice que la inferencia necesaria de leyes generales es la premisa y la consecuencia de proceso de observar y experimentar, lo cual

está en oposición manifiesta al racionalismo deductivo de la escolástica¹⁰. Al afirmar lo anterior, Trabulse deduce una clara referencia a los postulados del pensamiento mecanicista, al señalar que si efectivamente el mundo está escrito en lenguaje matemático, este lenguaje no puede sino ser un catalizador de las relaciones entre los fenómenos cuyas relaciones y variables son algo que puede medirse, y por lo tanto, verificarse o falsificarse. De allí la importancia que Trabulse reconoce a la exigencia matemática como elemento primordial de la transición del antiguo paradigma tradicional, hacia el nuevo modelo explicativo que en el siglo XVII sentaría las bases para la emergencia del pensamiento científico moderno.

• EL PROCESO DE DESMITIFICACIÓN. Empirismo y Cuantificación

Particularmente considero que esta segunda etapa del desarrollo de las ciencias macrofísicas del siglo XVII, considerada por Trabulse en el capítulo tercero es la más importante para mi ensayo, porque muestra claramente la metodología usada para realizar su análisis, lo que básicamente asume la forma de un proceso comparativo de la obra y el pensamiento de Kirke, Siglenaa y Bayle.

A continuación presento esquemáticamente en un cuadro las líneas



Grabado tomado del Texto: *Ciencia y Religión en el Siglo XVII* de Eliás Trabulse.

de relación comparación por las que se estudia los procesos científicos e intelectuales de los autores, en las que se destacan las diferencias teórico-metodológicas y de ideología¹⁴ al respecto de sus estudios sobre la naturaleza de los cuerpos, estudios que de manera determinante sometieron a prueba las formas de la investigación científica del último tercio del siglo XVII y cuyos resultados pusieron en crisis el dogma cristiano de la interpretación del mundo por la fe, lo que a su vez originó la emergencia de un paradigma religioso alternativo, en lo que fue un hecho inédito en la historia del dogma cristiano, el que obligado por las circunstancias y en el Concilio de Trento, hubo de modificar drásticamente sus esquemas de explicación de la realidad.

• KINO

De entrada es posible observar cómo Trubalse en los primeros enunciados del cuadro ya prefigura el campo de acción de los autores. Analiza en Kino las motivaciones de una razón fundamentalmente creada en la invención del dato, cuya cuadratura a los cánones teológicos de la explicación por la fe fue para él una obligación moral, que le llevó a ponderar la explicación teológica muy por encima de una ciencia que podía por la respetabilidad de los fenómenos, constatar sus aseveraciones y, en consecuencia, hechar por tierra aquella visión dogmatizada de la producción milagrosa de los fenómenos naturales, lo que Trubalse explica de la siguiente manera: antes de sufrir semejante menta de la ciencia el padre prefirió mentir ase-

KINO	SIGÜENZA	BAYLE
• De la razón imaginativa	• De la razón científica	• De la razón escéptica
• El astrólogo	• El astrólogo	• El crítico
• El matemático	• El astrónomo	• El escéptico
	• El matemático	

14) El mandato por ideología es conjunto de prescripciones para tomar en el mundo presente de una propia moral pre-científica y actuar sobre él, ya sea para cambiarlo o para mantenerlo en su estado actual Hayden White, *Op. Cit.*, p. 22.

gurando haber practicado observaciones que con toda verosimilitud nunca hizo, o de haberlas hecho las adaptó a sus necesidades. Todo es válido, aun el sacrificio de la verdad científica, si hay un absoluto que salvar.¹⁵

Absolute al que no podía faltar poniendo en entredicho la verdad revelada, ya que para él, el universo fue y seguiría siendo sagrado, movido por Dios y su Providencia. Esto explica el porqué de su arbitrio en el manejo de la matemática y de su propósito de revivir el mito cosmológico que concibió a la manera de Aristóteles¹⁶. Por lo anterior se advierten las características de su pseudociencia y su marcada tendencia a ofrecer explicaciones "filosóficas" a fenómenos que ya desde entonces se sabían producidos por la naturaleza, de allí su negación a la inducción científica y su recurrencia a la inducción metafísica, de allí su mentalidad apriorística que no llegaría jamás a ningún proceso de comprobación.

• SIGÜENZA

En Sigüenza estudia su faceta de astrólogo y astrónomo, a quien por sus trabajos en esta materia lo considera el pionero de la astronomía mexicana. Trubalse nos presenta un

Sigüenza, que a diferencia de Kino, intentó una cosmológica científica donde muestra el valor del aspecto empírico de su obra, aspecto que dada le facilitó el análisis y adopción de las teorías que soportaban el nuevo paradigma de la ciencia astronómica europea. Respecto de su rechazo a cualquier tipo de autoridad en materia de ciencias, Trubalse pondera en Sigüenza al científico que no aspira a obtener la verdad última, sino al hombre que duda del alcance de los conocimientos adquiridos, lo que evidencia su fuerte carácter de científico moderno, en la concepción contemporánea del término, por tal circunstancia considera que Sigüenza se coloca dentro de la pléyade de los científicos que abrieron las compuertas de la ciencia moderna. Al desestimar la autoridad sacrosanta de Aristóteles daba un paso hacia la emancipación intelectual.¹⁷ Su escepticismo a propósito del conocimiento obtenido fuera del ámbito de la experiencia, es básicamente el soporte estructural de su razón científica, la que por iniciativa propia y por oposición a los planteamientos de la cosmológica imaginativa de Kino, se sustentaba en el hecho constatado, verificado y medido como única posibilidad de acceso a la verdad.

15) Trubalse, Elias, *Op. Cit.*, pp. 60 y 62.

16) Aristóteles concebía a los cuerpos como un conjunto de esencias y vapores de ciertos extrínsecos, y por lo tanto, sujeto a los designios del Todopoderoso. Ver *La Matemática de Aristóteles*.

17) Trubalse, Elias, *Op. Cit.*, p. 61.



Bayle, erudito y crítico francés del siglo XVII. Tomado del *Texto Ciencia y Religión en el Siglo XVII* de Elías Trabulse.

• BAYLE

Dado el carácter hipercrítico de Pedro Bayle y su posición antípoda respecto del pensamiento aristotélico, a no dudar que para Trabulse Bayle es el campeón de la razón escéptica. Trabulse lo desnuda y nos muestra lo que queda de un hombre que dudaría de todo: un escéptico de exacerbada crítica a toda forma posible de explicación física o teológica del mundo, crítica que en Bayle no es solamente instrumento de análisis sino de destrucción.

Respecto de los trabajos sobre la determinación de la naturaleza de los cometas realizada casi simultáneamente en Europa y América, y en las que se podían observar posiciones encontradas, la incredulidad de Bayle que dudó de la veracidad de cualquier posición al respecto, según Trabulse, surge de su estudio de las ciencias cuando duda tanto de la validez de la experiencia efectuada como del instrumento matemático propuesto para cuantificar dicha experiencia.¹⁶ ¿De qué no dudó Bayle? Me pregunta, su escepticismo da la respuesta: su anticientifismo fue total, como lo fue también su herejía científica.

ELEGIA POR UN COMETA DIFUNTO

Fundamentalmente en este

apartado Trabulse presenta las conclusiones de su análisis correspondiente al capítulo tercero. Manifiesta que con la "muerte" de los cometas y de la astrología judiciaria el hombre penetró en un nuevo mundo, el de una mecánica celeste apoyada en la experiencia y la cuantificación. Concluye que con las teorías mecanicistas la interpretación del mundo entra en una nueva dinámica, donde la generación del conocimiento adquirió una base estrictamente experimental.

He comentado ya como Trabulse plantea su análisis desde una perspectiva comparativa de la obra científica de Kuno, Sigüenza y Bayle, lo que a mi juicio constituye una primera fase de su metodología. La segunda, que comprende el capítulo cuarenta, corre paralelamente a la primera, en tanto se ocupa de señalar también las tres etapas básicas del desarrollo del paradigma religioso del siglo XVII.

A continuación presento una síntesis de los elementos estructurales que intervinieron para producir el nuevo paradigma religioso y algunos de sus componentes metodológicos que Trabulse caracteriza como una nueva concepción del mundo moral creado frente al nuevo modelo científico, y una breve relación de las ideas religiosas de nuestros autores, que fueron determinantes lo mismo para su formación científica, que para

16) Trabulse, *Elías*, Op. Cit., p. 75

asumir una postura frente a la nueva religión natural y a la sociedad de su tiempo.

COMPONENTES DEL NUEVO PARADIGMA RELIGIOSO DEL SIGLO XII.

- En el concilio de Trento la iglesia sometió las Escrituras a la libre discusión, dadas las demostraciones fácticas de los fenómenos naturales producidas por el nuevo paradigma científico.
- Con los planteamientos de Richard Simon nace la Hermenéutica Bíblica.
- Se crean las bases de una exégesis científica basada en la fe.
- Se discutieron las fuentes, las fechas y los supuestos redactores de las escrituras.
- Se negó la inspiración divina de los libros sagrados.
- Se negó la inspiración divina de las profecías y los milagros.
- Aparece la crítica más virulenta contra los milagros realizada por Spinoza.¹⁸

KINO Y LA SALVACIÓN POR LAS OBRAS.

- Su compromiso indisoluble con su credo religioso, pero de relieve su tradicionalismo científista.
- Poseyó una visión cristiana

medieval del cosmos.

- Para él no había dudas que relasen la acción salvífica de Dios.
- Fue el mártir de las esencias inócables.
- Su religión eminentemente subjetiva era incompatible con el orden objetivo y racional del nuevo paradigma religioso.
- Su ortodoxia es total.
- Para él la tarea más encomiable fue colaborar con la Providencia en la labor salvífica.
- Para él la iglesia apoyada en la crítica garantiza la verdad revelada.
- Jesuita perfecto, conoció bien el valor de la obediencia absoluta.
- En su imagen de apóstol se encuentra el compromiso total con su fe, cristalizando en la más alta expresión de la caridad cristiana, el sacrificio de la propia persona por amor a Dios y al prójimo.

SINGÜENZA Y LA SALVACIÓN POR LA FE.

- Fue un hombre creyente que tuvo amplio contacto con el paradigma religioso naciente, a diferencia de Kino que nunca lo asimiló.
- Luchó por separar su racionalismo en filosofía natural del dogma inmutable de la teología.
- Alcanzó a percibir cierta distinción entre la ciencia revelada y la natural, por lo que fue muy difícil

para él manifestar abiertamente su heterodoxia.

- Conoció la teología escolástica y la patrística.
- Conoció con bastante exactitud los textos sagrados.
- Fue un fecundo escritor de textos hagiográficos.
- Resulta paradójica su creencia en los milagros y en su profunda vocación científica.
- Su aspecto heterodoxo está formado de silencios.
- Supo que la heterodoxia como forma de herejía se incubaba entre gente letrada, hombres de profunda ciencia o de amplios conocimientos religiosos. Supo que el silencio de la gran herejía era su grito de protesta.
- Es considerado uno de los grandes heterodoxos y herejes del México del siglo XVII, en la misma medida que fue uno de los grandes científicos de la época barroca.
- Sus lecturas de libros prohibidos nos revelan su espíritu letrado que estudia y duda.
- En Sigüenza las realidades inteligibles del mundo llegaron a chocar abiertamente con los misterios de su fe. De allí su carácter escéptico.

BAYLE Y LA NEGACIÓN DE LA SALVACIÓN.

- Fue el más formidable antago-

nista del paradigma religioso cristiano tradicional.

- Rechazó la cosmología astronómica medieval sin aceptar la moderna.
- Rechazó la religión cristiana tradicional sin aceptar la nueva religión natural.
- Su obra crítica va dirigida contra cualquier creencia o dogma.
- Ha sido considerado el padre de la incredulidad moderna, entendiendo por incredulidad, no sólo el rechazo de cualquier tipo de religión, sino también de cualquier tipo de creencia en el progreso logrado por obra de las ciencias.
- El método de su crítica frente al cristianismo es un modelo de sutilera desoñadora contra los valores de la religión.

En las líneas anteriores hemos podido observar, grosso modo, cómo cada uno de nuestros cometólogos ha asumido una postura frente a la nueva religión natural (el nuevo paradigma religioso), la que Kino ignoraba anteponiendo las obras que sedimen como única esperanza de salvación; la misma que Sigüenza eludía a través de su silencio heterodoxo y su asar escéptico; esa nueva fe que Bayle afrontaba para destruirla con su crítica incrédula.

II.- Si se considera que la narración como forma de contar ha estado presente en prácticamente todas las etapas de la evolución

18) Baruch Spinoza 1632-1677. Filósofo holandés de origen portugués, nació en Amsterdam. Practicó un racionalismo religioso en el "Tractatus Theologico-Politicus" y desarrolló el método cartesiano en su "Ética". Su filosofía puede considerarse como la forma perfecta del positivismo. Populista Larousse Ilustrado, México, 1993, p. 1100.

humana, y aún en aquellas previas al advenimiento del resorte cultural de la escritura, es posible conceder una carga de inteligibilidad a la narración, en tanto establece las relaciones de parentesco entre el acto configuracional del conocimiento histórico y el juicio reflexivo²⁰, es decir, por cuanto aparece la posibilidad de reflexionar sobre los eventos cuando son recontados o reescritos.

En la explicación del pensamiento barroco que hace Trabulse sobre la transformación de los viejos paradigmas científico-religioso, que paralelamente se estaban produciendo en Europa y América, se puede apreciar un tipo de relato histórico que escapa a la concepción eventalista de la historia, en la medida en que Trabulse explica las posiciones particulares de Kino, Singüenta y Bayle frente a su quehacer contingente tanto en la ciencia como en la

religión, es decir, y para seguir a Paul Ricoeur²¹, su historia descansa indirectamente sobre los individuos y sus acciones.²² lo que supone apuntar el análisis hacia el objeto indirecto de la historia, estudiando los cambios y los fenómenos sociales en función de los cambios observados por los agentes.

Para explicar estos fenómenos sociales del siglo XVII en función de los cambios de las ideas de la explicación científica del mundo y paralelamente en las formas ortodoxas de concebir a Dios, Trabulse recurre a tres personajes de la época para, por sus experiencias particulares, explicar tales fenómenos mediante una argumentación que es el esquema teórico de "los estilos historiográficos"²³ de Hayden White y desde mi personal punto de vista, asume un modo de tramar romántico, un modo

20 Para Paul Ricoeur el juicio reflexivo se aplica a los eventos estudiados que son tomados en cuenta para la explicación, sino sustituidos en totalidades organizadas sometidas a la apreciación teológica. Este juicio reflexivo (esta explicación) básicamente asume la forma de una actividad de "verdad", nombre que al nivel de la experiencia humana es inmanejable. Ver Ricoeur, Paul, "Para una Teoría del Discurso Narrativo", en *Seminarios*, Universidad Veracruzana-IFM, 1989, p. 24.

21 Paul Ricoeur nació en Valence, Francia en 1913. Se licenció en la Sorbona de París en 1935. Se doctoró en letras en 1950. Es un filósofo contemporáneo cuya hermenéutica parte de las reflexiones sobre el ser del yo. Ver: Guía Metodológica III Historia y Narrativa Dr. Guillermo Zamora, Maestría en Historiografía de México, UAM, México, 1995, p. 47.

22 Ricoeur, Paul, "Para una Teoría del Discurso Narrativo" en *Seminarios de Semiótica* Universidad Veracruzana, México, 1987, p. 26.

23 Hayden White ha tomado como base para el establecimiento de su teoría de los estilos historiográficos la terminología y la clasificación de situaciones de trama de Northrop Frye y el Análisis de Stephen C. Pepper, para determinar los cuatro paradigmas de la forma que puede adoptar una explicación histórica. White señala que estas categorías no son las únicas posibles para clasificar el estilo historiográfico. Ver *Anatomy of Criticism* de Northrop Frye, p.p. 108-109 y *World Hypotheses. A Study in Evidence*, Berkeley y Los Angeles, 1969, Segunda parte, p.p. 241.

de argumentación formalista y un modo liberal de implicación ideológica, los que en función del discurso histórico usado por Trabulse en su texto explícito a continuación.

UN MODO ROMÁNTICO DE EXPLICACIÓN POR LA TRAMA

Dado que White propone cuatro formas arquetípicas de relato histórico (el romance, la tragedia, la comedia y la sátira en la clasificación de Northrop Frye) como medio para caracterizar los efectos explicativos que un historiador puede alcanzar en el nivel de la trama narrativa²⁴, y dadas las características estructurales del discurso histórico trabulense, he considerado que su modo de tramar puede considerarse romántico, porque nos presenta un esquema de definiciones de la obra de los personajes que estudia, en las que puede observarse un conjunto de situaciones que oscilan entre el bien y el mal, en tanto su apreciación acerca de cómo el desarrollo del nuevo paradigma científico de la mecánica celeste, simbolizaba el triunfo de una verdad fundada en la experiencia y la cuantificación sobre un a fe creada por el dogma cristiano.

White nos recuerda que el romance es fundamentalmente un drama de autoidentificación sim-

bolizado por la trascendencia del héroe del mundo de la experiencia, su victoria sobre éste y su liberación final de ese mundo²⁵. Trabulse por su parte nos remite a la identificación de un hombre que, con una concepción cristiana-medievalista, realiza el tránsito del conocimiento por el dogma al conocimiento por la constatación y la medición del dato, tránsito donde la razón sustituye a la revelación, la ciencia a la religión y en última instancia el hombre a Dios.²⁶ Es el triunfo del hombre y la ciencia; su liberación de un mundo categóricamente explicado por los principios de la concepción teológica de la realidad, que hasta el último tercio del XVII todo lo explicaba por la gracia de un ser omnímodo y todopoderoso. Es posible encontrar en el modo de tramar romántico de Trabulse, una especie de discurso narrativo diacrónico que nos muestra el proceso de transformación de los modelos científico y religioso, desde los distintos ángulos de su producción en la obra de nuestros autores tan similar como contradictoria, tanto por su línea temática como por su concepción metodológica.

UN MODO FORMALISTA DE ARGUMENTACIÓN.

Además del nivel de conceptualización con el que el historiador

24 White, Hayden, *Introducción a la Teoría de la Historia*, México, F.C.E. p. 21.

25 White, Hayden, *Op. Cit.*, p. 22.

26 Trabulse, Elias, *Op. Cit.*, p. 47.

forma el discurso narrativo, White presenta otros niveles para explicar el sentido de cualquier tipo de trama, haciendo referencia al esquema nomológico-deductivo²⁷ de la explicación histórica. Siguiendo a White, y desde mi particular perspectiva, Trabulse presenta un modo fernista de argumentación. El campo histórico que reproduce su narración describe la variedad y la viveza de los hechos que Kino, Sigüenza y Bayle realizaron como experiencias personales en su ciencia y en su creencia religiosa, y como hechos de un todo inteligible gracias a su trabajo de análisis y de formulación de generalizaciones sobre la naturaleza de la ciencia y la religión de la época barroca, y del barroco mismo como movimiento cultural que influyó en el pensamiento de nuestros autores dado su carácter de agentes históricos y de partes de agencias y actos particulares que, en Trabulse, son motivo para construir generalizaciones sobre un campo histórico prefigurado de antemano.

Trabulse ha debido analizar las homologías en el discurso científico y religioso de Kino, Sigüenza y Bayle, para oponerlos mediante un cuidadoso proceso de comparación, a las diferencias metodológicas e ideológicas que caracterizaron sus formas de concebir la realidad. Ese es el aspecto fernista del discurso trabulseano, que se inclina a considerar simplemente las entidades en su particularidad y unicidad, es decir, sus semejanzas y diferencias con otras semejanzas del campo histórico²⁸, para luego, por el análisis, hacer generalización acerca del conocimiento producido.

UN MODO DE IMPLICACIÓN IDEOLÓGICA LIBERAL.

Durante el proceso de identificación de los componentes estructurales del discurso histórico trabulseano, puede darse cuenta que su caracterización como modelo de narración y su conceptualización histórica como modo de implicación ideológica, exigía no sólo una lectura cuidadosa de su discurso, sino la descomposición de las partes constituyentes del campo histórico, prefigurado en las unidades de análisis que dispuso para estudiar las concepciones científicas y religiosas de nuestros autores, y en la búsqueda de elementos lingüísticos que formasen el campo ideológico en el que se mueve el autor.

He debido determinar que Trabulse adopta la ideología liberal

27) Esta respuesta puede realizarse como un eslogan, cuya premisa mayor consista en alguna ley supuestamente universal de relaciones causales, la menor en las condiciones reales en la que esa ley es aplicable, y una conclusión en que los hechos que efectivamente ocurren se deducen de las premisas por necesidad lógica. Ver Hayden White, *Op. Cit.* p. p. 22 y Carl G. Hempel, "La Filosofía de las Leyes Generales de la Historia" pp 233-248, en *La Explicación Científica Estudios sobre Filosofía de la Ciencia*, Barcelona, Paidós, 1968.

28) White, Hayden. *Op. Cit.* p. 14

porque manifiesta una clara tendencia a transformar la idea de un siglo barroco que, en la medida de su cada vez más arcaizada interpretación, ofrece una nueva visión de la ciencia y la religión de la época, mostrando la evolución del pensamiento científico medievalista hacia el modelo del pensamiento científico moderno.

Conclusiones.

• De la importancia del texto de Elias Trabulse

De entrada deseo señalar que la importancia de un libro cualquiera, puede darse en la medida de los distintos tipos de intereses que suscita su lectura, por la oportunidad con que trata algunas temáticas, por la profundidad y erudición de los análisis que plantea, por su metodología, su amenidad, contenido e ideología. Considero que el texto de Elias Trabulse "Ciencia y Religión en el siglo XVII" reúne una gran cantidad de los atributos ya señalados, y que por ese solo hecho es un digno candidato a ser leído. Sin embargo, lo más importante es que Elias Trabulse es toda una autoridad en materia de investigación de la historia de la ciencia, que ha sabido realizar un trabajo de muy alto nivel académico, lo que puede constatarse en toda su obra historiográfica sobre la historia de México.

A título personal pondero su esquema metodológico usado para

analizar el proceso de transición de los paradigmas científico y religioso del siglo XVII: su visión selectiva de los arquetipos de la ciencia y la religión de la época encarnados en Kino, Sigüenza y Bayle; su profundo trabajo de análisis documental y de fuentes primarias y su extraordinario manejo del aparato crítico. Todo lo anterior contribuye a dar relevancia al texto de Trabulse, cuya importancia para los estudiosos de la historia y de la ciencia y para la sociedad en su conjunto, es fundamental como documento de análisis de una época tan controvertida y oscura como poco estudiada hasta ahora.

• Del capítulo tercero.

Situados dentro de los esquemas contemporáneos de la ciencia y cuando ya nadie duda del estatuto de científicidad de la ciencia social y la historia, y en todo caso, cuando se discuten todavía los principios teórico-metodológicos que muestran las distintas formas de hacer y presentar la historia frente al fenómeno contingente de su objetividad, se puede apreciar en el capítulo tercero de Trabulse, cómo a través de la coexistencia científico-religiosa del siglo barroco, que originó la creación del modelo científico de la mecánica celeste y cómo éste a su vez, favoreció el surgimiento de la llamada nueva religión natural, lo que constituye una fase importante en el

desarrollo de todo un sistema científico fundado en la razón y el pensamiento moderno.

• Del capítulo cuarto.

Con la aparición del nuevo credo de la religión natural en el siglo XVII y no obstante su triunfo como nueva religión del progreso en el siguiente siglo, desde su origen aparecen sus primeros grandes detractores, unas por una exacerbada fe en el pasado y otros por su enorme desconfianza en la porvenir. Koss y Sigüenza son ejemplo de los primeros y Bayle es la

máxima expresión de los segundos. Koss y Sigüenza a pesar de sus marcadas diferencias en la forma de construir sus apreciaciones científicas y en la forma de manifestar su fe, aceptaron de alguna manera la bondad de la gracia divina, esta es, adaptaron los esquemas de su actividad científica a los de la religión cristiana, mientras que Bayle camina sin parar por los meandros del más crudo escepticismo, sin embargo, los tres rechazaron la creencia en la naturaleza perfectible propuesta por una ilustración tan pálida y debilitada.

Notas y Actividades del Instituto de Investigaciones Históricas*

SE LLEVO A CABO EL COLOQUIO "NÓMADAS Y SEDENTARIOS EN EL NORTE DE MÉXICO" EN HOMENAJE A LA DRA. BEATRIZ BRANIFF

Organizado por los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Estéticas, Históricas, así como la Dirección General de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de Investigaciones Históricas de La Universidad Juárez del Estado de Durango, se realizó el coloquio "Nómadas y sedentarios en el Norte de México" en homenaje a la destacada trayectoria profesional de la Arqueóloga Dra. Beatriz Braniff Cornejo, durante los días 2 al 6 del mes de octubre pasado.

Los trabajos de este importante evento académico tuvieron como sede la Universidad Juárez del Estado de Durango cuya Aula Magna "Laureano Roca", fue el marco de la convivencia académica donde se

dieron cita distinguidos investigadores en diversas disciplinas históricas, unidos en un interés común: contribuir con sus trabajos al conocimiento histórico del Norte de México, región cuyo estudio se ha emprendido recientemente ante la idea centralista, vigente durante mucho tiempo, de la supremacía cultural mesoamericana.

Reconocimiento especial merecieron las investigaciones realizadas en la región norte de México por la homenajeada Tita Braniff cariñosamente llamada así por sus colegas a través de su obra, por las valiosas aportaciones que contribuyeron a propiciar un acercamiento a la complejidad de la historia antigua de ese amplio territorio.

Por la nutrida y diversa de las participaciones, el programa se organizó en cuatro mesas de trabajo que abordaron temáticas específicas y se desarrollaron en cargadas pero interesantes jornadas matutinas y

* Sesión a cargo de Jorge Iván Pita Britanica, Coordinador del Consejo de Redacción.

vespertinas que se complementaron con eventos culturales relacionados con el tema del coloquio.

Los temas de las mesas fueron:

LOS CAMINOS DEL NORTE, ENFOQUES Y PERSPECTIVAS. LA IMAGEN DEL OTRO. ENCUENTROS Y DESENCUENTROS.

La mesa LOS CAMINOS DEL NORTE, fue presidida por José de la Cruz Pacheco y participaron:

Phil C. Weigand y Arelia García de Weigand. El Colegio de Michoacán. Con el trabajo: "La construcción del espacio: dinámica socioeconómica de la frontera prehispánica de Mesoamérica".

Patricia Carot. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Con el trabajo: "Las rutas del desierto: de Michoacán a Arizona".

Patricio Dávila. Centro INAH, San Luis Potosí. Con el trabajo: "La frontera noroeste de Mesoamérica: un puente cultural hacia el Misisipi".

Arturo Gorvara. Centro INAH, Durango. Con el trabajo: "En la arqueología de Durango: tocados de uso ceremonial".

Carlos Navarrete. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Con el trabajo: "Los cristos negros en los caminos del Norte".

La mesa ENFOQUES Y PERSPECTIVAS, fue presidida en sus tres jornadas de trabajo por: Clara Bargellini, Miguel Vallebuena

García y Carlos Navarrete. Y participaron:

Beatriz Braniff. Subdirección de Arqueología, INAH. Con el trabajo: "Sistemas agrícolas en el Norte de México".

Salvador Álvarez. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Con el trabajo: "Indios agricultores e indios cazadores-recolectores: las reducciones de indios de la Nueva Vizcaya".

Andrés Medina. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Con el trabajo: "La etnografía de los recolectores-cazadores: problemas teóricos y metodológicos".

Leticia González Arratia. Museo Regional de la Laguna, INAH. Con el trabajo: "La estructura social de los cazadores-recolectores del Centro Norte de México y sus consecuencias en términos del contexto arqueológico".

Chantal Cramavassel. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Con el trabajo: "De como los españoles clasificaban a los indios: crítica de fuentes e ingenuidad etnohistórica".

Neyra Alvarado. Postgrado en Estudios Mesoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Con el trabajo: "Los Mexicanos en el Norte de México".

Oscar Palaco. Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico, INAH. Con el trabajo: "La arqueozoología de los llamados cazadores del Norte".

Fernando Nava. Instituto de

Investigaciones Antropológicas, UNAM. Con el trabajo: "Música y aspectos afines en los horizontes chichimecos y mesoamericanos".

Luis González y Rodríguez. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Con el trabajo: "Los tobosos: trajinantes y alquerías; testimonios históricos".

Javier Guerrero Romero. Dirección de Asuntos Culturales, Gobierno del Edo. de Durango. Con el trabajo: "Los cazadores-recolectores de las Quebradas de Durango: una interpretación hipotética de las culturas de Basia".

Leopoldo Valiñas. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Con el trabajo: "Lo que la lingüística yutoasteca podría aportar en la reconstrucción histórica del Norte de México".

Suzan Deeda. Northern Arizona University. Con el trabajo: "Como historiar con poca historia y menos arqueología: clasificación de los aztecos, xiximes, tepohuanes, tarahumaras y cochinos".

Carlos Serrano Sánchez, Ricardo Lascurain Ledezma, Raúl Chávez Sánchez y José Concepción Jiménez. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Facultad de Medicina, UNAM y Dirección de Antropología Física, INAH. Con el trabajo: "Patrón de desgaste dentario y condiciones de vida: estudio paleontológico de restos precerámicos de la cuenca de México".

William B. Griffin. Department of Anthropology, Northern Arizona

University. Con el trabajo: "Observation on the limitations of data on the ethnohistory of Northern Mexico".

La mesa LA IMAGEN DEL OTRO, fue presidida por Beatriz Braniff Comejo y participaron:

Aurelio de los Reyes. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Con el trabajo: "Los naufragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. ¿Historia, crónica, novela?".

Christine Niederberger. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Con el trabajo: "Tres años antes de que se apague para siempre el sonido del tambor de Mato-Topo o el viaje del príncipe de Wied en el valle del Misouri: 1833-1834".

Pedro Angeles. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Con el trabajo: "Entre apaches y comanches: algunos aspectos de la evangelización franciscana y la política imperial en la misión de San Saba (1758)".

María de la Luz Gutiérrez Martínez y Justín Hyland. Centro INAH, Baja California Sur. Con el trabajo: "Complejidad social y simbolismo prehistórico: el fenómeno mural en la Sierra de San Francisco, B.C.S.".

Marta Forcano i Aparicio. Doctorado en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Con el trabajo: "Las pinturas rupestres de Potrero de Cháidez (Durango). La expresión artística de los grupos cazadores-recolectores".

Cuahtémoc Velasco. Dirección de Estudios Históricos, INAH. Con el trabajo: "La imagen del indio bárbaro en la correspondencia civil y militar del Noroeste, 1830-1850".

Arturo Oliveros. Museo de Sitio Monte Albán, INAH. Con el trabajo: "El espacio de la muerte. Otra forma de entender a nómadas y sedentarios".

La mesa **ENCUENTROS Y DESENCUENTROS**, fue presidida en sus tres jornadas por Carlos González y González, Aurelio de los Reyes y William Merrill, y participaron:

Otto Schumann G. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Con el trabajo: "Movimientos lingüísticos en el Norte de México".

Carlos Manuel Valdés D. Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, Saltillo. Con el trabajo: "Indios y franciscanos en el Norte de Coahuila, siglos XVII y XVIII".

Manika Teash. Centro INAH, San Luis Potosí. Con el trabajo: "Aridoamérica y su frontera sur; aspectos arqueológicos dentro de la zona media potosina".

Miguel Vallebuena Garcinava. Instituto de Investigaciones Históricas, UJED. Con el trabajo: "El impacto de los ataques apaches y команches en Durango durante el siglo XIX".

Pedro Raigosa Reyna. Museo Regional de Durango, UJED "Las

representaciones teatrales de los grupos originarios de Durango en los primeros años de la dominación europea".

Clara Bargellini. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Con el tema: "El trabajo indígena y la construcción de la primera catedral de Durango".

José Luis Mirafuentes. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. Con el trabajo: "Relaciones Interétnicas y dominación colonial en Sonora".

Paul y Suzanne Fisch. The University of Arizona, Tucson. Con el trabajo: "Elusive Transitions: The adoption of agriculture in the borderlands".

Diana Zaragoza Ocaña. Centro INAH, San Luis Potosí. Con el trabajo: "Interrelaciones de grupos cazadores-recolectores y sedentarios en la Huasteca".

Ignacio del Río. Instituto de Investigaciones Históricas, UABCS. Con el trabajo: "Cazadores-recolectores en la Baja California misionera: una tradición cultural en crisis".

Luis Aboites Aguilar. CIESAS. Con el trabajo: "Nómadas y sedentarios en el Norte de México. Apuntes para una periodización".

Elisa Villalpando. INAH, Sonora. Con el trabajo: "Conchas y cacahuetes, relaciones de intercambio entre nómadas y sedentarios en el noroeste prehispánico".

Victor Orozco. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Con el trabajo: "La última resistencia: las

guerras indias en Chihuahua durante el siglo XIX".

Raúl Mandrini. Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina. Con el trabajo: "De la casa al pastoreo. Transformaciones económicas y cambios sociopolíticos entre los indios del oriente de la llanura pampeana".

SE REALIZÓ EL XIV ENCUENTRO SOBRE LA FORMACIÓN DEL CAPITALISMO EN MÉXICO. EL ENFOQUE REGIONAL.

Durante los días 7, 8 y 9 de diciembre, se realizaron los trabajos del XIV Encuentro sobre la Formación del Capitalismo en México, El Enfoque Regional. Habiendo sido sede del evento, La Universidad Juárez del Estado de Durango a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Esta importante actividad académica se llevó a efecto en el Aula Laureano Rencal, del edificio central de la U.J.E.D. y fue organizada por el Instituto de Investigaciones Históricas en coordinación con la Asociación de Historia Económica del Norte de México A.C.

Este seminario se ha constituido a lo largo de tres lustros en un importante espacio de reflexión y análisis de la diversificada realidad regional que conforma nuestro país. Ininterrumpidamente desde 1960, en que se reunió por primera vez en Mérida, Yucatán, bajo los auspicios del COMECOS y la dirección de

María Cerutti, las reuniones se han sucedido en distintas sedes.

Muchos y de excelente calidad son los frutos que en estos 15 años ha cosechado este evento que se ha constituido en el principal foro académico donde se debate la problemática de la historia regional mexicana del siglo XIX, generando a la vez la formación de numerosos equipos de investigación regional.

El propósito de establecer una línea de continuidad en la búsqueda de enfoques alternativos, en el planteamiento de nuevos problemas, hacia una mejor comprensión de nuestro pasado, se logró satisfactoriamente, ya que se contó con la valiosa participación de un nutrido grupo de investigadores que presentaron sus trabajos en las cinco mesas en las que, de acuerdo con las temáticas de las ponencias participantes, se organizó el programa.

Las mesas de trabajo fueron:

HACIENDAS y AGUA. Moderada por Carlos González Herrera. Participaron:

Heriberto Moreno García. El Colegio de Michoacán. Con la ponencia: "Un año de cuentas y producción en una hacienda michoacana, 1892".

Gloria Pedrero Nieto. Universidad Autónoma del Estado de México. Con la ponencia: "Algunas anotaciones en torno a la vida cotidiana de las haciendas del sureste (Chiapas y Tabasco)".

Gloria Estela Caro Cooley. Instituto de Investigaciones Históricas de

la U.J.E.D. Con la ponencia: "La tenencia de la tierra en Durango en el Porfiriato. Un enfoque del problema".

Alejandro Tortolero. Universidad Autónoma Metropolitana. Con la ponencia: "Los usos del agua en la región de Chalco: Del antiguo régimen a la gran hidráulica".

José Antonio Olvera Sandoval. Facultad de Filosofía y Letras de la U.A.N.L. Con la Ponencia: "La disputa por el agua en el centro-sur de Nuevo León durante el siglo XIX".

Margarita Menegus. CESU-UNAM. Con la Ponencia: "La propiedad y la desamortización en el Valle de Toluca en el siglo XIX".

COLONIA. Moderada por Luis Carlos Quiñones Hernández. Participaron:

Las Marina Morales Pardo. Instituto de Ciencias Sociales de la U.A.R. Con la ponencia: "El comitadismo y la diputación provincial, una aspiración frustrada de la oligarquía poblana".

Carlos Sánchez Silva. III-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Con la Ponencia: "Patrimonialismo y poder político en Oaxaca 1786-1860".

Abel Juárez Martínez. Dirección General de Investigaciones-Universidad Veracruzana. Con la ponencia: "Colonos de Louisiana en la provincia de Veracruz, 1800-1810".

Cristina Gómez Álvarez y Francisco Téllez Guerrero. ICSH-

Universidad Autónoma de Puebla. Con la ponencia: "Los precios de los libros de Castañeda, obispo de Durango, 1616".

Humberto Morales. Universidad Autónoma de Puebla. Con la Ponencia: "Los archivos de empresa en la historia económica de México. Un análisis a partir del fondo privado de la CIASA, entre 1890 y 1967".

ESTADO, POLÍTICA y ECONOMÍA. Moderada por Mario Cerutti.

Participaron: Antonio Arreola Valenzuela. Instituto de Investigaciones Históricas-U.J.E.D. Con la ponencia: "Comunicaciones y cambios estructurales durante el porfiriato".

Mauricio Yeo Fernández. Instituto de Investigaciones Históricas-U.J.E.D. Con la ponencia: "La industria textil en Durango (1840-1910)".

Ma. Guadalupe Rodríguez López. Instituto de Investigaciones Históricas-U.J.E.D. Con la ponencia: "Los bancos del porfiriato en Durango".

Ismael Valencia Ortega. Depto de Historia y Antropología, Universidad de Sonora. Con la ponencia: "La formación del espacio fronterizo: Los conflictos entre las empresas mineras y el poder político del estado".

Nidia Cruz Barrera. ICSH-Universidad Autónoma de Puebla. Con la ponencia: "Política criminal y orden capitalista: La pena de prisión en Puebla, siglo XIX".

Carlos Sánchez Silva. III-

Universidad Autónoma Benito Juárez De Oaxaca. Con la ponencia: "Patrimonialismo y poder político en Oaxaca (1786-1860)".

EMPRESARIOS. Moderada por Hilda Iparraguirre Locicero.

Participaron: Ma. Eugenia Romero Ibarra. Facultad de Economía-UNAM. Con la ponencia: "Nuevos sujetos y viejas prácticas. Elecciones y gestión económica en el Edo. de México 1911-1912".

Gladya Lizama Silva. Depto. de Est. Socio-urbanos, Universidad de Guadalajara. Con la ponencia: "Fortunas familiares en Zamora, Michoacán en la época porfiriana".

Jesús Vargas Valdez. Centro de Información del Estado de Chihuahua. Con la ponencia: "San Pedro de Madera, Chihuahua: Enclave capitalista norteamericano. Explotación forestal (1906-1940)".

Mario Cerutti. Fac. de Filosofía y Letras-UANL. Con la ponencia: "La compañía jabonera de la Laguna. antecedentes, organización y desarrollo (1880-1925)".

Yolanda Sandoval Santana. Universidad Autónoma del Edo. de México. Con la ponencia: "El Instituto Científico Literario del Estado de México, una institución prestamista del siglo XIX".

TRABAJADORES. Moderada por Jesús Vargas Valdez.

Participaron: José Rivera Castro. UAM-Ixtapa-

lapa. Con la ponencia: "El campesinado y la crisis económica de 1929. El impacto regional".

Hilda Iparraguirre Locicero. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Con la ponencia: "Aspectos culturales de la conformación del mercado de trabajo en la industria mexicana a fines del siglo XIX y comienzos del XX".

Deni Trejo Barajas. Universidad Autónoma de Baja California Sur. Con la ponencia: "Trabajadores asalariados en Baja California en la primera mitad del siglo XIX".

María de los Angeles Ortiz Hernández. CHESAS-GOLFO. Con la ponencia: "El peonaje por deuda en el Soconusco. Su contribución al desarrollo capitalista regional".

Joaquín González Martínez III-Universidad Veracruzana. Con la ponencia: "Aspectos metodológicos en el análisis histórico regional. Caso del Bajo Papaloapan".

Gustavo Larrazana D. Universidad de Sonora. Con la ponencia: "Empresarios, pequeños propietarios y ejidatarios en los valles yaquí y mayo 1933-1934".

En el marco de los trabajos de este XIV Encuentro, se presentaron: el volumen II de la colección "Historia Económica del Norte de México": "Durango (1840-1915) Banca, Transportes, Tierra e Industria", que incluye ensayos de Gloria Estela Cano Cooley y Miguel Vallebuena Garcinava, Guadalupe Rodríguez López, Antonio Arreola

Valenzuela, Mauricio Yon Fernández, entre otros autores. Así como el libro "De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas", de Alejandro Tortolero.

La presentación del primero estuvo a cargo de Mario Cerutti y Ma. Guadalupe Rodríguez López y en la del segundo participaron José Rivera Castro y Humberto Morales.

EL PRÓXIMO MES DE FEBRERO SE REALIZARÁ EL V ENCUENTRO DE HISTORIA ECONÓMICA DEL NORTE DE MÉXICO (SIGLOS XIX Y XX) EN SALTILLO, COAH.

Los días 22 y 23 de febrero próximo, se desarrollarán los trabajos del V Encuentro de Historia Económica del Norte de México (siglos XIX y XX), con sede en la ciudad de Saltillo, Coah., organizado por el Centro de Estudios Sociales y Humanísticos A. C. de Saltillo, como anfitrión. Así como, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Asociación de Historia Económica del Norte de México, como responsables de la permanente celebración del importante evento académico.

En representación del Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED, asistirá la investigadora María Guadalupe Rodríguez López quien participará con la ponencia: "La sociedad anónima como aliciente del crédito en Durango".

JORNADAS ACADÉMICAS EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UJED

Con el objeto de promover la difusión de los trabajos de investigación histórica que se realizan en el Estado de Durango, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED, pondrá en marcha un programa de jornadas académicas periódicas que constituyan un foro permanente de intercambio entre los estudiosos de la historia y propicien el acercamiento con los interesados en este campo del conocimiento. De esta forma se hará posible la vinculación de las tareas del IHH-UJED con la comunidad duranguense para cumplir con el compromiso sustantivo de la extensión universitaria.

Para hacer realidad ese propósito, las primeras jornadas se celebrarán la primera semana de marzo de 1996, habiéndose programado:

El lunes 4, presentación de la tesis de la Dra. en Ecología Lucina Hernández García: "GANADO ASILVESTRAO EN EL BOLSON DE MAPIMÍ: SUS ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y SU PAPEL ECOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE MAPIMÍ".

El miércoles 6, presentación del libro "DURANGO (1840-1915) BANCA, TRANSPORTE, TIERRA E INDUSTRIA", de autores del Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED e Instituto de

Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

El viernes 8, presentación de la tesis doctoral de María Angélica Martínez Rodríguez: "MOMENTO DEL DURANGO BARROCO. ARQUITECTURA Y SOCIEDAD EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO

XVIII". Universidad de Navarra, España, Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Departamento de Humanidades.

Estos eventos se realizarán en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Históricas, a las 20:00 hrs.

NOVEDAD EDITORIAL DEL IHH-UJED

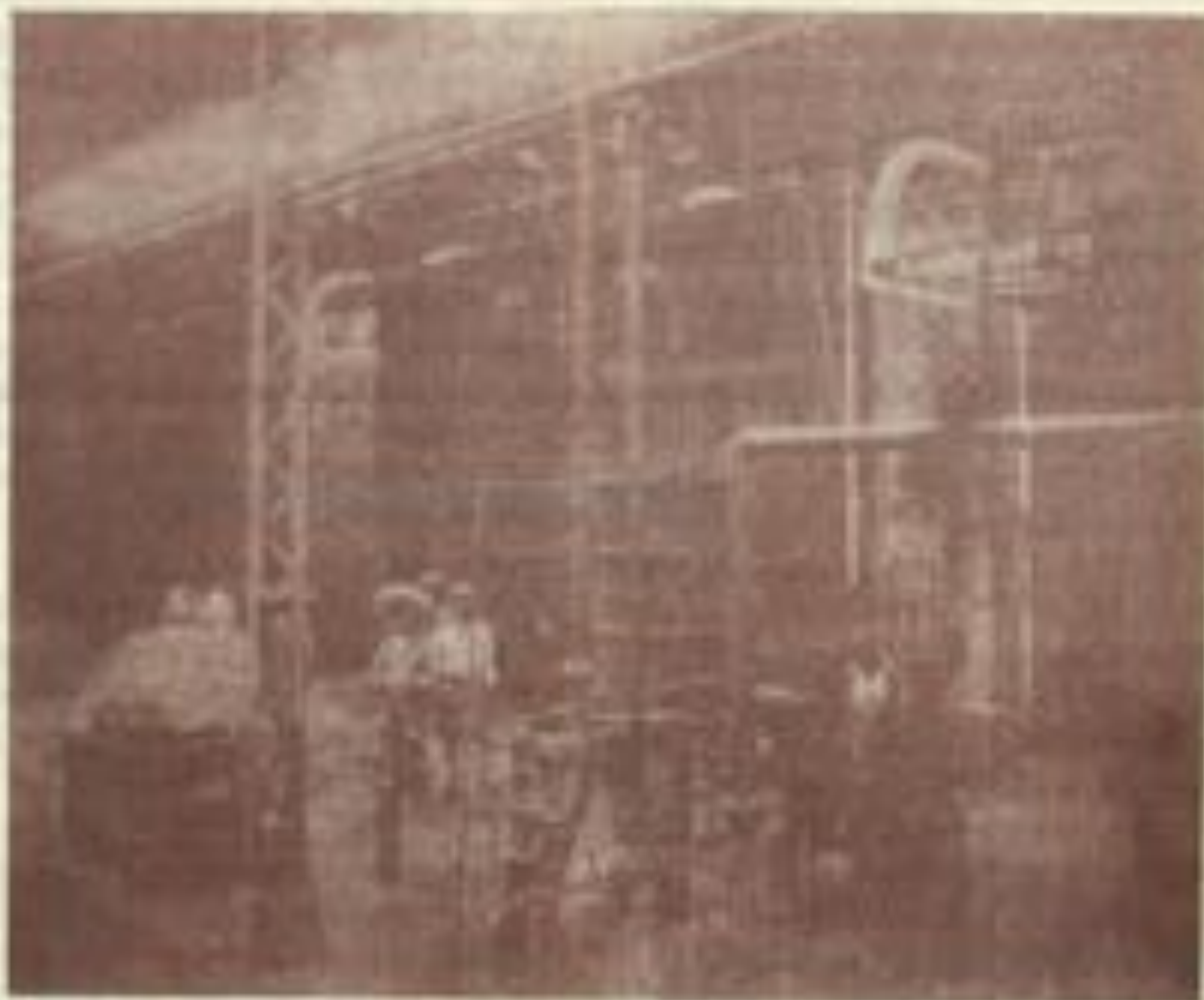
Historia Económica del Norte de México
(Siglos XIX y XX)

DURANGO (1840-1915)
Banca, transportes, tierra e industria

María Guadalupe Rodríguez
Antonio Arreola
Gloria Estela Cano
Miguel Vallebuena
Mauricio Yon
Guadalupe Villa
Orencia Altamirano

Consultar UJED- UANL a la venta en el IHH-UJED, en librerías y principales puntos de venta de la localidad.

PARA OTRAS INFORMACIONES, DIRIGIRSE AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UJED, TEL. FAX. 12 06-33, CALLE NEGRETE 800 Pta. C.P. 34000, DURANGO, DURANGO.



LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO A TRAVÉS DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA
ECONÓMICA DEL NORTE DE MÉXICO A.C. LE INVITAN AL

XIV ENCUENTRO

SOBRE LA FORMACIÓN DEL CAPITALISMO EN MÉXICO
EL ENFOQUE REGIONAL

1, 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 1990

Inauguración el 1 de diciembre @ 9:30 Hrs.

Aula Magna Laureano Rosal del Edificio Central de la Universidad Juárez del Estado de Durango

Presentación de la Colección Historia Económica del Norte de México
y del Volumen II de esta colección

"Durango (1840-1910) Banca, Transportes, Guerra e Industria"

por el Dr. Carlos Rodríguez Cordero, Catedrático de Historia, Miguel Alemán/Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, Dgo., México y Director del IIAH

Por: María Concha y M^{ra}. Guadalupe Rodríguez López 7 de Diciembre de 1990, 19:00 Hrs.

transición

Es una publicación semestral del
Instituto de Investigaciones Históricas
de la Universidad Juárez del Estado de Durango
Negrele 800 Pte. Durango, Dgo., México

COORDINADOR DEL CONSEJO DE REDACCIÓN

Jorge I. Piza Grisman

FUENTES DE ILUSTRACIÓN

Colección de Pedro Raigosa Reyna

PORTADA: Fachada del Banco Comercial de Durango, S.A.